

**UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER**  
**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**  
**A DICIEMBRE 31 DE 2021 Y DE 2020**  
 Cifras en pesos Colombianos sin decimales

	NOTAS	2021	2020	VARIACIÓN
<b>ACTIVOS</b>				
<b>Activo Corriente</b>				
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	5	120.771.664.865	81.366.733.788	39.404.931.077
INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	6	54.331.766.230	114.715.372.633	-60.383.606.403
CUENTAS POR COBRAR POR TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACIÓN	7	39.743.156.086	16.605.121.225	23.138.034.861
CUENTAS POR COBRAR POR TRANSACCIONES CON CONTRAPRESTACIÓN	7	183.804.044.589	212.245.876.755	-28.641.832.166
INVENTARIOS	9	1.941.671.159	1.810.030.859	331.640.500
OTROS ACTIVOS CORRIENTES	16	44.854.781.315	47.723.940.101	-2.869.158.786
<b>Total Activo Corriente</b>		<b>445.247.084.244</b>	<b>474.267.075.161</b>	<b>-29.019.990.917</b>
<b>No Corriente</b>				
INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	6	26.050.104.141	24.526.340.155	1.523.763.986
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	10	1.375.931.735.809	1.296.537.968.362	79.393.767.447
BIENES HISTÓRICOS Y CULTURALES	11	18.663.605.760	16.490.512.881	2.173.092.879
PROPIEDADES DE INVERSIÓN	13	2.794.046.676	3.072.197.335	-278.150.659
ACTIVOS INTANGIBLES	14	6.049.896.847	5.977.715.965	72.180.882
OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES	16	112.541.580.902	137.614.208.423	-25.072.627.521
<b>Total Activo no Corriente</b>		<b>1.542.030.970.135</b>	<b>1.484.218.943.121</b>	<b>57.812.027.014</b>
<b>Total Activos</b>		<b>1.987.278.054.379</b>	<b>1.958.486.018.282</b>	<b>28.792.036.097</b>
<b>PASIVOS Y PATRIMONIO</b>				
<b>Pasivo Corriente</b>				
CUENTAS POR PAGAR	21	19.919.124.348	12.158.526.880	7.760.597.468
BENEFICIO A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	22	12.639.351.309	14.026.430.596	-1.387.079.287
BENEFICIOS POSEMPLEO - PENSIONES	22	36.352.062.620	38.082.341.000	-1.730.278.380
OTROS PASIVOS CORRIENTES	24	65.538.036.551	56.134.319.196	9.403.717.355
<b>Total Pasivo Corriente</b>		<b>134.448.574.828</b>	<b>120.401.617.672</b>	<b>14.046.957.156</b>
<b>No Corriente</b>				
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A LARGO PLAZO	22	19.617.393.458	18.312.064.091	1.305.329.367
BENEFICIOS POSEMPLEO - PENSIONES	22	380.180.400.210	416.719.062.199	-36.538.661.989
PROVISIONES	23	5.357.746.822	7.275.162.940	-1.917.416.118
<b>Total Pasivo no Corriente</b>		<b>405.155.540.490</b>	<b>442.306.289.230</b>	<b>-37.150.748.740</b>
<b>Total Pasivo</b>		<b>539.604.115.318</b>	<b>562.707.906.902</b>	<b>-23.103.791.584</b>
<b>Patrimonio</b>				
CAPITAL FISCAL	27	515.159.303.923	515.159.303.923	0
RESULTADOS DEL EJERCICIOS ANTERIORES		941.953.836.748	874.333.458.816	67.620.377.932
RESULTADOS DEL EJERCICIO		85.651.485.246	67.620.377.932	18.031.107.314
IMPACTOS POR LA TRANSICIÓN AL NUEVO MARCO DE REGULACIÓN		0	0	0
GANANCIA O PÉRDIDA POR PLANES DE BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS		-95.090.686.856	-61.335.029.291	-33.755.657.565
<b>Total Patrimonio</b>		<b>1.447.673.939.061</b>	<b>1.395.778.111.380</b>	<b>51.895.827.681</b>
<b>Total Pasivo y Patrimonio</b>		<b>1.987.278.054.379</b>	<b>1.958.486.018.282</b>	<b>28.792.036.097</b>
<b>Cuentas de Orden</b>				
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	26	92.071.220.021	49.100.196.733	42.971.023.288
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	26	193.202.105.676	215.403.375.836	-22.201.270.160
<b>Total Cuentas de Orden</b>		<b>285.273.325.697</b>	<b>264.503.572.569</b>	<b>20.769.753.128</b>

HERNÁN PORRAS RUIZ  
 Rector UIS

EFRAÍN ALBERTO SÁNCHEZ ACEVEDO  
 Jefe División Financiera

LIBIA ESPERANZA ORTIZ MENESES  
 Jefe Sección de Contabilidad  
 40708-T

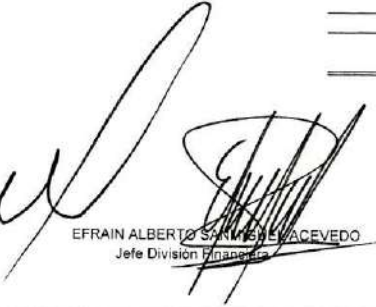
**UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER**  
**ESTADO DE RESULTADOS**  
**A DICIEMBRE 31 DE 2021 Y DE 2020**  
 Cifras en pesos Colombianos sin decimales

	NOTAS	2021	2020	VARIACIÓN
<b>INGRESOS</b>	28			
<b>VENTA DE SERVICIOS</b>	28,1			
SERVICIOS EDUCATIVOS				
Educación Formal Superior Formación Profesional		70.557.582.173	75.290.324.274	-4.732.742.101
Educación Formal Superior Posgrados		13.413.684.578	13.458.056.415	-44.371.837
Educación no Formal Formación Extensiva		5.310.903.251	5.566.876.422	-255.973.171
Servicios Conexos a la Educación		8.695.021.386	6.484.255.015	2.210.766.351
Otros Servicios		1.213.411.443	552.892.877	660.518.566
Devoluciones, Rebajas y Descuentos en Venta de Servicios		-9.299.815.026	-9.262.887.254	-36.927.772
<b>TOTAL</b>		<b>89.890.787.785</b>	<b>92.089.517.749</b>	<b>-2.198.729.964</b>
ADMINISTRACIÓN SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	28,2			
Cuotas de Inscripción y Afiliación Régimen Contributivo		18.296.757.783	18.189.849.402	108.908.381
Otros Ingresos por la Admon. del Régimen de Seg. Social en Salud		439.401.264	366.379.954	73.021.310
Devoluciones, Rebajas y Descuentos en Venta de Servicios		-50.539.358	-33.584.493	-16.954.865
<b>TOTAL</b>		<b>18.685.619.689</b>	<b>18.522.644.863</b>	<b>162.974.826</b>
<b>TOTAL VENTA DE SERVICIOS</b>		<b>108.576.407.474</b>	<b>110.612.162.612</b>	<b>-2.035.755.138</b>
<b>TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES</b>	28,3			
PARA PROYECTOS DE INVERSIÓN				
Del Departamento		0	0	0
Colciencias		0	0	0
Ecopetrol		0	2.112.903.783	-2.112.903.783
Gobernación de Santander		9.041.370.900	800.000.000	8.241.370.900
De la Nación		0	0	0
Ministerio de Cultura		33.600.000	40.500.000	-6.900.000
Estampilla PRO-UNAL		3.069.648.681	2.761.790.989	307.858.692
<b>TOTAL</b>		<b>12.144.620.581</b>	<b>5.715.194.772</b>	<b>6.429.425.809</b>
PARA GASTOS DE FUNCIONAMIENTO				
De la Nación		164.536.357.290	154.302.025.494	10.234.331.796
Gobernación de Santander		4.542.630.000	4.389.014.998	153.615.002
<b>TOTAL</b>		<b>169.078.987.290</b>	<b>158.691.040.492</b>	<b>10.387.946.798</b>
PARA PROGRAMAS DE EDUCACIÓN				
De la Nación - Descuento Por Votación		1.173.317.138	1.529.601.289	-356.284.151
De la Nación - Cesu		0	0	0
De la Nación - Estampilla Pro-Uis		34.657.280.281	29.494.631.420	5.162.648.861
De la Nación - Inversión		0	0	0
De la Nación- otros aportes		11.599.605.533	12.738.137.645	-1.138.532.112
<b>TOTAL</b>		<b>47.430.202.952</b>	<b>43.762.370.354</b>	<b>3.667.832.598</b>
BIENES RECIBIDOS SIN CONTRAPRESTACIÓN				
Edificaciones		0	0	0
<b>TOTAL</b>		<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
DONACIONES				
<b>TOTAL</b>		<b>182.155.272</b>	<b>133.711.813</b>	<b>48.443.459</b>
OTRAS TRANSFERENCIAS				
Sistema General de Regalias		22.751.537.120	8.054.558.029	14.696.979.091
Minciencias		0	2.179.419.113	-2.179.419.113
Aportes o Subsidios para Proyectos sin Contraprestación		15.337.423	0	15.337.423
De la Nación - Otros Aportes		0	0	0
<b>TOTAL</b>		<b>22.766.874.543</b>	<b>10.233.977.142</b>	<b>12.532.897.401</b>
<b>TOTAL TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES</b>		<b>251.602.840.638</b>	<b>216.536.294.573</b>	<b>33.066.546.065</b>
<b>OTROS INGRESOS</b>	28,4			
FINANCIEROS				
Rendimiento Efectivo Inversiones Administración de Liquidez a Costo Amortizado		2.712.469.940	3.274.842.205	-562.372.265
Intereses Dividendos, Part. Inversiones de Admon. de Liquidez a Costo Amortizado		0	0	0
Ganancia por Valoración Instrumentos Deriv. Vr. Mercado Vr. Razón		556.422.064	2.409.047.854	-1.852.625.790
Rendimientos Sobre Recursos Entregados en Administración		8.163.509.593	147.067.644	8.016.441.949
Intereses de Mora		0	0	0
Otros Ingresos Financieros		4.513.664.383	6.000.309.515	-1.486.645.132
<b>TOTAL</b>		<b>15.946.065.980</b>	<b>11.831.267.218</b>	<b>4.114.798.762</b>
INGRESOS DIVERSOS				
<b>TOTAL</b>		<b>55.805.313.767</b>	<b>46.209.477.792</b>	<b>9.595.835.975</b>
<b>TOTAL OTROS INGRESOS</b>		<b>71.751.379.747</b>	<b>58.040.745.010</b>	<b>13.710.634.737</b>
<b>TOTAL INGRESOS</b>		<b>431.930.627.859</b>	<b>387.189.202.195</b>	<b>44.741.425.664</b>

	NOTAS	2021	2020	VARIACION
<b>COSTOS Y GASTOS</b>	29			
<u>GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN</u>	29,1			
Sueldos y Salarios		87.152.041.299	91.081.300.678	-3.929.259.379
Contribuciones Imputadas		1.528.948.970	1.089.922.348	439.026.622
Contribuciones Efectivas		27.948.288.007	25.109.497.879	2.838.788.128
Aportes sobre la Nómina		4.012.988.500	3.997.103.800	15.884.700
Prestaciones Sociales		57.109.699.191	52.565.478.938	4.544.220.253
Gastos de Personal Diversos		45.794.391.900	42.313.208.146	3.481.183.754
Generales		66.561.581.226	54.418.856.167	12.142.725.059
Impuestos, Contribuciones y Tasas		1.607.216.045	1.649.633.230	-42.417.185
<b>TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN</b>		<b>291.715.153.138</b>	<b>272.225.001.186</b>	<b>19.490.151.952</b>
<u>DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES</u>	29,2			
Deterioro de Cuentas por Cobrar		429.469.102	752.891.909	-323.422.807
Depreciación de Propiedades Planta y Equipo		27.676.689.218	21.753.062.427	5.923.626.791
Amortización de Activos Intangibles		75.652.152	61.785.472	13.866.680
Provisión Litigios y Demandas		122.688.193	165.624.840	-42.936.677
<b>TOTAL DETERIORO DEPREC. AMORTIZ. Y PROVISIONES</b>		<b>28.304.498.635</b>	<b>22.733.344.848</b>	<b>5.571.153.987</b>
<u>OTROS GASTOS</u>	29,3			
Comisiones		123.623.581	100.615.095	23.008.486
Financieros		402.397.698	1.257.733.898	-855.336.200
Gastos Diversos		3.669.303.876	2.854.452.429	814.851.447
<b>TOTAL OTROS GASTOS</b>		<b>4.195.325.155</b>	<b>4.212.801.422</b>	<b>-17.476.267</b>
<u>COSTO DE VENTA DE BIENES</u>	30			
Bienes Producidos	30,1	1.456.343	7.490.242	-6.033.899
Bienes Comercializados	30,1	139.390	116.024.389	-115.884.999
<b>TOTAL COSTO DE VENTA DE BIENES</b>		<b>1.595.733</b>	<b>123.514.631</b>	<b>-121.918.898</b>
<u>SERVICIOS DE SALUD</u>	30,2			
<b>Gastos Administrativos:</b>				
Sueldos y Salarios		821.246.777	821.968.703	-721.926
Contribuciones Imputadas		25.122.206	13.142.947	11.979.259
Contribuciones Efectivas		345.990.935	301.237.200	44.753.735
Aportes sobre la Nómina		49.889.200	47.025.900	2.863.300
Prestaciones Sociales		304.431.155	269.741.459	34.689.697
Gastos de Personal Diversos		86.897.908	82.647.228	4.250.680
Generales		484.286.590	489.262.545	15.024.045
Impuestos, Contribuciones y Tasas		75.568.771	164.818.495	-89.251.724
Depreciaciones Deterioro y Amortizaciones		119.602.764	128.988.205	-9.385.441
Provisión Prestaciones Médicas		0	3.376.339.945	-3.376.339.945
Otros Gastos		4.255.376.815	1.733.312.553	2.522.064.262
<b>TOTAL GASTOS ADMINISTRATIVOS</b>		<b>6.568.411.122</b>	<b>7.408.485.180</b>	<b>-840.074.058</b>
<b>Gastos Asistenciales:</b>				
Urgencias		1.985.771.664	1.349.956.188	636.815.476
Servicios Ambulatorios		8.128.739.223	6.941.274.333	1.187.464.890
Hospitalización		152.069.535	87.233.430	64.836.205
Apoyo Diagnóstico		1.098.834.833	625.006.247	473.828.586
Apoyo Terapéutico		751.563.439	526.387.995	225.175.444
Servicios Conexos a la Salud		3.376.180.036	3.335.819.003	40.361.033
<b>TOTAL GASTOS ASISTENCIALES</b>		<b>15.494.158.830</b>	<b>12.865.677.196</b>	<b>2.628.481.634</b>
<b>TOTAL SERVICIOS DE SALUD</b>		<b>22.062.589.952</b>	<b>20.274.162.376</b>	<b>1.788.407.576</b>
<b>TOTAL COSTOS Y GASTOS</b>		<b>346.279.142.813</b>	<b>319.568.824.263</b>	<b>26.710.318.550</b>
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>		<b>85.651.485.246</b>	<b>67.620.377.932</b>	<b>18.031.107.314</b>



HERNÁN PORRAS DÍAZ  
Rector



EFRAÍN ALBERTO SANJINES ACEVEDO  
Jefe División Finanzas



LIBIA ESPERANZA ORTIZ MENEZES  
Jefe Sección de Contabilidad  
40708-T

**UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER**  
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**  
**A DICIEMBRE 31 DE 2021 Y 2020**  
 Cifras en pesos colombianos sin decimales

	2021	2020
<b>SALDO INICIAL DEL PATRIMONIO A ENERO 1°:</b>	1.395.778.111.380	1.357.609.819.362
VARIACIONES PATRIMONIALES DURANTE EL AÑO:	51.895.827.681	38.168.292.018
<b>SALDO DEL PATRIMONIO A DICIEMBRE 31 DE:</b>	<u><u>1.447.673.939.061</u></u>	<u><u>1.395.778.111.380</u></u>
 DETALLE DE LAS VARIACIONES PATRIMONIALES:		
<b>INCREMENTOS:</b>		
Capital Fiscal	0	0
Resultados del Ejercicio	85.651.485.246	87.620.377.932
Resultados de Ejercicios Anteriores	67.620.377.932	874.333.458.816
<b>TOTAL INCREMENTOS</b>	<u>153.271.863.178</u>	<u>941.953.836.748</u>
 <b>DISMINUCIONES:</b>		
Resultados de Ejercicio Anteriores	67.620.377.932	842.450.515.439
Ganancias o Pérdidas por Planes de Beneficios Posempleo	33.755.657.565	61.335.029.291
<b>TOTAL DISMINUCIONES</b>	<u>101.376.035.497</u>	<u>903.785.544.730</u>
 <b>TOTAL VARIACIONES PATRIMONIALES DEL AÑO:</b>	 <u><u>51.895.827.681</u></u>	 <u><u>38.168.292.018</u></u>



HERNÁN PORRAS DÍAZ  
 Rector UIS



EFRAÍN ALBERTO SEMBRUBIEL ACEVEDO  
 Jefe División Financiera



LIBIA ESPERANZA ORTIZ MENESES  
 Jefe Sección de Contabilidad  
 40708-T



Universidad  
Industrial de  
Santander

ESTADOS FINANCIEROS  
NOTAS A LOS ESTADOS  
FINANCIEROS  
2021



Universidad  
Industrial de  
Santander

HERNÁN PORRAS DÍAZ  
Rector

EFRAIN ALBERTO SANMIGUEL ACEVEDO  
Jefe División Financiera

LIBIA ESPERANZA ORTIZ MENESES  
Jefe Sección Contabilidad

## Contenido

ESTADOS FINANCIEROS .....	6
Estado de Situación Financiera .....	6
.....	6
Estado de Resultados .....	7
Estado de Cambios en el Patrimonio .....	9
Indicadores Financieros .....	10
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS .....	11
NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE .....	11
1.1. Identificación y funciones .....	11
1.1.1. UNIDAD ESPECIALIZADA DE SALUD UIS – UISALUD .....	12
1.1.2. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DE LA UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER ..	13
1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones .....	17
1.3. Base normativa y periodo cubierto .....	17
1.4. Forma de Organización y/o Cobertura.....	18
NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS .....	20
2.1. Bases de medición.....	20
2.1.1. Base de preparación de los Estados Financieros .....	20
2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad.....	21
2.3. Tratamiento de la moneda extranjera .....	21
2.4. Hechos ocurridos después del periodo contable.....	22
2.5. Otros aspectos.....	23
- MEDIDAS DE ATENCIÓN A LAS EVENTUALIDADES PRESENTADAS POR EL COVID-19.....	23
NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES .....	32
3.1. Juicios .....	32
3.2. Estimaciones y supuestos.....	32
3.3. Correcciones contables .....	33
3.4. Riesgos asociados a los instrumentos financieros .....	34
NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES .....	34
NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO.....	57
Composición.....	57
5.1. Depósitos en instituciones financieras.....	60
5.2. Efectivo de uso restringido.....	63

NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS.....	64
Composición.....	64
NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR.....	67
Composición.....	67
7.1. Transferencias por cobrar .....	68
7.2. Prestación de servicios .....	73
7.2.1. Servicios Educativos .....	73
7.2.2. Otros Servicios.....	74
7.3. Otras cuentas por cobrar .....	78
7.3.1. Cuotas Partes de Pensión por Cobrar .....	78
7.3.2. Concurrencia Cuotas partes de Pensión .....	80
7.3.3. Devolución de IVA para entidades de educación superior .....	80
7.3.4. Otros Deudores .....	80
7.3.5. Otros Deudores – Estampilla Pro-UIS.....	81
7.3.6. Multas Sanciones e Intereses de Mora .....	81
NOTA 8. PRÉSTAMOS POR COBRAR .....	81
NOTA 9. INVENTARIOS .....	82
Composición.....	82
NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO .....	83
Composición.....	83
10.1. Terrenos .....	84
10.2. Construcciones en Curso.....	86
10.3. Propiedades Planta y Equipo en Tránsito.....	87
10.4. Edificaciones .....	87
NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES.....	88
Composición.....	88
11.1. Bienes históricos y culturales (BHC) .....	89
NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES .....	89
NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN .....	89
Composición.....	89
NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES.....	90
Composición.....	90
NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICOS .....	91



NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS .....	91
Composición.....	91
16.1. Otros Activos .....	91
16.2. Gastos Pagados por anticipado.....	92
16.3. Avances y Anticipos sobre Compras .....	95
16.4.    Avances y Anticipos sobre Contratos .....	96
NOTA 17. ARRENDAMIENTOS .....	97
NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACIÓN .....	97
NOTA 19. EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA.....	97
NOTA 20. PRÉSTAMOS POR PAGAR .....	97
NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR .....	97
Composición.....	97
21.1    Cuentas por Pagar .....	98
NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS.....	99
Composición.....	99
22.1.    Beneficios a los Empleados .....	99
22.2.    Cuotas Partes de Pensión.....	100
NOTA 23. PROVISIONES .....	101
Composición.....	101
23.1.    Litigios y demandas .....	102
NOTA 24. OTROS PASIVOS .....	102
Composición.....	102
NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES .....	112
NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN .....	112
26.1.    Cuentas de orden deudoras .....	112
26.2.    Cuentas de orden acreedoras .....	113
NOTA 27. PATRIMONIO.....	113
Composición.....	113
NOTA 28. INGRESOS.....	114
Composición.....	114
28.1. Venta de Servicios .....	114
28.2.    Administración del Sistema de Seguridad Social .....	115
28.3.    Transferencias y Subvenciones .....	116

28.4.	Otros Ingresos .....	118
NOTA 29.	GASTOS .....	119
	Composición.....	119
29.1	Gastos de Administración y Operación .....	119
29.1.1.	Sueldos, Salarios Y Otros Pagos Por Servicios Personales.....	119
29.1.2.	Contribuciones Imputadas .....	120
29.1.3.	Contribuciones Efectivas .....	121
29.1.4.	Aportes Sobre La Nomina.....	121
29.1.5.	Prestaciones Sociales .....	121
29.1.6.	Gastos Personal Diversos .....	122
29.1.7.	Generales.....	123
29.1.8.	Impuestos Contribuciones Y Tasas .....	125
29.2.	Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones .....	125
29.3.	Otros gastos .....	127
NOTA 30.	COSTOS DE VENTAS .....	128
	Composición.....	128
30.1.	Costo de ventas de bienes .....	128
30.2.	Costo de ventas de servicios .....	128
NOTA 31.	COSTOS DE TRANSFORMACIÓN.....	130
NOTA 32.	ACUERDOS DE CONCESIÓN - ENTIDAD CONCEDENTE .....	130
NOTA 33.	ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES (Fondos de Colpensiones).....	130
NOTA 34.	EFFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA .....	130
NOTA 35.	IMPUESTO A LAS GANANCIAS.....	131
NOTA 36.	COMBINACIÓN Y TRASLADO DE OPERACIONES .....	131
NOTA 37.	REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO.....	131
ANEXO:	CERTIFICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS .....	132
ANEXO:	APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS .....	133
ANEXO:	SOPORTE CALCULO ACTUARIAL.....	134

**ESTADOS FINANCIEROS**  
**Estado de Situación Financiera**

<b>UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER</b>				
<b>ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA</b>				
<b>A DICIEMBRE 31 DE 2021 Y DE 2020</b>				
<b>Cifras en pesos Colombianos sin decimales</b>				
	NOTAS	2021	2020	VARIACIÓN
<b>ACTIVOS</b>				
<b>Activo Corriente</b>				
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	5	120,771,664,865	81,366,733,788	39,404,931,077
INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	6	54,331,766,230	114,715,372,833	-60,383,606,603
CUENTAS POR COBRAR POR TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACIÓN	7	39,743,156,086	16,605,121,225	23,138,034,861
CUENTAS POR COBRAR POR TRANSACCIONES CON CONTRAPRESTACIÓN	7	183,604,044,589	212,245,876,755	-28,641,832,166
INVENTARIOS	9	1,941,671,159	1,610,030,659	331,640,500
OTROS ACTIVOS CORRIENTES	16	44,854,781,315	47,723,940,101	-2,869,158,786
<b>Total Activo Corriente</b>		<b>445,247,084,244</b>	<b>474,267,075,161</b>	<b>-29,019,990,917</b>
<b>No Corriente</b>				
INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	6	26,050,104,141	24,526,340,155	1,523,763,986
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	10	1,375,931,735,809	1,296,537,968,362	79,393,767,447
BIENES HISTÓRICOS Y CULTURALES	11	18,663,605,760	16,490,512,881	2,173,092,879
PROPIEDADES DE INVERSIÓN	13	2,794,046,676	3,072,197,335	-278,150,659
ACTIVOS INTANGIBLES	14	6,049,896,847	5,977,715,965	72,180,882
OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES	16	112,541,580,902	137,614,208,423	-25,072,627,521
<b>Total Activo no Corriente</b>		<b>1,542,030,970,135</b>	<b>1,484,218,943,121</b>	<b>57,812,027,014</b>
<b>Total Activos</b>		<b>1,987,278,054,379</b>	<b>1,958,486,018,282</b>	<b>28,792,036,097</b>
<b>PASIVOS Y PATRIMONIO</b>				
<b>Pasivo Corriente</b>				
CUENTAS POR PAGAR	21	19,919,124,348	12,158,526,880	7,760,597,468
BENEFICIO A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	22	12,639,351,309	14,026,430,596	-1,387,079,287
BENEFICIOS POSEMPLEO - PENSIONES	22	36,352,062,620	38,082,341,000	-1,730,278,380
OTROS PASIVOS CORRIENTES	24	65,538,036,551	56,134,319,196	9,403,717,355
<b>Total Pasivo Corriente</b>		<b>134,448,574,828</b>	<b>120,401,617,672</b>	<b>14,046,957,156</b>
<b>No Corriente</b>				
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A LARGO PLAZO	22	19,617,393,458	18,312,064,091	1,305,329,367
BENEFICIOS POSEMPLEO - PENSIONES	22	380,180,400,210	416,719,062,199	-36,538,661,989
PROVISIONES	23	5,357,746,822	7,275,162,940	-1,917,416,118
<b>Total Pasivo no Corriente</b>		<b>405,155,540,490</b>	<b>442,306,289,230</b>	<b>-37,150,748,740</b>
<b>Total Pasivo</b>		<b>539,604,115,318</b>	<b>562,707,906,902</b>	<b>-23,103,791,584</b>
<b>Patrimonio</b>				
CAPITAL FISCAL	27	515,159,303,923	515,159,303,923	0
RESULTADOS DEL EJERCICIOS ANTERIORES		941,953,836,748	874,333,458,816	67,620,377,932
RESULTADOS DEL EJERCICIO		85,651,485,246	67,620,377,932	18,031,107,314
IMPACTOS POR LA TRANSICIÓN AL NUEVO MARCO DE REGULACIÓN		0	0	0
GANANCIA O PÉRDIDA POR PLANES DE BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS		-95,090,686,856	-61,335,029,291	-33,755,657,565
<b>Total Patrimonio</b>		<b>1,447,673,939,061</b>	<b>1,395,778,111,380</b>	<b>51,895,827,681</b>
<b>Total Pasivo y Patrimonio</b>		<b>1,987,278,054,379</b>	<b>1,958,486,018,282</b>	<b>28,792,036,097</b>
<b>Cuentas de Orden</b>				
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	26	92,071,220,021	49,100,196,733	42,971,023,288
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	26	193,202,105,676	215,403,375,836	-22,201,270,160
<b>Total Cuentas de Orden</b>		<b>285,273,325,697</b>	<b>264,503,572,569</b>	<b>20,769,753,128</b>

HERNÁN PORRAS RUIZ  
Rector UIS

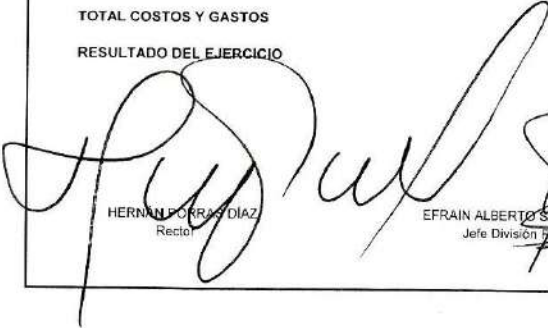
EFRAÍN ALBERTO BARRERA ACEVEDO  
Jefe División Financiera

LIBIA ESPERANZA ORTIZ MENESES  
Jefe Sección de Contabilidad  
40708-T

Estado de Resultados

<b>UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER</b>				
<b>ESTADO DE RESULTADOS</b>				
<b>A DICIEMBRE 31 DE 2021 Y DE 2020</b>				
<b>Cifras en pesos Colombianos sin decimales</b>				
	NOTAS	2021	2020	VARIACIÓN
<b>INGRESOS</b>	28			
<u>VENTA DE SERVICIOS</u>	28,1			
SERVICIOS EDUCATIVOS				
Educación Formal Superior Formación Profesional		70.557.582.173	75.290.324.274	-4.732.742.101
Educación Formal Superior Posgrados		13.413.684.578	13.458.056.415	-44.371.837
Educación no Formal Formación Extensiva		5.310.903.251	5.566.876.422	-255.973.171
Servicios Conexos a la Educación		6.695.021.366	6.484.255.015	2.210.766.351
Otros Servicios		1.213.411.443	552.892.877	660.518.566
Devoluciones, Rebajas y Descuentos en Venta de Servicios		-9.299.815.026	-9.262.887.254	-36.927.772
<b>TOTAL</b>		<b>89.890.787.785</b>	<b>92.089.517.749</b>	<b>-2.198.729.964</b>
ADMINISTRACIÓN SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	28,2			
Cuotas de Inscripción y Afiliación Régimen Contributivo		18.296.757.783	18.189.849.402	106.908.381
Otros Ingresos por la Admon. del Régimen de Seg. Social en Salud		439.401.264	366.379.954	73.021.310
Devoluciones, Rebajas y Descuentos en Venta de Servicios		-50.539.358	-33.584.493	-16.954.865
<b>TOTAL</b>		<b>18.685.619.689</b>	<b>18.522.644.863</b>	<b>162.974.826</b>
<b>TOTAL VENTA DE SERVICIOS</b>		<b>108.576.407.474</b>	<b>110.612.162.612</b>	<b>-2.035.755.138</b>
<u>TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES</u>	28,3			
PARA PROYECTOS DE INVERSIÓN				
Del Departamento		0	0	0
Colciencias		0	0	0
Ecopetrol		0	2.112.903.783	-2.112.903.783
Gobernación de Santander		9.041.370.900	800.000.000	8.241.370.900
De la Nación		0	0	0
Ministerio de Cultura		33.600.000	40.500.000	-6.900.000
Estampilla PRO-UNAL		3.069.649.681	2.761.790.889	307.858.792
<b>TOTAL</b>		<b>12.144.620.581</b>	<b>5.715.194.772</b>	<b>6.429.425.809</b>
PARA GASTOS DE FUNCIONAMIENTO				
De la Nación		164.536.357.290	154.302.025.494	10.234.331.796
Gobernación de Santander		4.542.630.000	4.389.014.998	153.615.002
<b>TOTAL</b>		<b>169.078.987.290</b>	<b>158.691.040.492</b>	<b>10.387.946.798</b>
PARA PROGRAMAS DE EDUCACIÓN				
De la Nación - Descuento Por Votación		1.173.317.138	1.529.601.289	-356.284.151
De la Nación - Cesu		0	0	0
De la Nación - Estampilla Pro-Uis		34.657.280.281	29.494.631.420	5.162.648.861
De la Nación - Inversión		0	0	0
De la Nación- otros aportes		11.599.605.533	12.738.137.645	-1.138.532.112
<b>TOTAL</b>		<b>47.430.202.952</b>	<b>43.762.370.354</b>	<b>3.667.832.598</b>
BIENES RECIBIDOS SIN CONTRAPRESTACIÓN				
Edificaciones		0	0	0
<b>TOTAL</b>		<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
DONACIONES		182.155.272	133.711.813	48.443.459
<b>TOTAL</b>		<b>182.155.272</b>	<b>133.711.813</b>	<b>48.443.459</b>
OTRAS TRANSFERENCIAS				
Sistema General de Regalías		22.751.537.120	8.054.558.029	14.696.979.091
Minciencias		0	2.179.415.113	-2.179.419.113
Aportes o Subsidios para Proyectos sin Contraprestación		15.337.423	0	15.337.423
De la Nación - Otros Aportes		0	0	0
<b>TOTAL</b>		<b>22.766.874.543</b>	<b>10.233.977.142</b>	<b>12.532.897.401</b>
<b>TOTAL TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES</b>		<b>251.602.840.638</b>	<b>218.536.284.573</b>	<b>33.066.546.065</b>
<u>OTROS INGRESOS</u>	28,4			
FINANCIEROS				
Rendimiento Efectivo Inversiones Administración de Liquidez a Costo Amortizado		2.712.469.940	3.274.842.205	-562.372.265
Intereses Dividendos, Part. Inversiones de Admon. de Liquidez a Costo Amortizado		0	0	0
Ganancia por Valoración Instrumentos Deriv. Vr. Mercado Vr. Razón		556.422.064	2.409.047.854	-1.852.625.790
Rendimientos Sobre Recursos Entregados en Administración		8.163.509.593	147.067.644	8.016.441.949
Intereses de Mora		0	0	0
Otros Ingresos Financieros		4.513.664.363	6.000.309.515	-1.486.645.152
<b>TOTAL</b>		<b>15.946.065.860</b>	<b>11.831.267.218</b>	<b>4.114.798.642</b>
INGRESOS DIVERSOS		55.805.313.767	46.209.477.792	9.595.835.975
<b>TOTAL</b>		<b>55.805.313.767</b>	<b>46.209.477.792</b>	<b>9.595.835.975</b>
<b>TOTAL OTROS INGRESOS</b>		<b>71.751.379.747</b>	<b>58.040.745.010</b>	<b>13.710.634.737</b>
<b>TOTAL INGRESOS</b>		<b>431.930.627.859</b>	<b>387.189.202.195</b>	<b>44.741.425.664</b>

	NOTAS	2021	2020	VARIACION
<b>COSTOS Y GASTOS</b>	29			
<b>GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN</b>	29,1			
Sueldos y Salarios		87.152.041.299	91.081.300.678	-3.929.259.379
Contribuciones Imputadas		1.528.948.970	1.089.922.348	439.026.622
Contribuciones Efectivas		27.948.286.007	25.109.497.879	2.838.788.128
Aportes sobre la Nómina		4.012.988.500	3.997.103.800	15.884.700
Prestaciones Sociales		57.109.699.191	52.565.478.938	4.544.220.253
Gastos de Personal Diversos		45.794.391.900	42.313.208.146	3.481.183.754
Generales		66.561.581.226	64.418.856.167	12.142.725.059
Impuestos, Contribuciones y Tasas		1.607.216.045	1.649.633.230	-42.417.185
<b>TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN</b>		<b>291.715.153.138</b>	<b>272.225.001.186</b>	<b>19.490.151.952</b>
<b>DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES</b>	29,2			
Deterioro de Cuentas por Cobrar		429.469.102	752.891.909	-323.422.807
Depreciación de Propiedades Planta y Equipo		27.676.689.218	21.753.062.427	5.923.626.791
Amortización de Activos Intangibles		75.652.152	61.765.472	13.886.680
Provisión Litigios y Demandas		122.688.163	165.624.840	-42.936.677
<b>TOTAL DETERIORO DEPREC. AMORTIZ. Y PROVISIONES</b>		<b>28.304.498.635</b>	<b>22.733.344.648</b>	<b>5.571.153.987</b>
<b>OTROS GASTOS</b>	29,3			
Comisiones		123.623.581	100.615.085	23.008.496
Financieros		402.397.698	1.257.733.898	-855.336.200
Gastos Diversos		3.669.303.876	2.854.452.429	814.851.447
<b>TOTAL OTROS GASTOS</b>		<b>4.195.325.155</b>	<b>4.212.801.422</b>	<b>-17.476.267</b>
<b>COSTO DE VENTA DE BIENES</b>	30			
Bienes Producidos	30,1	1.456.343	7.490.242	-6.033.899
Bienes Comercializados	30,1	139.390	116.024.389	-115.884.999
<b>TOTAL COSTO DE VENTA DE BIENES</b>		<b>1.595.733</b>	<b>123.514.631</b>	<b>-121.918.898</b>
<b>SERVICIOS DE SALUD</b>	30,2			
<b>Gastos Administrativos:</b>				
Sueldos y Salarios		821.246.777	821.968.703	-721.926
Contribuciones Imputadas		25.122.206	13.142.947	11.979.259
Contribuciones Efectivas		345.890.935	301.237.200	44.653.735
Aportes sobre la Nómina		49.889.200	47.025.900	2.863.300
Prestaciones Sociales		304.431.156	269.741.459	34.689.697
Gastos de Personal Diversos		86.897.908	82.647.228	4.250.680
Generales		484.286.590	469.282.545	15.024.045
Impuestos, Contribuciones y Tasas		75.556.771	164.819.495	-89.251.724
Depreciaciones Deterioro y Amortizaciones		119.602.784	128.989.205	-9.386.441
Provisión Prestaciones Médicas		0	3.376.339.945	-3.376.339.945
Otros Gastos		4.255.376.815	1.733.312.553	2.522.064.262
<b>TOTAL GASTOS ADMINISTRATIVOS</b>		<b>6.568.411.122</b>	<b>7.408.485.180</b>	<b>-840.074.058</b>
<b>Gastos Asistenciales:</b>				
Urgencias		1.966.771.664	1.349.956.188	636.815.476
Servicios Ambulatorios		8.128.739.223	6.941.274.333	1.187.464.890
Hospitalización		152.069.635	87.233.430	64.836.205
Apoyo Diagnóstico		1.098.834.833	625.006.247	473.828.586
Apoyo Terapéutico		751.563.439	526.387.995	225.175.444
Servicios Conexos a la Salud		3.376.180.036	3.335.819.003	40.361.033
<b>TOTAL GASTOS ASISTENCIALES</b>		<b>15.494.158.830</b>	<b>12.865.677.196</b>	<b>2.628.481.634</b>
<b>TOTAL SERVICIOS DE SALUD</b>		<b>22.062.569.952</b>	<b>20.274.162.376</b>	<b>1.788.407.576</b>
<b>TOTAL COSTOS Y GASTOS</b>		<b>346.279.142.613</b>	<b>319.568.824.283</b>	<b>26.710.318.330</b>
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>		<b>85.651.485.246</b>	<b>67.620.377.932</b>	<b>18.031.107.314</b>

  
HERNÁN PORRAS DÍAZ  
Rector

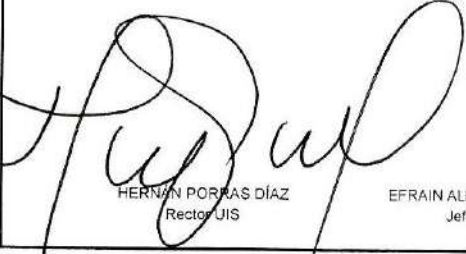


  
EFRAÍN ALBERTO SÁNCHEZ ACEVEDO  
Jefe División Financiera

  
LIBIA ESPERANZA ORTIZ MENESES  
Jefe Sección de Contabilidad  
40708-T

**Estado de Cambios en el Patrimonio**

<b>UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER</b>		
<b>ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO</b>		
<b>A DICIEMBRE 31 DE 2021 Y 2020</b>		
Cifras en pesos colombianos sin decimales		
	2021	2020
<b>SALDO INICIAL DEL PATRIMONIO A ENERO 1*:</b>	1.395.778.111.380	1.357.609.819.362
VARIACIONES PATRIMONIALES DURANTE EL AÑO:	51.895.827.681	38.168.292.018
<b>SALDO DEL PATRIMONIO A DICIEMBRE 31 DE:</b>	<u>1.447.673.939.061</u>	<u>1.395.778.111.380</u>
DETALLE DE LAS VARIACIONES PATRIMONIALES:		
<b>INCREMENTOS:</b>		
Capital Fiscal	0	0
Resultados del Ejercicio	85.651.485.246	67.620.377.932
Resultados de Ejercicios Anteriores	67.620.377.932	674.333.458.816
<b>TOTAL INCREMENTOS</b>	<u>153.271.863.178</u>	<u>941.953.836.748</u>
<b>DISMINUCIONES:</b>		
Resultados de Ejercicio Anteriores	67.620.377.932	942.450.515.439
Genancias o Pérdidas por Planes de Beneficios Posempleo	33.755.657.565	61.335.029.291
<b>TOTAL DISMINUCIONES</b>	<u>101.376.035.497</u>	<u>903.785.544.730</u>
<b>TOTAL VARIACIONES PATRIMONIALES DEL AÑO:</b>	<u>51.895.827.681</u>	<u>38.168.292.018</u>

 HERNÁN PORRAS DÍAZ Rector UIS	 EFRAÍN ALBERTO SAMUÉL ACEVEDO Jefe División Financiera	 LIBIA ESPERANZA ORTIZ MENESES Jefe Sección de Contabilidad 40708-T
---	--	---

## Indicadores Financieros

INDICADORES DE CAPACIDAD FINANCIERA				
Indicador	Formula	Resultado 2021	Resultado 2020	Descripción e Interpretación
Índice de Liquidez	$\frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}}$	3.31	3.94	Determina la capacidad que tiene la Universidad para atender sus obligaciones de corto plazo. En la vigencia 2021 por cada peso adeudado se disponen de 3,31 para pagar las obligaciones exigibles en el corto plazo.
Endeudamiento	$\frac{\text{Pasivo Total}}{\text{Activo Total}}$	0.27	0.29	Determina el grado de endeudamiento en la estructura de financiación de la Universidad. A diciembre 31 de 2021, el 0,27 del total de los activos están respaldados por los recursos de sus acreedores.
Capital de trabajo	Activo Corriente <b>menos</b> Pasivo Corriente	\$310,798,509,416	\$353,865,457,489	Este indicador representa la liquidez operativa de la Institución. A diciembre 31 de 2020, se disponen de \$ 310.798.509.416 millones de pesos después de atender los compromisos de corto plazo.

INDICADORES DE CAPACIDAD ORGANIZACIONAL				
Indicador	Formula	Resultado 2021	Resultado 2020	Descripción e Interpretación
Rentabilidad del Patrimonio	$\frac{\text{Utilidad Operacional}}{\text{Patrimonio}}$	0.03%	0.02%	Determina la capacidad de generación de utilidad operacional por cada peso invertido en el patrimonio. Es decir, el Patrimonio de la Universidad, durante la vigencia 2021, generó una rentabilidad del 0,03%.
Rentabilidad del Activo	$\frac{\text{Utilidad Operacional}}{\text{Activo Total}}$	0.02%	0.02%	Determina la capacidad de generación de utilidad operacional por cada peso invertido en el activo. Es decir, los Activos de la Universidad, durante la vigencia 2021, generaron una rentabilidad del 0,02%.
Margen operacional	$\frac{\text{Utilidad Operacional}}{\text{Ingresos Operacionales}}$	0.12%	0.10%	Este indicador es el resultado de tomar los ingresos obtenidos en un periodo y restarle los costos y gastos incurridos en la operación para generar dichos ingresos, de ahí que se les denomine costos y gastos operativos. Este resultado se divide por los ingresos del periodo y se obtiene el Margen Operativo.
Margen neto	$\frac{\text{Utilidad Neta}}{\text{Ingresos Operacionales}}$	0.24%	0.21%	El margen neto, es un indicador que se determina dividiendo el excedente o déficit del ejercicio entre el total de los ingresos operacionales.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

### UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER

A DICIEMBRE 31 DE 2021

#### NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE

##### 1.1. Identificación y funciones

La Universidad Industrial de Santander, NIT: 890.201.213-4, con domicilio principal en la ciudad de Bucaramanga, Carrera 27 Calle 9 Ciudad Universitaria, con sedes en Barrancabermeja, Socorro, Barbosa y Málaga, es un ente universitario Autónomo, de servicio público cultural, con régimen especial, vinculado al Ministerio de Educación Nacional y organizado como establecimiento público del orden departamental, con autonomía académica, administrativa y financiera, conforme con la Constitución Nacional y la Ley, con patrimonio independiente, y creada mediante Ordenanzas números 41 de 1940 y 83 de 1944 de la Asamblea Departamental de Santander, reglamentadas por el Decreto 1300 de Junio 30 de 1982 de la Gobernación de Santander, con Personería Jurídica otorgada mediante Resolución No. 25 de Febrero 23 de 1949, del Ministerio de Justicia, por intermedio del Departamento Jurídico.

La Universidad Industrial de Santander, es una organización que tiene como propósito la formación de personas de alta calidad ética, política y profesional; la generación y adecuación de conocimientos; la conservación y reinterpretación de la cultura y la participación activa en un proceso de cambio por el progreso y mejor calidad de vida de la comunidad. Para el logro de sus objetivos, la Universidad cumple con funciones de Docencia, entendida ésta como los procesos de búsqueda de la verdad, sin excluir modalidades o metodologías, orientados a formar integralmente a los educandos, dentro del ejercicio libre y responsable de la cátedra y el aprendizaje; de Investigación, entendida ésta como los procesos de búsqueda, creación y asimilación del saber, orientados a generar conocimiento científico, desarrollo tecnológico y social; y de Extensión entendida como la proyección social de la Universidad, mediante la crítica y la participación activa en la solución de problemas de la comunidad, orientadas al mejoramiento de la calidad de vida. En la ejecución de sus funciones la Universidad podrá establecer relaciones con diferentes sectores de la sociedad que, a su vez, permitan obtener recursos para el desarrollo de la Misión Institucional.

Orientan su misión los principios democráticos, la reflexión crítica, el ejercicio libre de la cátedra, el trabajo interdisciplinario y la relación con el mundo externo.



Sustenta su trabajo en las cualidades humanas de las personas que la integran, en la capacidad laboral de sus empleados, en la excelencia académica de sus profesores y en el compromiso de la comunidad universitaria con los propósitos institucionales.

Mediante acuerdo No.166 de diciembre 22 de 1993 el Consejo Superior expidió el Estatuto General de la Universidad Industrial de Santander.

### **1.1.1. UNIDAD ESPECIALIZADA DE SALUD UIS – UISALUD**

La ley 647 de 2001, mediante la cual se modificó el artículo 57 de la ley 30 de 1992, precisó que el carácter especial del régimen de las Universidades estatales u oficiales, comprenderá entre otros, la organización de su sistema de seguridad social en salud, estableciendo en la misma ley las reglas básicas por las cuales deberá regirse su propio sistema universitario de seguridad social en salud; que en lo referente a la organización, dirección y funcionamiento, la precitada ley establece que será organizado por la Universidad, con la estructura de dirección y funcionamiento que igualmente se establezca para el efecto; que mediante acuerdo del consejo superior no. 063 del 28 de septiembre de 2015, la Universidad Industrial de Santander asumió la administración del sistema de seguridad social en salud que había sido delegada a CAPRUIS, a través de una unidad especializada para el aseguramiento y la prestación de servicios de salud de manera directa y a través de la red externa de prestadores de servicios.

El consejo superior, mediante el acuerdo 099 de 2015 adoptó la denominación de "UISALUD" para la unidad especializada en el aseguramiento y la prestación de los servicios de seguridad social en salud para la población usuaria de la UIS, creada mediante el acuerdo del Consejo Superior no. 64 de 2015.

Según los respectivos actos administrativos expedidos por el Consejo Superior de la Universidad, se asume la administración del sistema de seguridad social en salud de la Universidad Industrial de Santander, para el cual se modifica la estructura organizacional y se crea la unidad especializada en el aseguramiento y la prestación de servicios de seguridad social en salud para la población usuaria UIS - UISALUD.

La entidad que llevaba a cabo esta actividad, fue creada mediante actos administrativos del Consejo Directivo y Consejo Superior de 1970, y se denominó Caja de Previsión Social de la Universidad Industrial de Santander, CAPRUIS, como un fondo delegatario de la UIS, con patrimonio y rentas propias, para atender el reconocimiento de prestaciones sociales a favor de los empleados y

jubilados de la Universidad, la cual mediante resolución de 1970, la Gobernación de Santander concedió personería jurídica a CAPRUIS.

Mediante acto administrativo del Consejo Superior y considerando que para asumir la administración del sistema universitario de salud, la Universidad requirió que la Caja de Previsión Social de la Universidad Industrial de Santander, CAPRUIS, quien fuera la delegataria para la administración de su sistema universitario de salud, bajo el esquema de desconcentración administrativa, retornara o transfiriera a la Universidad todos los recursos y bienes destinados a la administración de los servicios de salud en lo que corresponde al aseguramiento y prestación de servicios de salud a sus afiliados (cotizantes y beneficiarios), previa deducción de los recursos requeridos por la Caja para su proceso de liquidación. Una vez se transfirieron los bienes y recursos afectos a la administración del sistema de salud universitaria, la Caja de Previsión Social de la Universidad Industrial de Santander, CAPRUIS, a través de la instancia competente, fue disuelta y liquidada como persona jurídica.

La estructura administrativa de UISALUD, está conformada por el consejo de dirección, la dirección, el grupo de aseguramiento, el grupo de prestación de servicios de salud, y el grupo asesor en aseguramiento de la calidad en salud, epidemiología y salud pública.

El Consejo Superior de la Universidad Industrial de Santander, mediante acuerdo N° 022 del 2016, aprobó el reglamento de prestación de servicios de UISALUD, vigente a partir de la fecha en que entró en funcionamiento, esto es a partir del 1º de abril del 2016.

### **1.1.2. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DE LA UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER**

<https://www.uis.edu.co/webUIS/es/acercaUis/estructuraOrganizacional.html>

La UIS, Institución oficial, del orden departamental, está encaminada fundamentalmente a la formación del hombre, mediante la generación y difusión del saber en sus diversas ramas.

Como institución académica de educación superior enmarca su estructura organizacional en torno a los saberes en cinco facultades: Ingenierías Físico-Mecánicas, Ingenierías Físico-Químicas, Ciencias, Salud y Humanidades se conjugan los campos del conocimiento en los que la Universidad adelante las actividades de docencia, investigación y extensión.

Las Facultades son unidades académicas y administrativas que agrupan campos y disciplinas afines del conocimiento, profesores, personal administrativo, bienes y recursos, con el objeto de orientar,

planificar, fomentar, coordinar, integrar y evaluar actividades de las Escuelas y Departamentos a su cargo, de conformidad con las políticas y criterios emanados del Consejo Superior (máximo órgano de dirección y gobierno de la Universidad) y del Consejo Académico (máxima autoridad académica). Cada Facultad está dirigida por el Decano y el Consejo de Facultad y tiene para la orientación, fomento y coordinación de las actividades de investigación y de extensión, un Director de Investigaciones dependiente del Decano.

Las Escuelas son unidades académicas y administrativas que agrupan uno o varios campos afines del conocimiento y desarrollan programas académicos de pregrado o postgrado, de investigación y de extensión. Cada Escuela tiene un Director quien está asesorado por el Consejo de Escuela y a su cargo se encuentra el personal docente y administrativo adscrito a ésta. Solamente la Escuela de Medicina tiene subdirector, por la cantidad de programas académicos de especialización que maneja.

De la Facultad de Ingenierías Físico-mecánicas dependen las Escuelas de Ingeniería Eléctrica, Electrónica y Telecomunicaciones; Ingeniería Mecánica; Estudios Industriales y Empresariales; Ingeniería Civil; Ingeniería de Sistemas y Diseño Industrial.

La Facultad de Ingenierías Físicoquímicas está conformada por las Escuelas de Ingeniería Química, Ingeniería Metalúrgica, Ingeniería de Petróleos y Geología.

Hacen parte de la Facultad de Ciencias, las Escuelas de: Física, Química, Matemáticas y Biología.

De la Facultad de Salud, las Escuelas de: Medicina, Enfermería, Bacteriología y Laboratorio Clínico, Fisioterapia y Nutrición.

Conforman la Facultad de Ciencias Humanas, las Escuelas de: Trabajo Social, Idiomas, Educación, Artes, Derecho y Ciencia Política, Historia, Filosofía y Economía y Administración.

Los Departamentos son unidades académicas y administrativas dependientes de una Facultad o Escuela, que prestan servicios a una o varias Escuelas y desarrollan programas de investigación y extensión, de conformidad con las políticas y directrices de la Universidad.

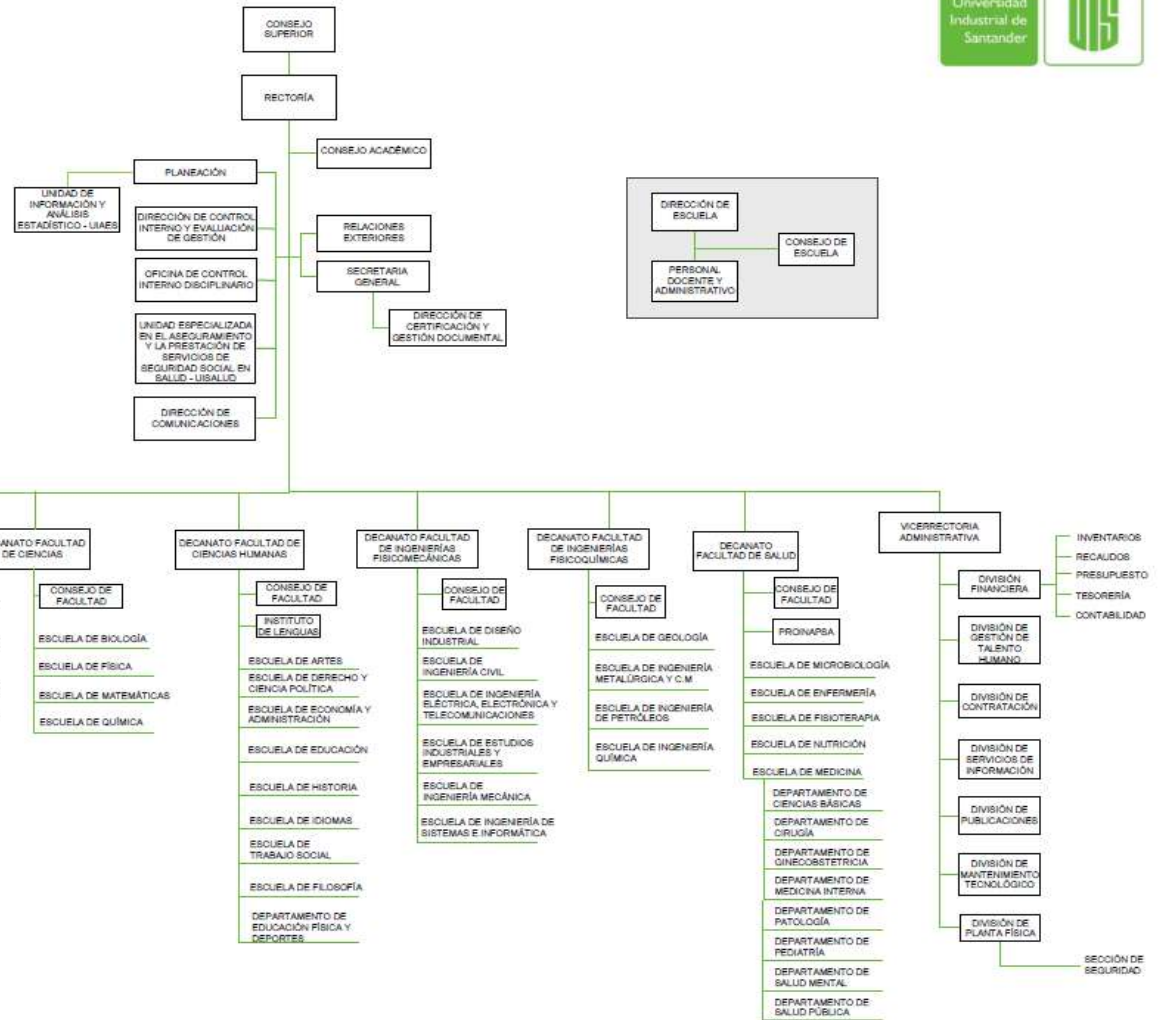
Así, el Departamento de Deportes pertenece a la Facultad de Ciencias Humanas, y de la Escuela de Medicina dependen los Departamentos de Ciencias Básicas, Cirugía, Ginecobstetricia, Medicina Interna, Patología, Pediatría, Salud Mental y Salud Pública.

Por su parte, el Instituto de Proyección Regional y Educación a Distancia - IPRED, unidad académica administrativa adscrita a la Rectoría de la Universidad, es la responsable de fortalecer la acción institucional en las regiones, a partir del desarrollo de las funciones misionales de formación, investigación y extensión. En ejercicio de sus competencias, toma decisiones directamente

relacionadas con las sedes regionales, y es la instancia encargada de administrar los programas que ofrece la UIS en las modalidades de educación a distancia y virtual. Desde el IPRED se promueve el desarrollo regional mediante la integración de los diversos sectores y actores sociales en la formulación e implementación de programas académicos de pregrado y posgrado, y de proyectos con pertinencia e identidad regional y perspectiva internacional. El Instituto sustenta su trabajo en la innovación pedagógica y la incorporación significativa de tecnologías de la información y la comunicación.



ACUERDO No. 057 DE 1994 DEL CONSEJO SUPERIOR  
 ACUERDO No. 041 DE 1997 DEL CONSEJO SUPERIOR  
 ACUERDO No. 070 DE 1998 DEL CONSEJO SUPERIOR  
 ACUERDO No. 029 DE 2000 DEL CONSEJO SUPERIOR  
 ACUERDO No. 073 DE 2001 DEL CONSEJO SUPERIOR  
 ACUERDO No. 009 DE 2002 DEL CONSEJO SUPERIOR  
 ACUERDO No. 063 DE 2003 DEL CONSEJO SUPERIOR  
 ACUERDO No. 073 DE 2003 DEL CONSEJO SUPERIOR  
 ACUERDO No. 046 DE 2004 DEL CONSEJO SUPERIOR  
 ACUERDO No. 060 DE 2005 DEL CONSEJO SUPERIOR  
 ACUERDO No. 070 DE 2005 DEL CONSEJO SUPERIOR  
 ACUERDO No. 071 DE 2005 DEL CONSEJO SUPERIOR  
 ACUERDO No. 072 DE 2005 DEL CONSEJO SUPERIOR  
 ACUERDO No. 073 DE 2005 DEL CONSEJO SUPERIOR  
 ACUERDO No. 061 DE 2008 DEL CONSEJO SUPERIOR  
 ACUERDO No. 064 DE 2011 DEL CONSEJO SUPERIOR  
 ACUERDO No. 008 DE 2013 DEL CONSEJO SUPERIOR  
 ACUERDO No. 009 DE 2013 DEL CONSEJO SUPERIOR  
 ACUERDO No. 023 DE 2014 DEL CONSEJO SUPERIOR  
 ACUERDO No. 072 DE 2014 DEL CONSEJO SUPERIOR  
 ACUERDO No. 006 DE 2015 DEL CONSEJO SUPERIOR  
 ACUERDO No. 033 DE 2015 DEL CONSEJO SUPERIOR  
 ACUERDO No. 043 DE 2015 DEL CONSEJO SUPERIOR  
 ACUERDO No. 064 DE 2015 DEL CONSEJO SUPERIOR  
 ACUERDO No. 099 DE 2015 DEL CONSEJO SUPERIOR  
 ACUERDO No. 024 DE 2017 DEL CONSEJO SUPERIOR  
 ACUERDO No. 031 DE 2017 DEL CONSEJO SUPERIOR  
 ACUERDO No. 023 DE 2019 DEL CONSEJO SUPERIOR  
 ACUERDO No. 070 DE 2019 DEL CONSEJO SUPERIOR  
 ACUERDO No. 021 DE 2021 DEL CONSEJO SUPERIOR



Estructura Organizacional Universidad Industrial de Santander

## **1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones**

### **- CUMPLIMIENTO Y ADOPCIÓN DEL MARCO NORMATIVO PARA ENTIDADES DE GOBIERNO,**

Los Estados financieros de la Entidad, presentan en todos sus aspectos significativos, la situación financiera, los resultados de sus operaciones, de acuerdo con el Marco Normativo para Entidades de Gobierno, según lo dispuesto en la Resolución 533 de 2015 de la Contaduría General de la Nación – CGN y sus respectivas modificatorias. Las políticas contables han sido aplicadas consistentemente durante este periodo, aplicando el Régimen de Contabilidad Pública.

Esta presentación exige proporcionar la representación fiel de los efectos de las transacciones, así como los otros hechos y condiciones, de acuerdo con las definiciones y los criterios de reconocimiento de activos, pasivos, ingresos, gastos y costos establecidos en el marco conceptual aplicable a la Entidad.

Las limitaciones operativas y administrativas que impactan el proceso contable están:

El proceso contable se ve limitado en algunos aspectos debido a la no totalidad de integración de la información generada por las distintas unidades académicas y administrativas (UAA) de la Universidad. La Universidad cuenta con un Sistema de Información Financiero (SIF) y sus interfaces de datos con las UAA, éstos no se ven reflejadas con la suficiente oportunidad en el sistema de información, lo que genera reprocesos manuales de verificación y de registro.

Adicionalmente algunas de las mediciones y actualizaciones de varios de los elementos de los Estados Financieros, concebidas en el Nuevo Marco Normativo para Entidades de Gobierno, no se encuentran preestablecidas o automatizadas en el SIF, que generan también procesos manuales en la elaboración y presentación de los Estados Financieros.

## **1.3. Base normativa y periodo cubierto**

Los presentes estados financieros a 31 de diciembre de 2021, comparativos con 31 de diciembre de 2020, han sido preparados con base en el Marco Normativo para Entidades de Gobierno emitido por la Contaduría General de la Nación - CGN, del cual hacen parte integral el Marco Conceptual, las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos, el Catálogo General de Cuentas, los Procedimientos Contables, las Guías de Aplicación, la Doctrina Contable Pública, los Procedimientos Transversales y la regulación del Proceso Contable y el Sistema Documental Contable.

Los estados financieros presentados al 31 de diciembre de 2021 comprenden:

- Estado de Situación Financiera
- Estado de Resultados
- Estado de Cambios en el Patrimonio
- Notas a los Estados Financieros

### **1.3.1 Periodo cubierto por los Estados Financieros**

- Estado de Situación Financiera Clasificado al 31 de diciembre de 2021 comparativo con los saldos al 31 de diciembre de 2020.
- Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Cambios en la Situación Financiera del periodo comprendido entre el 1° de enero y 31 de diciembre 2021 comparativo por el ejercicio comprendido entre el 1° de enero y 31 diciembre 2020.

### **1.3.2 Aprobación de los Estados Financieros**

- Los presenten estados financieros correspondientes al 31 de diciembre de 2021, en cumplimiento de lo que establece el Estatuto General de la Universidad en su artículo 21 literal h, serán presentados en sesión del Consejo Superior el 14 de febrero de 2022, para su aprobación.

## **1.4. Forma de Organización y/o Cobertura**

El proceso contable en la Universidad se lleva mediante una contabilidad centralizada, en la cual una sola unidad contable es la encargada de procesar la información financiera y emitir los estados financieros y demás reportes contables.

La Universidad Industrial de Santander no agregó ninguna entidad en los estados financieros a diciembre 31 de 2021.

<https://www.uis.edu.co/webUIS/es/acercaUis/infraestructuraFisica.html>

El quehacer universitario se desarrolla, actualmente, en ocho sedes: tres en Bucaramanga (Campus Principal, Facultad de Salud y Bucarica), una en Piedecuesta, una en Barbosa, una en Barrancabermeja, una en Málaga y una en el Socorro.

En Bucaramanga, el campus universitario principal, está ubicado en un área de 337.000 metros cuadrados en la zona nororiental de la meseta, alberga los edificios de las Facultades de Ingenierías, Ciencias y Humanidades; Bienestar Universitario, Dirección General de Investigaciones, Biblioteca Central y oficinas administrativas; además, diversos centros de investigación, el Centro de Tecnologías

de Información y Comunicación - CENTIIC, auditorios, talleres, laboratorios, museos, canchas deportivas y zonas verdes.

La Facultad de Salud, tiene un área de 9.500 metros cuadrados, ubicada en otro sector de la Ciudad. Las Escuelas de Medicina, Bacteriología y Laboratorio Clínico, Fisioterapia, Enfermería y Nutrición; además del Instituto de Programas Interdisciplinarios en Atención Primaria de la Salud PROINAPSA y el Centro de Investigaciones en Enfermedades Tropicales CINTROP, son algunas de las unidades académicas, administrativas y dependencias que tienen asiento en esta sede. Igualmente, se encuentra allí la Biblioteca Médica, los Auditorios Luis Carlos Galán Sarmiento y Fundadores y el edificio Roberto Serpa Flores.

El edificio de la Sede Bucarica, fue diseñado por el arquitecto español Germán Tejeiro de la Torre, y el 10 de diciembre de 1945 se inaugura como Hotel Bucarica. El Consejo de Monumentos Nacionales del Ministerio de Cultura lo declaró Monumento Nacional mediante la resolución No. 002 del 12 de marzo de 1982, por su antigüedad, autenticidad, singularidad, representatividad, valor estético, arquitectónico, histórico y documental; Caracterizándolo como bien inmueble en la región Santander. Su utilización como hotel terminó a finales de 1999, fecha a partir de la cual se convierte en sede empresarial y cultural de la Universidad Industrial de Santander, albergando en su interior a algunas dependencias universitarias, como es el caso de: la Dirección de Extensión; las emisoras universitarias UIS Estéreo y UIS A.M, el Centro de Estudios Regionales, la Oficina de Control Interno Disciplinario, el Consultorio Jurídico de la Escuela de Derecho, los salones Santander, Hormiga y Río de Oro; la sala de exposiciones Macaregua, así como también algunas corporaciones en convenio con el sector productivo.

En Piedecuesta, más exactamente, en el Valle de Guatiguará (con 75.000 metros cuadrados de área), se encuentra el polo de investigaciones de la Universidad. Allí, opera la Corporación para la Investigación de la Corrosión, el Laboratorio de Investigaciones y las aulas del Postgrado en Microbiología Industrial, un auditorio, laboratorios de biohidrometalurgia, reología, catálisis, plasma, caracterización de materiales y análisis térmico diferencial; la granja, y los cultivos que estimulan la imaginación y creatividad de los estudiantes de los programas en Tecnología Pecuaria y en Tecnología Agrícola.

En Barbosa, se encuentra otra de las sedes de la universidad con una extensión de 1653 metros cuadrados. La sede de Barbosa cuenta con 8 aulas, 1 salón múltiple, 1 aula multimedia, 1 biblioteca, 1 laboratorio de informática y 1 laboratorio de química.

En el Socorro, se construyó una sede de la universidad con una extensión aproximada de 11.000 metros cuadrados. Esta sede cuenta con 1 laboratorio de física, circuitos eléctricos y sistemas digitales, 1 laboratorio de química, 4 salas de informática, 1 biblioteca, centros de estudio, 21 aulas de clase con capacidad promedio de 45 estudiantes por aula, 1 aula especial con capacidad para 60 personas y dotación de equipos para proyección, 1 aula múltiple con capacidad de 150 personas, 1 sala para el desarrollo del Centro Halley de astronomía, 1 almacén para elementos deportivos, diversas áreas



deportivas, 10 oficinas de administración interconectadas mediante enlaces de fibra óptica, y zonas de bienestar como cafetería estudiantil, cafetería administración, sala de profesores, parqueadero de motos y vehículos, zonas verdes, peatonales y parque, teatro al aire libre con capacidad para 800 personas y 57 baños distribuidos en 3 baterías.

Málaga, es otro de los municipios del departamento en donde la UIS ha establecido otra de sus sedes para prestar sus servicios, la sede posee 10 aulas con capacidad para 40 estudiantes, 9 laboratorios (Física, Química con un cuarto pequeño para reactivos, Leches, Biología, Suelos, Anatomía Animal, Maderas, Fotointerpretación y Silvicultura), 1 sala de cómputo, 1 sala de Internet, 1 biblioteca, 2 salas de lectura, 1 sala de profesores, 1 sala de dibujo, 1 centro de estudios forestales y ambientales, 2 salas de proyecciones dotadas con medios audiovisuales y un auditorio.

En Barrancabermeja, la planta física la constituye un moderno edificio que consta de 27 aulas dotadas, 4 laboratorios, 3 salas de cómputo, además del edificio de la biblioteca Alejandro Galvis Galvis.

## **NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS**

### **2.1. Bases de medición**

#### **2.1.1. Base de preparación de los Estados Financieros**

Hasta el 31 de diciembre de 2017, para el proceso de identificación, registro, preparación y revelación de sus Estados Financieros, la UIS aplicó el marco conceptual de la contabilidad pública y el catálogo general de cuentas del plan general de contabilidad pública a nivel de documento fuente; los estados financieros de la Entidad, se prepararon de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia.

A partir del 1° de enero de 2018, la Universidad Industrial de Santander, entidad de gobierno, prepara los estados financieros de acuerdo a las Normas Contables contenidas en la Resolución N° 533 del año 2015 y sus anexos técnicos.

En la preparación de los presentes estados financieros al 31 de diciembre de 2021, la Administración ha utilizado su mejor saber y entender con relación a las normas e interpretaciones que serán aplicadas y los hechos y circunstancias actuales.

Los Estados Financieros de la Universidad han sido preparados utilizando el Manual de Políticas Contables adoptadas para la Universidad Industrial de Santander; el anterior manual se fundamenta

en las mediciones y las bases definidas en la Resolución N°533 de 2015 y sus respectivas modificatorias, la cual, incorporó el Marco Normativo para Entidades de Gobierno al Régimen de Contabilidad Pública.

### **2.1.2. Bases de medición general**

Los estados financieros han sido preparados bajo la base del principio del costo histórico, con excepción de las partidas que se reconocen a valor razonable, y aquellas para las que se permitía asumir como su valor de costo, al momento de la convergencia, el valor razonable o su costo determinado según criterios contables previos, en conformidad con el Instructivo 002 de 2015.

## **2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad**

### **- Moneda funcional**

La moneda funcional de la Entidad es el peso colombiano, lo anterior debido a que la totalidad de sus actividades son desarrolladas en Colombia, fijando los ingresos y gastos en pesos colombianos, y costos relacionados con compras en el medio local, también denominados mayoritariamente en pesos colombianos.

### **- Moneda de presentación**

La moneda de presentación es el peso colombiano. El nivel de precisión de las cifras es en pesos, sin decimales.

## **2.3. Tratamiento de la moneda extranjera**

Cuando la Universidad realice transacciones en moneda extranjera o conversión de sus estados financieros a una moneda de presentación distinta a la moneda funcional, aplicará los criterios de esta Norma. La moneda funcional corresponderá al peso colombiano.

### **- Reconocimiento inicial**

Toda transacción en moneda extranjera se reconocerá utilizando el peso colombiano. Para tal efecto, la tasa de cambio de contado a la fecha de la transacción se aplicará al valor en moneda extranjera.

La tasa de cambio de contado es la tasa del valor actual de la moneda funcional en la fecha de la transacción.

La fecha de una transacción es la fecha en la cual dicha transacción cumple las condiciones para su reconocimiento como un elemento de los estados financieros.

### **- Reconocimiento de las diferencias de cambio**

La Universidad al final de cada periodo contable:

- Reexpresará las partidas monetarias utilizando la tasa de cambio en la fecha del cierre del periodo;
- Reexpresará las partidas no monetarias al costo, utilizando la tasa de cambio en la fecha de la transacción; y
- Convertirá las partidas no monetarias al valor de mercado utilizando las tasas de cambio de la fecha en que se mida este valor de mercado.

Las diferencias en cambio que surjan al liquidar las partidas monetarias o al reexpresar las partidas monetarias a tasas de cambio diferentes de las utilizadas para su reconocimiento inicial, se reconocerán como ingreso o gasto del periodo.

- Conversión de estados financieros

Cuando la Universidad requiera presentar sus estados financieros en una moneda distinta al peso colombiano, convertirá sus resultados y situación financiera a la moneda de presentación respectiva.

El resultado y la situación financiera de la universidad, incluyendo cifras comparativas, se convertirán a la moneda de presentación teniendo en cuenta lo siguiente:

- los activos y pasivos del estado de situación financiera presentado, se convertirán a la tasa de cambio en la fecha de cierre del estado de situación financiera;
- los ingresos, gastos y costos que presente el resultado del periodo, se convertirán a las tasas de cambio de la fecha de las transacciones; y
- las diferencias de cambio resultantes se reconocerán en el patrimonio.

#### **2.4. Hechos ocurridos después del periodo contable**

Los hechos ocurridos después del periodo contable son todos aquellos eventos, favorables o desfavorables, que se producen entre el final del periodo contable y la fecha de autorización para la publicación de los estados financieros.

El final del periodo contable para los estados financieros corresponde al 31 de diciembre de 2021.

La fecha de autorización para la publicación de los estados financieros corresponde al 14 de febrero de 2022, fecha en la cual serán presentados ante el Consejo Superior para su validación y aprobación.

Para la vigencia de 2021, se incorporan dentro de los estados financieros de la Universidad el cálculo actuarial de pensiones, bonos pensionales, cuotas partes de pensión futuras por cobrar y cuotas partes

de pensión futuras por pagar, con corte a 31 de diciembre de 2021, aprobado mediante Resolución Nro. 0080 de enero 21 de 2022.

## 2.5. Otros aspectos

### - MEDIDAS DE ATENCIÓN A LAS EVENTUALIDADES PRESENTADAS POR EL COVID-19

La Universidad Industrial de Santander está enfocada en cuidar la salud y procurar el bienestar de los miembros de la comunidad universitaria y de los visitantes que día tras día recibimos en los campus, sedes e instalaciones de la Institución.

Bajo este espíritu, se apega a las recomendaciones emitidas por la Organización Mundial de la Salud y las disposiciones adoptadas por las autoridades nacionales, y se determinan medidas por parte de la Dirección de la Universidad con el fin de aportar a la contención de la propagación del COVID-19.

### - DISPOSICIONES GUBERNAMENTALES:

#### AÑO 2020

- MINSALUD y MINEDUCACIÓN: Circular conjunta No. 11 (marzo 9)  
Asunto: Recomendaciones para prevención, manejo y control de la infección respiratoria aguda por el nuevo coronavirus en el entorno educativo.
- MINSALUD, MINTRABAJO y FUNCIÓN PÚBLICA: Circular externa No. 0018 (marzo 10)  
Asunto: Acciones de contención ante el COVID-19 y la prevención de enfermedades asociadas al primer pico epidemiológico de enfermedades respiratorias.
- MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL: Resolución No. 385 (marzo 12)  
Asunto: Por la cual se declara la emergencia sanitaria por causa del coronavirus COVID-19 y se adoptan medidas para hacer frente al virus.
- GOBERNACIÓN DE SANTANDER. Decreto 0192 (marzo 13)  
Asunto: Por el cual se declara la emergencia sanitaria en el Departamento de Santander y se adoptan medidas sanitarias y acciones transitorias de policía para la preservación de la vida y mitigación del riesgo con ocasión de la situación epidemiológica causada por el Coronavirus (COVID-19).
- ALCALDÍA DE BUCARAMANGA. Resolución No. 870 (marzo 13)  
Asunto: Por medio de la cual se suspende las clases en las Instituciones Educativas y Centros Educativos Oficiales del Municipio de Bucaramanga con ocasión a la jornada de análisis para la prevención, manejo y control del coronavirus COVID-19.

- ALCALDÍA DE BUCARAMANGA. Decreto 0084 (marzo 16)  
Asunto: Por el cual se adoptan medidas sanitarias y acciones transitorias para la preservación de la vida y mitigación del riesgo, con ocasión de la situación de la declaratoria de emergencia sanitaria por causa del Coronavirus (COVID-19), y se dictan otras disposiciones.
  
- PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA. Decreto 417 (marzo 17)  
Asunto: Por el cual se declara un Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica en todo el territorio nacional.
  
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. Directiva No. 04 (marzo 22)  
Asunto: Uso de tecnologías en el desarrollo de programas académicos presenciales.
  
- MINISTERIO DEL INTERIOR. Decreto No. 457 (marzo 22)  
Asunto: Por el cual se imparten instrucciones en virtud de la emergencia sanitaria generada por la pandemia del Coronavirus COVID-19 y el mantenimiento del orden público.
  
- ALCALDÍA DE BUCARAMANGA. Decreto No. 0093 (marzo 23)  
Asunto: Por el cual se prorrogan las medidas transitorias adoptadas en el Decreto Municipal No. 0090 del 19 de marzo de 2020 y se toman otras disposiciones adicionales.
  
- PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA. Guía Decreto 457 (marzo 22)  
Asunto: Preguntas y respuestas. Medida de aislamiento preventivo obligatorio en todo el territorio nacional, ante la emergencia sanitaria generada por la pandemia del Coronavirus COVID-19 y el mantenimiento del orden público.
  
- MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE. Decreto No. 465 (marzo 23)  
Asunto: Por el cual se adiciona el Decreto 1076 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible, en lo relacionado con la adopción de disposiciones transitorias en materia de concesiones de agua para la prestación del servicio público esencial de acueducto, y se toman otras determinaciones en el marco de la emergencia sanitaria declarada por el Gobierno nacional a causa de la pandemia COVID-19.
  
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. Decreto No. 467 (marzo 23)  
Asunto: Por el cual se dictan medidas de urgencia en materia de auxilios para beneficiarios del Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior - ICETEX, dentro del Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica.
  
- MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO. Decreto No. 472 (marzo 25)  
Asunto: Por el cual se hace la inclusión de unas sub-partidas arancelarias en la lista de bienes de capital definida en el artículo I del Decreto 676 de 2019.

- MINISTERIO DE CULTURA. Decreto No. 475 (marzo 25)  
Asunto: Por el cual se dictan medidas especiales relacionadas con el sector Cultura, dentro del Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica.
  
- MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL. Decreto No. 476 (marzo 25)  
Asunto: Por el cual se dictan medidas tendientes a garantizar la prevención, diagnóstico y tratamiento del COVID-19 y se dictan otras disposiciones, dentro del Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica.
  
- MINISTERIO DEL TRABAJO. Decreto No. 488 (marzo 27)  
Asunto: Por el cual se dictan medidas de orden laboral, dentro del Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica.
  
- MINISTERIO DEL TRABAJO. Decreto 500 (marzo 31)  
Asunto: Por el cual se adoptan medidas de orden laboral, relativas a la destinación de los recursos de las cotizaciones a las Administradoras de Riesgos Laborales de carácter público, en el marco del Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica.
  
- MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO. Decreto 512 (abril 2)  
Asunto: Por el cual se autoriza temporalmente a los gobernadores y alcaldes para realizar movimientos presupuestales, en el marco del Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica.
  
- MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO. Decreto 513 (abril 2)  
Asunto: Por el cual se establecen medidas relacionadas con el ciclo de los proyectos de inversión pública susceptibles de ser financiados con recursos del Sistema General de Regalías, en el marco del Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica.
  
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. Directiva No. 08 (abril 6)  
Asunto: Alcance de las Medidas tomadas para la atención de la emergencia del COVID-19 en Educación Superior y Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano.
  
- MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO. Decreto 528 (abril 7)  
Asunto: Por el cual se dictan medidas para los servicios públicos de acueducto, alcantarillado y aseo, en el marco del Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica.
  
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. Decreto 532 (abril 8)  
Asunto: Por el cual se dictan medidas para el ingreso de estudiantes a los programas de pregrado en instituciones de educación superior, en el marco del Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica.
  
- MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL. Decreto 538 (abril 12)  
Asunto: Por el cual se adoptan medidas en el sector salud, para contener y mitigar la pandemia de

COVID-19 y garantizar la prestación de los servicios de salud, en el marco del Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica.

- MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL. Decreto 539 (abril 13)  
Asunto: Por el cual se adoptan medidas de bioseguridad para mitigar, evitar la propagación y realizar el adecuado manejo de la pandemia del Coronavirus COVID-19, en el marco del Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica.
- MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL. Resolución 666 (abril 24)  
Asunto: Por medio de la cual se adopta el protocolo general de bioseguridad para mitigar, controlar y realizar el adecuado manejo de la pandemia del Coronavirus COVID-19.
- MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL. Circular Externa 100-009 (mayo 7)  
Asunto: Acciones para implementar en la Administración Pública las medidas establecidas en el Protocolo General de Bioseguridad adoptado en la Resolución 666 del 24 de abril de 2020 del Ministerio de Salud y Protección Social.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. Directiva Ministerial No. 13 (junio 4)  
Asunto: Recomendaciones generales para el desarrollo de actividades académicas de laboratorios prácticos y de investigación en las Instituciones de Educación Superior e Instituciones de Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano, en atención a las disposiciones del decreto No. 749 de 28 de mayo de 2020 y para el retorno progresivo a la presencialidad.
- MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL. Resolución 1155 del 2020 (julio 14).  
Asunto: Por medio de la cual se adopta el protocolo de bioseguridad para el manejo y control del riesgo del coronavirus COVID-19 en la prestación de los servicios de salud, incluidas las actividades administrativas, de apoyo y alimentación.
- MINISTERIO DEL INTERIOR. Decreto No. 1168 (agosto 25)  
Asunto: Por el cual se imparten instrucciones en virtud de la emergencia sanitaria generada por la pandemia del Coronavirus COVID-19, y el mantenimiento del orden público y se decreta el aislamiento selectivo con distanciamiento individual responsable.
- MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL. Resolución 1513 (septiembre 1)  
Asunto: Por medio de la cual se adopta el protocolo de bioseguridad para el manejo y control del riesgo del coronavirus COVID-19, en el espacio público por parte de las personas, familias y comunidades.
- MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL. Resolución No. 1721 (septiembre 24)  
Asunto: Por medio de la cual se adopta el protocolo de bioseguridad para el manejo y control del riesgo del coronavirus COVID-19 en instituciones educativas, instituciones de educación superior y las instituciones de educación para el trabajo y el desarrollo humano.

## AÑO 2021

- MINISTERIO DEL INTERIOR. Decreto 039 (enero 14)  
Asunto: Por el cual se imparten instrucciones en virtud de la emergencia sanitaria generada por la pandemia del Coronavirus COVID - 19, y el mantenimiento del orden público, y se decreta el aislamiento selectivo con distanciamiento individual responsable.
- PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA. Decreto 083 (enero 26)  
Asunto: Por el cual se honra la memoria de las víctimas del Covid-19 y en especial la del Dr. Carlos Holmes Trujillo García.
- MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL. Decreto 109 (enero 29)  
Asunto: Por el cual se adopta el Plan Nacional de Vacunación contra el COVID - 19 y se dictan otras disposiciones.
- MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL. Resolución No. 222 (febrero 25)  
Asunto: Por la cual se proroga la emergencia sanitaria por el coronavirus COVID-19, declarada mediante Resolución 385 de 2020, prorrogada por la Resolución 844, 1462, 2230 de 2020.
- MINISTERIO DEL INTERIOR. Decreto 206 (febrero 26)  
Asunto: Por el cual se imparten instrucciones en virtud de la emergencia sanitaria generada por la pandemia del Coronavirus COVID - 19, Y el mantenimiento del orden público, se decreta el aislamiento selectivo con distanciamiento individual responsable y la reactivación económica segura.
- MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL. Decreto 415 (abril 19).  
Asunto: Por el cual se crea una instancia de coordinación y asesoría para recomendar al Ministerio de Salud y Protección Social, la autorización de actividades de interés nacional en el marco de la pandemia contra el COVID -19"
- DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA. Resolución No. 282 (mayo 19).  
Asunto: Por medio de la cual se actualizan las medidas adoptadas, adaptadas e implementadas al interior del Departamento Administrativo de la Función Pública, definidas en el protocolo general de bioseguridad y su anexo técnico, expedido por el Ministerio de Salud y Protección Social mediante la Resolución 666 del 24 de abril de 2020, modificada por las Resoluciones 223 de 2021 y 392 de 2021.
- MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL. Resolución No. 738 (mayo 26)  
Asunto: Por la cual se proroga la emergencia sanitaria por el coronavirus COVID-19, declarada mediante Resolución 385 de 2020, prorrogada por la Resolución 844, 1462, 2230 de 2020 y 222 de 2021.
- MINISTERIO DEL INTERIOR. Decreto 580 (mayo 31)  
Asunto: Por el cual se imparten instrucciones en virtud de la emergencia sanitaria generada por la pandemia del Coronavirus COVID - 19, Y el mantenimiento del orden público, se decreta el aislamiento selectivo con distanciamiento individual responsable y la reactivación económica segura.



- MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL. Resolución No. 7777 (junio 2)  
Asunto: Por medio de la cual se definen los criterios y condiciones para el desarrollo de las actividades económicas, sociales y del Estado y se adopta el protocolo de bioseguridad para la ejecución de estas.
- MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL. Resolución No. 601 (junio 2)  
Asunto: Por el cual se desarrollan las competencias de vigilancia de los eventos adversos posteriores a la vacunación contra el Covid-19 y se reglamenta el artículo 4 de la Ley 2064 de 2020.
- PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA. Decreto 660 (junio 18)  
Asunto: Por el cual se reglamentan las alianzas estratégicas prioritarias de las que trata el artículo 2 de la Ley 2064 de 2020 con personas jurídicas de derecho privado o personas jurídicas con participación pública que se rijan por el derecho privado, y se dictan otras disposiciones.
- MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL. Decreto No. 697 (junio 25)  
Asunto: Por el cual se establecen los requisitos sanitarios que se tendrán en cuenta en la donación de medicamentos de síntesis química, biológicos, radiofármacos, productos fitoterapéuticos, gases medicinales, medicamentos homeopáticos, dispositivos médicos, equipos biomédicos, reactivos de diagnóstico in vitro, cosméticos y productos de higiene doméstica y absorbentes de higiene personal, y materias primas, para atender la pandemia por la COVID 19.
- MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL. Resolución No. 1315 (agosto 27)  
Asunto: Por la cual se proroga la emergencia sanitaria por el coronavirus COVID-19, declarada mediante Resolución 385 de 2020, prorrogada por la Resolución 844, 1462, 2230 de 2020 y 222 y 738 de 2021.
- MINISTERIO DEL INTERIOR. Decreto 1026 (agosto 31)  
Asunto: Por el cual se imparten instrucciones en virtud de la emergencia sanitaria generada por la pandemia del Coronavirus COVID - 19, Y el mantenimiento del orden público, se decreta el aislamiento selectivo con distanciamiento individual responsable y la reactivación económica segura.
- MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL. Resolución No. 1687 (octubre 25)  
Asunto: Por medio de la cual se modifica la Resolución 777 de 2021 en el sentido de incrementar el aforo permitido en lugares o eventos masivos, públicos o privados.
- MINISTERIO DEL INTERIOR. Decreto 1408 (noviembre 3)  
Asunto: Por el cual se imparten instrucciones en virtud de la emergencia sanitaria generada por la pandemia del Coronavirus COVIO - 19, Y el mantenimiento del orden público.
- MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL. Resolución No. 1913 (noviembre 25)  
Asunto: Por la cual se proroga la emergencia sanitaria por el coronavirus COVID-19, declarada mediante Resolución 385 de 2020, prorrogada por la Resolución 844, 1462, 2230 de 2020 y 222 y 738 de 2021 y 1315 de 2021.
- MINISTERIO DEL INTERIOR. Decreto 1614 (noviembre 30)  
Asunto: Por el cual se imparten instrucciones en virtud de la emergencia sanitaria generada por la

pandemia del Coronavirus COVID - 19, Y el mantenimiento del orden público, se decreta el aislamiento selectivo con distanciamiento individual responsable y la reactivación económica segura.

- MINISTERIO DEL INTERIOR. Decreto 1615 (noviembre 30)  
Asunto: Por la cual se imparten instrucciones en virtud de la emergencia sanitaria generada por la pandemia del Coronavirus COVID-19, y el mantenimiento del orden público.
- MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL. Resolución No. 1671 (diciembre 9)  
Asunto: Por el cual se modifican los artículos 2, 3, 6 Y 8 del Decreto 109 de 2021 en el sentido de incluir a las personas que se encuentran en el territorio nacional en zonas de frontera, como parte de la población objeto del Plan Nacional de Vacunación contra el COVID-19 y se dictan otras disposiciones
- MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL. Decreto 1781 de 2021 (diciembre 20)  
Asunto: Por el cual se prorroga la vigencia del Decreto 1787 de 2020 que establece las condiciones sanitarias para el trámite y otorgamiento de la Autorización Sanitaria de Uso de Emergencia - ASUE para medicamentos de síntesis química y biológicos destinados al diagnóstico, la prevención y tratamiento de la COVID - 19 en vigencia de la emergencia sanitaria.

- DISPOSICIONES DE LA UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER - UIS:

AÑO 2020

- CONSEJO ACADÉMICO. Acuerdo No. 091 (marzo 10)  
Por el cual se suspende el inicio de programas y actividades de movilidad académica de profesores, personal administrativo y estudiantes en la Universidad Industrial de Santander.
- RECTORÍA. Resolución No. 397 (marzo 16)  
Asunto: Por la cual se adoptan medidas temporales, excepcionales y de carácter preventivo, relacionadas con el horario laboral y se establece la modalidad de trabajo en casa en la Universidad Industrial de Santander, con el propósito de minimizar los riesgos de transmisión por enfermedad COVID-19.
- CONSEJO ACADÉMICO. Acuerdo No. 092 (marzo 16)  
Asunto: Por el cual se adoptan medidas temporales, excepcionales y de carácter preventivo, relacionadas con el desarrollo de actividades de formación, investigación y extensión y se definen otras disposiciones, con el propósito de minimizar los riesgos de transmisión por enfermedad COVID - 19.
- RECTORÍA. Mensaje del Rector (marzo 15)  
Asunto: Por el cual se suspenden todas las actividades académicas presenciales de los programas de pregrado y de posgrado en todos los campus y sedes regionales de la Institución.

- RECTORÍA. Resolución No. 400 (marzo 17)  
Asunto: Por la cual se modifica la Resolución No. 397 de 16 de marzo de 2020 mediante la cual se adoptan medidas temporales, excepcionales y de carácter preventivo relacionadas con el horario laboral y se establece la modalidad de "Trabajo en casa" en la Universidad Industrial de Santander, con el propósito de minimizar los riesgos de transmisión por enfermedad COVID-19.
  
- RECTORÍA DE LA UNIVERSIDAD. Resolución 425 (marzo 20)  
Asunto: Por la cual se adoptan medidas temporales, excepcionales y de carácter preventivo relacionadas con el acceso y la atención al público (comunidad universitaria y ciudadanía) en los campus, sedes e instalaciones de la Universidad Industrial de Santander con el propósito de minimizar los riesgos de transmisión por enfermedad COVID-19.
  
- RECTORÍA DE LA UNIVERSIDAD. Resolución No. 431 (marzo 24)  
Asunto: Por la cual se autoriza de manera temporal la firma mecánica en Acuerdos, Resoluciones, certificaciones y comunicaciones oficiales, que deben suscribir funcionarios de nivel Directivo y Asesor de la Universidad Industrial de Santander, con ocasión de las medidas adoptadas mediante las Resoluciones 397 y 425 de 2020.
  
- RECTORÍA DE LA UNIVERSIDAD. Resolución No. 432 (marzo 24)  
Asunto: Por la cual se establece un procedimiento temporal para el trámite y pago de cuentas a contratistas de la Universidad, con ocasión de las medidas adoptadas frente al acceso y la atención al público (comunidad universitaria y ciudadanía) en los campus, sedes e instalaciones de la Universidad Industrial de Santander, con el propósito de minimizar los riesgos de transmisión por enfermedad COVID-19.
  
- RECTORÍA DE LA UNIVERSIDAD. Resolución 607 de 2020 (junio 5)  
Asunto: Por la cual se adoptan medidas temporales, excepcionales y de carácter preventivo relacionadas con la preparación, aprobación y actualización de Protocolos de Bioseguridad de la Universidad Industrial de Santander para mitigar, controlar y realizar un manejo adecuado de la pandemia por COVID-19.
  
- RECTORÍA DE LA UNIVERSIDAD. Resolución 648 de 2020 (junio 16)  
Asunto: Por la cual se aprueba el Protocolo de Bioseguridad de las áreas de ingreso, estacionamiento, urbanismo al aire libre y de circulación en los edificios de aulas y dependencias administrativas o académico-administrativas ubicadas en todos los campus, sedes e instalaciones de Universidad Industrial de Santander.
  
- RECTORÍA DE LA UNIVERSIDAD. Resolución 649 de 2020 (junio 16)  
Asunto: Por la cual se aprueban los Protocolos de Bioseguridad de los laboratorios de investigación y de servicios ubicados en la sede UIS Guatiguará de la Universidad Industrial de Santander.

- RECTORÍA DE LA UNIVERSIDAD. Resolución 662 de 2020 (junio 23)  
Asunto: Por la cual se aprueban los Protocolos de Bioseguridad de los laboratorios de investigación y de servicios ubicados en el campus de la ciudad de Bucaramanga de la Universidad Industrial de Santander.
  
- RECTORÍA DE LA UNIVERSIDAD. Resolución 914 (septiembre 1)  
Asunto: Por la cual se prorrogan las medidas temporales, excepcionales y de carácter preventivo adoptadas mediante las Resoluciones de Rectoría No. 383, 397, 400, 425, 431 y 432 del año 2020.
  
- CONSEJO ACADÉMICO Acuerdo 314 (septiembre 1)  
Asunto: Por el cual se prorrogan las medidas temporales, excepcionales y de carácter preventivo, relacionadas con el desarrollo de actividades de formación, investigación y extensión en la Universidad Industrial de Santander.

## AÑO 2021

- RECTORÍA DE LA UNIVERSIDAD. Resolución No. 105 de 2021 (enero 29)  
Asunto: Por el cual se adoptan medidas relacionadas con el retorno gradual del personal administrativo y contratistas de apoyo a la gestión administrativa en la Universidad Industrial de Santander
  
- CONSEJO ACADÉMICO Acuerdo No. 030 de 2021 (febrero 2)  
Asunto: Por el cual se autoriza la reanudación de las prácticas en modalidad presencial
  
- CONSEJO ACADÉMICO Acuerdo No. 039 de 2021 (febrero 9)  
Asunto: Por el cual se autoriza la reanudación de actividades y programas de movilidad nacional entrante y saliente para el desarrollo de actividades de formación, investigación y extensión

Igualmente es relevante resaltar que las labores de aseo y desinfección se redoblaron por parte de la División de Planta Física avanzando en el despliegue de un protocolo de limpieza permanente de los edificios e instalaciones universitarias y a su vez, la adquisición de nuevo inventario de lavamanos dispuestos en todos los campus y sedes UIS, además de la instalación de dispensadores de jabón líquido y el llenado de los mismos, así como también de carteles informativos para orientar la debida higiene de las manos y la señalización de senderos dispuestos para el tránsito de la comunidad que ingresa a la institución.

## **NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES**

### **3.1. Juicios**

Para el periodo contable 2021, la Universidad no realizó juicios sobre las cifras financieras que generaran a un cambio significativo en los informes financieros; todas las interpretaciones contables se efectuaron con base en los lineamientos establecidos y permitidos por el Régimen de Contabilidad Pública emitido por la Contaduría General de la Nación - CGN.

### **3.2. Estimaciones y supuestos**

La preparación de los estados financieros, requiere que la Administración haga estimaciones y supuestos subjetivos que afectan los montos reportados. Las estimaciones se basan en la experiencia histórica y varios otros supuestos que se cree que son razonables, aunque los resultados reales podrían diferir de las estimaciones. La administración considera que las políticas contables que se presentan a continuación representan los aspectos que requieren de juicio que pueden dar lugar a los mayores cambios en los resultados informados.

#### **- Propiedades, planta y equipo**

Para determinar el valor justo de algunos de los activos fijos adquiridos o construidos, su valor residual y vida útil restante, a la fecha de transición, se utilizó un informe técnico de un especialista externo. La vida útil corresponde a la mejor estimación posible del uso futuro esperado del activo, y su valor residual a la estimación del posible valor de venta del activo al término de la vida útil.

#### **- Valor justo de instrumentos financieros**

La administración realiza una estimación del deterioro en relación a los deudores comerciales y otros deudores, considerando principalmente el comportamiento histórico de dichos deudores, lo que podría verse modificado en el futuro.

Asimismo, la Entidad mide a valor razonable algunos instrumentos financieros en los que se invierte para administrar la liquidez, y aquellos que conforman los fondos destinados al pago exclusivo de los pasivos pensionales. Las fluctuaciones futuras de estos valores no están en control de la Entidad, y están sujetos a cambios

- Intangibles

La vida útil asignada a los softwares, derechos sobre publicaciones y licencias compradas, corresponden a la mejor estimación de uso futuro de estos activos. Adicionalmente se hacen evaluaciones cuando existen indicadores de deterioro.

- Juicios y contingencias

La Entidad mantiene causas judiciales en proceso, cuyos efectos futuros requieren ser estimados por la Administración, en colaboración con los asesores legales. La Entidad aplica juicio al interpretar los informes de sus asesores legales, quienes realizan esta estimación en cada cierre contable o ante cada modificación sustancial de las causas o de los orígenes de las mismas.

- Pasivos pensionales

En la valorización de los pasivos pensionales, ha sido necesario efectuar estimaciones de las variables actuariales que inciden en la medición de estos compromisos. Para estos propósitos se ha utilizado un asesor técnico, quien ha evaluado las variables en función de datos históricos y proyecciones futuras de las mismas, por lo que existe la posibilidad cierta que se produzca alguna dispersión entre los datos usados y los datos resultantes a la fecha de ocurrencia de las transacciones (acogimiento al beneficio y pago del mismo).

### **3.3. Correcciones contables**

La Universidad Industrial de Santander mediante el Comité Técnico de Sostenibilidad de la Información Contable, creado mediante Acuerdo del Consejo Superior No. 070 de diciembre 11 de 2006, y modificado mediante Acuerdo del Consejo Superior No. 007 de febrero 15 de 2013, el cual tiene como funciones el asesorar al rector de la Universidad en la determinación de políticas y procedimientos que garanticen la permanente presentación de información financiera razonable y oportuna; en recomendar al rector de la Universidad la depuración de partidas contables por incorporación o descargue en los estados financieros, según sea el caso, cuando exista prueba sumaria y el monto no supere los cinco (5) smlmv; y en recomendar al rector de la Universidad las partidas a depurar que deben presentarse a consideración del Consejo Superior para su aprobación, por tratarse de cuantías superiores a cinco (5) smlmv.

### **3.4. Riesgos asociados a los instrumentos financieros**

La Universidad Industrial de Santander maneja una posición de riesgos respecto a sus instrumentos financieros relativamente baja, puesto que aplica la normatividad vigente para la adquisición de estos activos financieros.

## **NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES**

### **- Cambios en Políticas Contables**

Las políticas y estimaciones contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros, tomando como punto de referencia los anexos técnicos de la Resolución N° 533 de 2015, y modificaciones expedidas por la Contaduría General de la Nación.

Ante cualquier duda, inquietud, problemas de interpretación o necesidad de complementar la información, se recurre directamente a la página web de la CGN, [www.contaduría.gov.co](http://www.contaduría.gov.co), link RCP, enlace RCP en Convergencia con NIIF-NICSP, que presenta acceso a:

- Marco Normativo Entidades de Gobierno
- Marco Conceptual
- Normas
- Catálogo General de Cuentas
- Procedimientos Contables
- Guía de aplicación
- Doctrina Contable Pública

### **- Entidades sujetas al ámbito de la Resolución No. 533 de 2015 y sus modificaciones**

La Contaduría General de la Nación (CGN), atendiendo la clasificación de las entidades emitida por el Comité Interinstitucional de la Comisión de Estadísticas de Finanzas Públicas conforme a los criterios establecidos en el manual de Estadísticas de las Finanzas Públicas, incluyó a la Universidad Industrial de Santander en la lista de entidades que están sujetas al Marco Normativo anexo a la Resolución No. 533 de 2015 y sus modificaciones, es decir, Entidades de Gobierno, según listado actualizado al 6 de diciembre de 2017.

### **- Excepciones y exenciones a la aplicación retroactiva de la Resolución N° 533, anexos técnicos e Instructivo 002**

Los estados financieros de la Entidad por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2018, fueron los primeros estados financieros anuales de acuerdo con la Resolución N° 533 de 2015 de la Contaduría General de la Nación.

Para la elaboración de dichos estados, se consideraron las normas contenida en el Instructivo 002, el cual establece las tareas específicas y los criterios de medición que fueron considerados en la elaboración del Estado de Situación de Apertura al 01-01-2018, y a su vez en la elaboración de los estados financieros con corte a 31-12-2018.

De acuerdo al Instructivo 002, para elaborar el Estado de Situación de Apertura, la Entidad ha aplicado los siguientes criterios de excepción por única vez:

a) Valor razonable o revalorización como costo atribuido de activos

La Entidad optó por la medición a su valor razonable, respecto de algunos bienes de Propiedades, planta y equipo, Propiedades de inversión, Bienes culturales y Bienes de uso público y utilizó dicho valor como el costo atribuido. El valor razonable de estos bienes, fue medido mediante una tasación de expertos externos independientes, determinando de esta forma nuevos valores históricos iniciales, vidas útiles y valores residuales.

Los bienes sujetos de la medición anteriormente señalada, fueron aquellos que a juicio de la administración no representaban de manera fiel su valorización en función de las normas de la Resolución N° 533. Para aquellos bienes no tasados, la Entidad optó por los siguientes criterios de medición:

- Para bienes sin información del valor de costo original, se usó el costo de reposición a nuevo depreciado por los años transcurridos, usando una vida útil técnica.
- Para aquellos bienes respecto de los cuales se disponía del costo original, se conservó dicho valor, depreciado según vida útiles técnicas.

b) Instrumentos financieros

La Entidad midió los instrumentos financieros considerando la tasa de interés efectiva, para lo cual los costos incrementales fueron considerados como parte del costo del instrumento. Lo anterior con la excepción de aquellos casos en que la identificación de dichos costos no fue posible.

c) Costos de financiación



De acuerdo a lo estipulado en el Instructivo 002, las normas relacionadas serán aplicadas a contar del año 2018.

➤ **Efectivo y equivalente al efectivo**

El efectivo y equivalentes al efectivo, son activos de liquidez inmediata y que están disponibles para el desarrollo de las actividades de la Universidad. Este grupo incluye el efectivo en caja, en bancos, los depósitos a plazo en entidades financieras, fondos mutuos y otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos, y con bajo nivel de riesgo en cuanto a cambios en su valor y por ende en los flujos que estos generan.

➤ **Inversiones en administración de liquidez**

Las inversiones de administración de liquidez son activos, mediante los cuales la Universidad coloca un valor determinado de recursos económicos, particularmente en efectivo, para obtener unos excedentes futuros, o en cumplimiento de exigencias legales.

Reconocimiento

La Entidad reconoce un activo financiero cuando se convierte en una parte de las condiciones contractuales del instrumento.

Las inversiones de administración de liquidez se clasifican atendiendo la intención que tenga la entidad sobre la inversión. Estas inversiones se clasificarán en las siguientes categorías, que se detallan a continuación:

- Categoría de valor de mercado con cambios en el resultado; son inversiones que se tienen con la intención de negociar y se miden en función de dicho valor de mercado.
- Categoría de costo amortizado; corresponde a las inversiones en las que la Entidad tiene la intención y la capacidad de conservarlas hasta su vencimiento, y el activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales, y estos obedecen a rendimientos pactados sobre un capital en fechas predeterminadas, imputando al estado de resultados la variación en la medición del instrumento.
- Categoría de costo; incluye las inversiones que no tienen valor de mercado y que corresponden a instrumentos de patrimonio, con independencia de que se esperen o no negociar, siempre que no

otorguen control, influencia significativa ni control conjunto; y a instrumentos de deuda que no se mantienen con la intención exclusiva de negociarlos o de conservarlos hasta su vencimiento.

### Medición inicial

En la medición inicial, las inversiones de administración de liquidez se miden por el valor de mercado. Cualquier diferencia con el precio de la transacción se reconoce como ingreso o como gasto, según corresponda, en la fecha de la adquisición. Si la inversión no tiene valor de mercado, se mide por el precio de la transacción. Por la naturaleza de las inversiones que se realizan, el valor de la transacción suele ser el valor de mercado.

El costo de la inversión, para aquellos instrumentos que se miden al costo amortizado y al costo, incluyen los costos de transacción.

### Medición posterior

- Inversiones clasificadas en la categoría de valor de mercado con cambios en el resultado

Se miden al valor de mercado, imputando al estado de resultados las variaciones positivas o negativas en dicho valor. Los intereses y dividendos recibidos se registran disminuyendo el valor de la inversión.

- Inversiones clasificadas en la categoría de costo amortizado

El costo amortizado corresponde al valor inicialmente reconocido más el rendimiento efectivo menos los pagos de capital e intereses menos cualquier disminución por deterioro del valor. El rendimiento efectivo se reconoce como un mayor valor de la inversión y como un ingreso en el resultado del periodo, calculado éste usando la tasa de interés efectiva.

Los rendimientos recibidos y el recupero del capital invertido reducen el valor de la inversión.

- Inversiones clasificadas en la categoría de costo

Las inversiones clasificadas al costo se mantienen a dicho valor, menos el deterioro de valor si este existiera.

El deterioro de los instrumentos de patrimonio corresponderá a la diferencia entre el valor en libros de la inversión y el valor de la participación en el patrimonio de la entidad receptora de la misma, cuando este último sea menor, y cuyo resultado se imputa como gasto en el estado de resultados. El deterioro de los instrumentos de patrimonio clasificados al costo, se revierte hasta el costo inicial de la inversión. Para el efecto, se disminuye el valor del deterioro acumulado con efecto en el resultado del periodo.

Las inversiones en títulos de deuda son objeto de estimaciones de deterioro cuando exista evidencia objetiva de que las mismas se estén deteriorando como consecuencia del incumplimiento de los pagos a cargo del emisor o del desmejoramiento de las condiciones crediticias del mismo.

#### ➤ **Cuentas por cobrar**

Para la Universidad las cuentas por cobrar son aquellas deudas a cargo de terceros y que se encuentran a favor de la Universidad; se generan principalmente en la prestación de servicios debido al desarrollo de sus actividades.

La Entidad reconoce un activo por este concepto cuando adquiere el derecho a recibir un beneficio producto del desarrollo de sus actividades, ya sea que se han originado en transacciones con o sin contraprestación. Tanto en el reconocimiento inicial como posterior se miden al valor de la transacción.

Las políticas para la constitución de provisiones por deterioro, tienen en cuenta entre otros aspectos el origen de la cuenta por cobrar, el tipo de deudor, la edad de vencimiento, comportamiento histórico de los deudores. Los criterios según tales características, de las principales cuentas por cobrar, son como sigue:

- Cuentas por cobrar sin Contraprestación:
  - Transferencias por cobrar
  
- Cuentas por cobrar con contraprestación:
  - Prestación de servicios
  - Administración del sistema de seguridad social en salud
  - Otras cuentas por cobrar

El análisis de indicios de deterioro concluye con la determinación de constituir una provisión de incobrabilidad:

#### Pregrado

- Se consideran incobrables en un 100% cuando la obligación ha prescrito legalmente.
- Según el análisis individual o colectivo realizado a la cartera, se establecerá, dependiendo de los antecedentes y la información documental existente, el 100% de deterioro.

#### Posgrado

- Los programas de posgrado los financia cada unidad académica.
- Se reconocerá indicios de deterioro de manera individual, teniendo presente la situación de cada deudor.
- Los porcentajes que se consideren incobrables se definirán a partir de los antecedentes de cobro como también del avance del proceso (en caso de utilizar vías legales para hacer efectivos los pagos).

El deterioro se reconoce de forma separada, como un menor valor de la cuenta por cobrar, afectando el gasto del periodo.

#### ➤ **Inventarios**

Son inventarios para la Universidad, todos aquellos bienes tangibles que espera comercializar, distribuir, transformar o consumir.

Los inventarios que se comercializan, se valorizan a su costo o a su valor neto realizable, el menor de los dos. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costos variables de venta aplicables.

El costo de las materias primas y de bienes adquiridos para la venta, corresponde al valor de compra más todos los costos directamente atribuibles a su adquisición, y que permiten dejar el activo en condiciones de ser consumido o usado. Se miden al costo o al costo de reposición, el menor.

Al momento de su reconocimiento, los inventarios de la Universidad se medirán por el costo de adquisición o transformación. Por otro lado, los inventarios utilizados en la prestación de servicios se medirán por los costos en los que se haya incurrido y que estén asociados con la prestación del mismo.

El costo de los bienes producidos, que principalmente corresponden a publicaciones, incluye los costos de las materias primas, la mano de obra directa, otros costos directos y costos indirectos de fabricación (basados en una capacidad operativa normal), pero no incluye los costos por intereses por no calificar como activos aptos, según las normas de Costos de Financiación.

Los inventarios de materiales de consumo general, han sido valorizados al costo. Los valores así determinados no exceden los respectivos valores netos estimados de reposición o realización, según corresponda.

A la fecha de presentación de estos estados financieros, el saldo de estos inventarios, se presenta neto de una provisión que cubre la obsolescencia de las mismas.

El costo incluye el precio de compra y todos aquellos costos directamente atribuibles a la adquisición de los inventarios.

Posteriormente el costo unitario se determina usando el precio promedio ponderado.

### ➤ **Propiedades, planta y equipo**

En la Universidad se reconocerán como propiedades, planta y equipo:

- Los activos tangibles empleados por la Universidad para la producción o suministro de bienes, para la prestación de servicios y para propósitos administrativos.
- Bienes muebles que se tengan para generar ingresos producto de su arrendamiento
- Bienes inmuebles arrendados por un valor inferior al valor de mercado del arrendamiento.
- Estos activos se caracterizan porque no se espera venderlos en el curso de las actividades ordinarias y se prevé usarlos durante más de un periodo.
- Bienes muebles con uso futuro indeterminado.
- Los bienes históricos y culturales, que cumplan con la definición de propiedades, planta y equipo, se reconocerán como tal; en caso contrario, se aplicará lo establecido en la Norma de *Bienes Históricas y Culturales*.

- Las adiciones y mejoras efectuadas a una propiedad, planta y equipo se reconocerán como mayor valor de ésta y, en consecuencia, afectarán el cálculo futuro de la depreciación.
- Las reparaciones de la propiedad, planta y equipo se reconocerán como gasto en el resultado del periodo.
- El mantenimiento de las propiedades, planta y equipo se reconocerán como un gasto del periodo, salvo que deba incluirse en el valor en libros de otros activos de acuerdo con la norma de inventarios. El mantenimiento corresponde a erogaciones en que incurre la entidad con el fin de conservar la capacidad normal de uso del activo.
- Los terrenos serán reconocidos de manera separada.

En la Universidad se considera que los elementos con un costo de adquisición igual o menor al 0.5 de un salario mínimo legal vigente, serán reconocidos como gasto en el periodo; y todos aquellos elementos que superen 0.5 salario mínimo serán activos y se aplicarán los criterios de reconocimiento, medición inicial y posterior que les corresponda.

Las propiedades, planta y equipo en la Universidad están conformadas por:

**1) Terrenos:**

- a) Urbanos
- b) Rurales

**2) Construcciones en curso**

- a) Edificaciones
- b) Redes, líneas y cables
- c) Otras construcciones

**3) Propiedad, planta y equipo en tránsito**

- a) Maquinaria y equipo
- b) Equipo médico y científico
- c) Muebles, enseres y equipo de oficina
- d) Componentes de propiedades, planta y equipo

**4) Edificaciones**

- a) Edificios y casas
- b) Oficinas
- c) Parqueaderos y garajes

- d) Instalaciones deportivas y recreacionales
- e) Otras edificaciones

**5) Plantas, ductos y túneles**

- a) Acueducto y canalización

**6) Redes, líneas y cables**

- a) Redes líneas y cables

**7) Maquinaria y equipo:**

- a) Otras Maquinarias y equipos

**8) Equipo médico y científico**

- a) Equipo de laboratorio
- b) Equipo médico y científico UISALUD

**9) Muebles, enseres y equipos de oficina**

- a) Muebles y enseres
- b) Equipo y máquina de oficina
- c) Otros muebles enseres y equipos de oficina

**10) Equipo de comunicación y computación**

- a) Equipos de comunicación
- b) Equipos de computación

**11) Equipo de transporte, tracción y elevación:**

- a) Terrestre.

**12) Depreciación acumulada de propiedades, planta y equipo:**

- a) Edificaciones
- b) Plantas ductos y túneles
- c) Redes líneas y cables
- d) Maquinaria y equipo

- e) Muebles, enseres y equipos de oficina
- f) Equipos de computación y comunicación
- g) Equipos de transporte, tracción y elevación
- h) Bienes de Arte y Cultura - Libros

Costos de financiación:

Es política de la Universidad adquirir activos sin financiamiento. Las adquisiciones son de contado.

Cuando se adquiera una propiedad, planta y equipo sin contraprestación, la Universidad medirá el activo adquirido de acuerdo con la Norma de *Ingresos de Transacciones sin Contraprestación*.

Las propiedades, planta y equipo que se reciban en permuta se medirán por su valor de mercado. A falta de éste, se medirán por el valor de mercado de los activos entregados y, en ausencia de ambos, por el valor en libros de los activos entregados.

Los elementos del activo fijo incluidos en Propiedades, planta y equipos y en Bienes de uso público, se reconocen en la medición inicial por su costo, y en la medición posterior al costo menos la depreciación y pérdidas por deterioro acumuladas correspondientes, excepto en el caso de los terrenos, que se presentan netos de las pérdidas por deterioro si hubieran. El costo histórico incluye los gastos directamente atribuibles a la adquisición de las partidas, y que permiten dejar el activo para ser usado en las condiciones inicialmente previstas por la administración. Cualquier descuento o rebaja del precio se reconoce como un menor valor del activo correspondiente.

Los costos de financiación asociados con la adquisición o construcción de una propiedad, planta y equipo o de un bien de uso público, que, de acuerdo con lo estipulado en la Norma de *Costos de Financiación*, cumpla con los requerimientos establecidos para calificarse como activo apto, se capitaliza atendiendo lo establecido en la citada Norma.

Los activos adquiridos sin contraprestación se miden por su valor razonable, o su costo de reposición. En caso que los valores mencionados sean desconocidos, se miden por el valor contable de origen.

Los costos posteriores se incluyen en el valor del activo inicial o se reconocen como un activo separado, sólo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos del activo fijo vayan a fluir a la Entidad, y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable. El valor del



componente sustituido se da de baja contablemente. Los costos de reparaciones y mantenimiento se cargan en el resultado del ejercicio en el que se incurren.

Los terrenos no se deprecian salvo que se estime que tengan una vida útil finita. La depreciación es calculada por componentes si fuera aplicable, usando el método que mejor refleje su desgaste por uso, que en caso de la Entidad corresponde al método lineal, considerando cualquier ajuste por deterioro. La depreciación es registrada desde que el bien está en condiciones de ser usado. La determinación de la vida útil de las Propiedades, Planta y Equipo y de los Bienes de Uso Público, se efectúa en base a las expectativas de tiempo en que se espera utilizar el activo. La base a depreciar es el costo menos el valor residual.

Las vidas útiles estimadas por clase de bienes, son las siguientes:

TIPO	Método de Depreciación	Vida útil actual
Equipo de laboratorio.	Lineal	18
Muebles y enseres.	Lineal	17
Equipo y máquina de oficina.	Lineal	15
Maquinaria y equipo.	Lineal	16
Equipo audiovisual.	Lineal	15
Equipos de cómputo.	Lineal	10
Equipo automotor.  Es política de la administración que este tipo de bienes se renueve cada 5 años atiendo a las condiciones de uso y la obsolescencia técnica.	Lineal	5 años

Grupo	Método de Depreciación	VIDAS ÚTILES
Bienes de arte y cultura - Libros y publicaciones de investigación y consulta	Lineal	Se determinaron con base en estudio técnico realizado por el área de biblioteca.
Construcciones y edificaciones	Lineal	Se determinaron con base en avalúos realizados por peritos contratados.

Libros y publicaciones de investigación y consulta, hacen parte las colecciones bibliográficas de:

- Biblioteca Sede Central - Bucaramanga
- Biblioteca Sede Socorro
- Biblioteca Sede Málaga
- Biblioteca Sede Barbosa
- Biblioteca Sede Barrancabermeja

Las siguientes fueron las vidas útiles asignadas por el equipo de biblioteca de la Universidad:

<b>Tipo de colección</b>	<b>Método de Depreciación</b>	<b>VIDAS ÚTILES/MESES</b>
General	Lineal	120
Referencia	Lineal	180
Especiales	Lineal	120
Hemeroteca	Lineal	240
Reserva salud	Lineal	60
Audiovisual	Lineal	120
Z7	Lineal	120
General salud	Lineal	120
Reserva	Lineal	60
Digital	Lineal	60

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan, y ajustan si es necesario, en cada cierre de balance, esto de acuerdo a especificaciones técnicas.

Cuando el valor de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce hasta su importe recuperable.

Las pérdidas y ganancias por la venta de un elemento de propiedades, planta y equipo, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados.

#### ➤ **Bienes históricos y culturales**

La Entidad reconoce como bienes históricos y culturales, los bienes tangibles controlados por la entidad, a los que se les atribuye, entre otros, valores colectivos, históricos, estéticos y simbólicos, y que, por lo tanto, la colectividad los reconoce como parte de su memoria e identidad.

Estos activos inicialmente se miden al costo, y en la medición posterior al costo menos la depreciación y pérdidas por deterioro acumuladas correspondientes. El costo histórico incluye los gastos directamente atribuibles a la adquisición o construcción de los bienes históricos y culturales, y que permiten dejar el activo para ser usado en las condiciones inicialmente previstas por la administración. Cualquier descuento o rebaja del precio se reconoce como un menor valor del activo.

La depreciación se determinará mediante método lineal sobre el valor de la restauración y se distribuirá sistemáticamente a lo largo de su vida útil. La vida útil es el periodo durante el cual se espera que fluya el potencial de servicio de la restauración.

La vida útil y el método de depreciación serán revisados, como mínimo, al término de cada periodo contable y si existe un cambio significativo en estas variables, se ajustarán para reflejar el nuevo patrón de consumo del potencial de servicio. Dicho cambio se contabilizará como un cambio en una estimación contable, de conformidad con la Norma de políticas contables, cambios en las estimaciones contables y corrección de errores.

La depreciación es calculada usando el método que mejor refleje su desgaste por uso, considerando cualquier ajuste por deterioro, que en caso de la Entidad corresponde al método lineal. La depreciación es registrada desde que el bien está en condiciones de ser usado. La determinación de la vida útil, es el periodo durante el cual se espera fluya el potencial de servicio del activo.

Si la vida útil de un bien histórico y cultural se determina como indefinida, este no se somete el proceso de depreciación.

Los activos adquiridos sin contraprestación se miden por su valor razonable, o su costo de reposición. En caso que los valores mencionados sean desconocidos, se miden por el valor contable de origen.

El método de depreciación y la vida útil de los activos se revisan, y ajustan si es necesario, en cada cierre de balance, esto de acuerdo a especificaciones técnicas.

Las restauraciones periódicas de un bien histórico y cultural se reconocen como mayor valor del mismo, y los mantenimientos como gastos.

Los bienes históricos y culturales de la Universidad están conformados por el antiguo Hotel Bucarica, hoy Sede UIS Bucarica, reconocido mediante Acuerdo Nro. 011 del 21 de mayo de 2014, del Concejo Municipal de Bucaramanga.

➤ **Bienes de uso público**

Los bienes de uso público son aquellos que la Universidad usa para satisfacer a la colectividad general, sin embargo, la entidad no tiene la titularidad como un particular porque estos bienes están destinados al servicio de todos los habitantes.

Los bienes de uso público de la UIS corresponden actualmente a la Biblioteca Bicentenario - Sede Socorro y la Biblioteca Pública Alejandro Galvis – Sede Barrancabermeja.

Al momento de su reconocimiento, la Universidad medirá los bienes de uso público por el costo. La depreciación se inicia cuando está disponible para su uso, esto es, cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la administración de la Universidad. La depreciación se determina sobre el valor del activo y se distribuirá sistemáticamente a lo largo de su vida útil.

La vida útil se efectúa con fundamento en la experiencia que la Universidad tiene con activos similares.

➤ **Propiedades de inversión**

Las propiedades de inversión corresponden a terrenos y construcciones entregados a terceros mediante contratos de arriendo operativo. Se valorizan en su medición inicial al costo, el cual incluye los gastos directamente atribuibles a la adquisición de las partidas, y que permiten dejar el activo para ser usado en las condiciones inicialmente previstas por la administración.

Los costos de financiación asociados con la adquisición o construcción de una propiedad de inversión que, de acuerdo con lo estipulado en la Norma de Costos de Financiación, cumpla con los requerimientos establecidos para calificarse como activo apto, se capitalizarán atendiendo lo establecido en la citada Norma.

Los activos adquiridos sin contraprestación de miden por su valor razonable, o su costo de reposición. En caso que los valores mencionados sean desconocidos, se miden por el valor contable de origen.

La medición posterior de las propiedades de inversión es al costo menos la depreciación acumulada menos el deterioro acumulado. Para tal efecto, se aplican los criterios definidos en la *Norma de Propiedades, Planta y Equipo* y la *Norma de Deterioro del Valor de los Activos Generadores de Efectivo* para la medición posterior.

## ➤ **Activos intangibles**

Los activos intangibles son recursos identificables, los cuales no pueden ser percibidos físicamente y con carácter no monetario; identificables significa separable de la Universidad, que surge generalmente de un contrato o de derechos legales.

### Programas y licencias informáticas

Las licencias para programas informáticos adquiridas, se capitalizan sobre la base de los costos en que se han incurrido para adquirirlas y prepararlas para usar el programa específico. Estos costos se amortizan durante sus vidas útiles estimadas, la que corresponde a la estimación de uso futuro.

Los costos directamente relacionados con la producción de programas informáticos únicos e identificables controlados por la Entidad, y que es probable que vayan a generar beneficios económicos superiores a los costos durante más de un año, se reconocen como activos intangibles. Los costos directos incluyen los gastos del personal que desarrolla los programas informáticos y un porcentaje adecuado de gastos generales.

Los gastos relacionados al mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos.

Los costos de desarrollo de programas informáticos reconocidos como activos, se amortizan durante sus vidas útiles estimadas. Los programas informáticos actualmente en uso, tienen un rango de vida útil estimada de entre un año y cinco años. El método de amortización es lineal, la cual se imputa al estado de resultados.

La vida útil y el método de amortización se revisan, como mínimo, al término del periodo contable y si existiera un cambio significativo en estas variables, se ajustan para reflejar el nuevo patrón de consumo de los beneficios económicos futuros o del potencial de servicio. Los cambios se hacen de manera prospectiva.

### Acceso a base de datos (perpetuos)

Se miden al costo en la medición inicial. En la medición posterior se miden al costo menos la amortización y pérdidas por deterioro si hubiera.

Los accesos a bases de datos de carácter perpetuo, no se amortizan.

### Patentes

La medición inicial es al costo, el cual corresponde a los desembolsos realizados en los trámites y actividades realizadas, y que directamente se han contribuido a la obtención y registro de la patente.

Se amortiza en el periodo en el cual la patente está vigente. El método de amortización es lineal, la cual se imputa al estado de resultados.

### Gastos de investigación

Los gastos de investigación se reconocen como un gasto cuando se incurre en ellos.

### Valor residual

La Entidad considera que valor residual de sus activos intangibles es igual a cero, ya que la intención es usarlos hasta que su vida útil se agote, periodo después del cual se estima que no tienen valor de mercado, dada la naturaleza de los mismos.

### ➤ **Costos de financiación**

Como regla general, los costos de financiación se imputan como gasto financiero al estado resultados, sobre la base devengada. Estos costos se calculan usando la tasa efectiva.

Cuando los fondos que originan los costos de financiación se puedan asociar a un activo apto, la Entidad capitaliza el valor de dichos costos durante el periodo contable. Se entiende por activo apto aquellos

que requieren necesariamente de un periodo sustancial antes de estar listo para el uso al que está destinado, o para la venta o distribución sin contraprestación.

➤ **Pérdidas por deterioro de valor de los activos**

Activos generadores de efectivo

Los activos que tienen una vida útil indefinida, por ejemplo, los terrenos, no están sujetos a amortización y se someten anualmente a pruebas de pérdidas por deterioro del valor. Los activos sujetos a amortización se someten a pruebas de pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el importe en libros puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del importe en libros del activo o de una unidad generadora de efectivo, sobre su importe recuperable.

El importe recuperable es el valor razonable de un activo o de una unidad generadora de efectivo menos los costos para la venta o el valor de uso, el mayor de los dos. El valor en uso se determina en función de los flujos futuros descontados, que es capaz de generar la Unidad Generadora de Efectivo con indicios de deterioro.

A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para los que tengan flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo). Los activos no financieros, distintos de la plusvalía, que hubieran sufrido una pérdida por deterioro se someten a revisiones a cada fecha de balance por si se hubieran producido reversiones de la pérdida.

Activos no generadores de efectivo

Los activos no generadores de efectivo son aquellos que la entidad mantiene con el propósito fundamental de suministrar bienes o prestar servicios sin contraprestación, es decir, la entidad no pretende, a través del uso del activo, generar rendimientos en condiciones de mercado.

Como mínimo, al final del periodo contable la entidad evalúa si existen indicios de deterioro del valor de sus activos no generadores de efectivo.

Para el caso de los activos intangibles con vida útil indefinida y de los activos intangibles que aún no estén disponibles para su uso, la entidad comprueba anualmente si el activo se ha deteriorado independientemente de que existan indicios de deterioro de su valor.

La entidad reconoce una pérdida por deterioro del valor de un activo no generador de efectivo, cuando su valor en libros supera el valor del servicio recuperable. El valor del servicio recuperable es el mayor entre el valor de mercado menos los costos de disposición y el costo de reposición. La pérdida por deterioro se reconoce como una disminución del valor en libros del activo y un gasto del periodo.

En la medida en que los indicadores de deterioro han desaparecido, se calcula nuevamente el valor recuperable del activo y se ajusta el valor del deterioro.

#### ➤ **Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar**

Para la Universidad las cuentas por pagar representan aquellas obligaciones que están a favor de terceros y fueron originadas en el desarrollo normal de su labor.

Las cuentas por pagar y las otras cuentas por pagar, se reconocen inicialmente al valor de la transacción, y posteriormente se valorizan por el valor de costo, que es el valor de la transacción original.

#### ➤ **Provisiones**

Las provisiones son reconocidas cuando se tiene una obligación jurídica actual o constructiva, como consecuencia de hechos pasados, que hagan probable que una salida de recursos sea necesario para liquidar la obligación, y que el importe de la misma se pueda estimar en forma fiable. Este importe se determina según la mejor estimación del valor, en base a los antecedentes disponibles al cierre de cada ejercicio.

#### ➤ **Beneficios a los empleados**

Comprenden todas las retribuciones que la Universidad proporciona a sus empleados y trabajadores a cambio de sus servicios, incluyendo, cuando haya lugar, beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual. Estos beneficios abarcan tanto los suministrados directamente a los empleados y trabajadores, como a sus sobrevivientes, beneficiarios o sustitutos, según lo establecido en la normatividad de la entidad, en los acuerdos contractuales o en las obligaciones implícitas que dan origen al beneficio.



### Beneficios de corto plazo

Corresponden principalmente a salarios, cesantías, intereses sobre cesantías, vacaciones, primas de servicios, primas de vacaciones, prima de antigüedad y bonificaciones, aportes a la seguridad social y demás beneficios a los empleados a corto plazo por pagar. La Entidad reconoce el gasto sobre base devengada y se registra a su valor nominal descontado los pagos realizados, considerando la estimación de los pagos que se efectuarán cuando el personal haga uso de los beneficios, o cuando se debe cancelar a un tercero para la administración de los mismos.

### Beneficios a largo plazo

Corresponden a las cesantías ley laboral anterior a la ley 50 de 1990, pendientes por pagar. La Entidad reconoce el gasto sobre base devengada y se registra a su valor nominal descontado los pagos realizados, considerando la estimación de los pagos que se efectuarán cuando el personal haga uso de los beneficios, o cuando se debe cancelar a un tercero para la administración de los mismos.

### Beneficios posempleo

Corresponde a pasivos pensionales, pasivos por bonos pensionales y cuotas parte de pasivos pensionales.

Los beneficios post-empleo por pasivos pensionales y por bonos pensionales, se miden por el valor presente de la obligación derivada de los beneficios definidos, utilizando como factor de descuento la tasa de mercado de los TES emitidos por el gobierno nacional, con plazos similares a los estimados para el pago de las obligaciones.

Para estos efectos, la medición del pasivo, así como el costo normal del año, el costo financiero y la pérdida y ganancia actuarial, se realiza teniendo en cuenta las variables de sueldos y salarios, expectativa de vida del beneficiario, costo promedio de los planes post-empleo, información histórica de utilización de los beneficios, y tasa de interés.

Las evaluaciones actuariales se efectúan anualmente.

Con la expedición de la Resolución 533 de 2015 de la CGN, las entidades cuando son responsables del pasivo pensional de sus exfuncionarios o trabajadores, aplican lo dispuesto en la norma de *Beneficios*

a los Empleados-Beneficios Posempleo. Para incorporar el pasivo pensional la Universidad reconoce la obligación a partir de medición fiable, con base en la información generada por el cálculo actuarial, el cual se reconoce en la cuenta Beneficios Posempleo Pensiones; la actualización del cálculo actuarial reconoce las ganancias y pérdidas actuariales, directamente en Ganancias o Pérdidas Actuariales por Planes de Beneficios Posempleo (31510000). Las ganancias y pérdidas actuariales, se originan básicamente por las diferencias en las estimaciones actuariales respecto del comportamiento real de las mismas.

Las cuotas partes, corresponde a la parte del pasivo pensional por los años que ex trabajadores prestaron servicios a la UIS, y por lo tanto le corresponde concurrir de manera proporcional al pago de dicho pasivo. Se valoriza en función de la proporción de la Reserva Pensional que la entidad en la cual se jubiló, ha reconocido en sus estados financieros.

El pasivo por bonos pensionales y por pensiones regulares, se presenta neto de los activos que cuenta la Entidad para el pago de dicho pasivo. Esos activos relacionados con el pasivo de bonos pensionales, se miden por su valor razonable, y que corresponde a lo siguiente:

- Concurrencia del Estado y del Departamento de Santander por aquellas cotizaciones que debieron hacerse y que no se hicieron hasta el 30 de junio de 1995. El cálculo está reglamentado en el Decreto 2337 de 1994. Estos activos corresponden a inversiones que fueron entregadas para su administración a un encargo fiduciario, y su único uso posible es financiar los pasivos pensionales que mantiene la Universidad.
- Cuotas partes por cobrar, que corresponde a aquella parte del pasivo pensional que deben financiar terceros, por el tiempo en que los actuales pensionados de la Universidad prestaron servicios a dichos terceros.

Los recursos necesarios para hacer frente al pago de las pensiones, es financiado con recursos obtenidos en la operación normal de la Universidad.

Mediante Resolución Nro. 0080 del 21 de enero de 2021 se autoriza el registro contable del cálculo actuarial del pasivo pensional de la Universidad Industrial de Santander actualizado a 31 de diciembre de 2021.

➤ **Reconocimiento de ingresos**

Los ingresos ordinarios incluyen el valor razonable de las contraprestaciones recibidas o a recibir por la venta de bienes y servicios en el curso ordinario de las actividades de la Entidad. Los ingresos ordinarios se presentan netos de devoluciones, rebajas y descuentos.

La Entidad reconocen los ingresos cuando el importe de los mismos se puede valorar con fiabilidad, es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la entidad y se cumplen las condiciones específicas para cada una de las actividades de la Entidad, tal y como se describe a continuación:

#### Ingresos sin contraprestación

Se reconocen como ingresos sin contraprestación, los recursos, monetarios o no monetarios, que recibe la Entidad sin que deba entregar a cambio una contraprestación que se aproxime al valor de mercado del recurso que se recibe, es decir, la entidad no entrega nada a cambio del recurso recibido o si lo hace, el valor entregado es menor al valor de mercado del recurso recibido

Las transferencias con restricciones se reconocen como ingreso cuando se adquiere el derecho a percibir las, es decir existe la condición de control. A su vez las transferencias con condiciones, inicialmente se reconocen como un pasivo cuando se adquiere el derecho a percibir las, y una vez que tales condiciones son cumplidas se registran como ingreso.

Se registran por el valor nominal respectivo para activos monetarios. Tratándose de recursos no monetarios, esto se mide al valor razonable del bien recibido y en caso de no ser un valor posible de determinar, se miden al costo de reposición, y en última instancia al valor contable que tenía en la entidad de origen de la transferencia. Cuando el valor del dinero en el tiempo es significativo, el pasivo se mide por el valor presente del valor que se espera sea necesario para cancelar la obligación.

Cuando el ingreso se origina en una subvención, se reconoce el ingreso cuando se obtiene el derecho a recibirlo y en la medida que no tenga condiciones. Si dicha subvención impone condiciones a la Universidad en términos del uso de la subvención, el ingreso se reconoce cuando tal condición se cumple.

#### Ingresos con contraprestación

Se reconocen como ingresos de transacciones con contraprestación, los que se originan en la venta de bienes, en la prestación de servicios o en el uso que terceros hacen de activos, los cuales producen intereses, regalías, arrendamientos, dividendos o participaciones, entre otros.

- Venta de bienes: Las ventas de bienes se reconocen cuando se ha transferido al comprador los riesgos y beneficios significativos derivados de la propiedad de los bienes, el monto de los ingresos y costos puede medirse confiablemente, no hay participación en la gestión de los bienes vendidos y cuando es probable que los beneficios económicos de la transacción fluirán hacia la Entidad.
- Prestación de servicios educativos: Los ingresos asociados a servicios educacionales y de capacitación, se reconocen en función del método del grado de avance. Según este método, los ingresos se reconocen en función de los servicios efectivamente prestados a la fecha de los estados financieros, como porcentaje sobre los servicios totales a realizar, usando como referencia principal la duración de dichos servicios.
- Ingresos por intereses: Se reconocen en base devengada usando el método de la tasa de interés efectiva.
- Arriendos: Los ingresos se reconocen sobre base devengada, según las estipulaciones contractuales.
- Otros servicios: Los otros ingresos están asociados asesorías, investigaciones y proyectos llevados a cabo por las distintas facultades y reparticiones, así como también a servicios de salud, los cuales se reconocen en función al avance real de dichos servicios. El grado de avance se mide según las características del contrato y naturaleza del servicio. Los métodos principales son:
  - Medido en función del avance de los costos, medidos a su vez en relación al presupuesto de dichos costos.
  - En función de hitos establecidos en los acuerdos con los mandantes.
  - En función de los plazos establecidos

➤ **Activos y pasivos contingentes**

Un activo contingente es un activo de naturaleza posible surgido a raíz de sucesos pasados, cuya existencia se confirmará solo por la ocurrencia o, en su caso, por la no ocurrencia de uno o más eventos inciertos en el futuro que no están enteramente bajo el control de la entidad.

Un pasivo contingente corresponde a una obligación posible surgida a raíz de sucesos pasados, cuya existencia quedará confirmada solo si llegan a ocurrir o si no llegan a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos que no estén enteramente bajo el control de la Universidad.

Los activos y pasivos contingentes no serán objeto de reconocimiento en los estados financieros.

La Universidad revelará, los activos y pasivos contingentes, en cuenta de orden deudoras y acreedores contingentes respectivamente.

➤ **Costos por intereses**

Los costos por intereses se imputan a gastos en el ejercicio en que estos son devengados, en base a la tasa efectiva. Lo anterior con la excepción, que tratándose de deudas que se relacionan con la adquisición de un activo apto, se capitaliza.

➤ **Segmento de operación**

La Entidad ha definido dos segmentos de operación:

- Los servicios educativos que incluyen aquellos relacionados con pregrado presencial y a distancias, programas de postgrado, diplomados especializaciones y capacitaciones. En general todos aquellos relacionados con actividades de educación, investigación y de extensión.
- Las actividades que desarrolla la Unidad Especializada de Salud UISALUD.

➤ **LISTADO DE NOTAS QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD**

NOTA 8. PRÉSTAMOS POR COBRAR

NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES

NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICOS

NOTA 17. ARRENDAMIENTOS

NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACIÓN

NOTA 19. EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA

NOTA 20. PRÉSTAMOS POR PAGAR

NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

NOTA 31. COSTOS DE TRANSFORMACIÓN

NOTA 32. ACUERDOS DE CONCESIÓN - ENTIDAD CONCEDENTE

NOTA 33. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES  
(Fondos de Colpensiones)

NOTA 34. EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA  
EXTRANJERA

NOTA 35. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

NOTA 36. COMBINACIÓN Y TRASLADO DE OPERACIONES

NOTA 37. REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

## NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

### Composición

El efectivo y equivalentes al efectivo comprende tanto la caja como los saldos en cuentas bancarias, cuentas de ahorro, saldos en caja.

Las conciliaciones bancarias se elaboran y revisan oportunamente con el fin de establecer los valores objeto de registro y clasificación. El efectivo se compone de los siguientes valores.

El detalle del efectivo y equivalentes al efectivo, al 31 de diciembre de 2021 y al 31 de diciembre de 2020 es:

CONCEPTO	31/12/2021		31/12/2020		VARIACION	
	\$	%	\$	%	\$	%
Caja	247,781,814	0.2	243,958,710	0.3	3,823,104	1.6
Depósitos en Instituciones Financieras	120,523,883,051	99.8	81,122,775,078	99.7	39,401,107,973	48.6
<b>TOTAL</b>	<b>120,771,664,865</b>	<b>100.0</b>	<b>81,366,733,788</b>	<b>100.0</b>	<b>39,404,931,077</b>	<b>48.4</b>

En este sentido la Universidad tiene clasificada como cajas, los recursos de los fondos fijos y cajas menores reembolsables que corresponden a dineros que son utilizados por algunas unidades académicas y administrativas para realizar pagos de bienes o servicios de manera urgente.

A continuación, se detallan las cajas menores que se abrieron y los fondos fijos activos durante la vigencia 2021:

CAJAS MENORES - UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER													
AÑO: 2021			CREACIÓN CAJA MENOR					CIERRE CAJA MENOR					
CAJA MENOR	ACTO ADMINISTRATIVO DE AUTORIZACIÓN DE FUNCIONAMIENTO	S.M.L.V.	VALOR CAJA MENOR	FECHA DE CREACIÓN	DOCUMENTO Y NRO. DE CREACIÓN		NRO. DE CHEQUE	VALOR APERTURA		RECIBO DE CAJA/ CONSIGNACIÓN/ COMPROBANTE DE LEGALIZACIÓN	FECHA DE RECIBO DE CAJA / CONSIGNACIÓN	VALOR REINTEGRO O LEGALIZACIÓN	SALDO A DICIEMBRE 31 DE 2021
DIVISIÓN DE SERVICIOS GENERALES - SEDE GUATIGUARÁ	RESOLUCIÓN 1077 MAYO 15/2015	5	4,542,630.00	01/15/2021	234	2021000033	55803	4,542,630.00	99	2021001920	12/31/2021	3,428,256.36	-
DIVISIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN	RESOLUCIÓN 1074 MAYO 15/2015	3	2,725,578.00	07/26/2021	234	2021004113	55890	2,725,578.00	99	2021001920	12/31/2021	262,900.00	-
DIVISIÓN DE MANTENIMIENTO TECNOLÓGICO	RESOLUCIÓN 933 ABRIL 27/2016	5	4,542,630.00	01/15/2021	234	2021000028	55802	4,542,630.00	99	2021001920	12/31/2021	3,352,094.00	-
ESCUELA BACTERIOLOGÍA Y LABORATORIO CLÍNICO	RESOLUCIÓN 1081 MAYO 15/2015	3	2,725,578.00	01/15/2021	234	2021000044	55812	2,725,578.00	99	2021001920	12/31/2021	1,082,475.00	-
DIVISIÓN DE PUBLICACIONES	RESOLUCIÓN 1082 MAYO 15/2015	10	9,085,260.00	01/15/2021	234	2021000035	55804	9,085,260.00	99	2021001920	12/31/2021	6,132,215.00	-
									40	2021031288	12/30/2021	2,939,050.00	-

<b>FONDOS FIJOS RENOVABLES - UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER</b>						
<b>NOMBRE DEL FONDO FIJO RENOVABLE</b>	<b>S.M.L.V.</b>	<b>VALOR F.F.R. AÑO 2021</b>	<b>VALOR F.F.R. AÑO 2020</b>	<b>INCREMENTO: VALOR, FECHA DE INCREMENTO, DOCUMENTO SOPORTE</b>		
				<b>VALOR INCREMENTO</b>	<b>FECHA</b>	<b>DOCUMENTO</b>
F.F.R. DE SERVICIOS	15	13,627,890.00	13,167,045.00	460,845.00	01/26/2021	234-2021000230
F.F.R. TELEUIS	10	9,085,260.00	8,778,030.00	307,230.00	01/18/2021	234-2021000070
F.F.R.DIVISIÓN FINANCIERA	30	27,255,780.00	26,334,090.00	921,690.00	01/18/2021	234-2021000068
F.F.R. PASAJES	180	163,534,680.00	158,004,540.00	5,530,140.00	01/26/2021	234-2021000229
F.F.R. UISALUD ADMINISTRATIVO	15	13,627,890.00	13,167,045.00	460,845.00	01/08/2021	234-2021000003
F.F.R. UISALUD ASISTENCIAL	15	13,627,890.00	13,167,045.00	460,845.00	01/08/2021	234-2021000002
F.F.R. COMEDORES Y CAFETERÍA	8	7,022,424.00	7,022,424.00	-	-	-



## 5.1. Depósitos en instituciones financieras

Con respecto a los Depósitos en Entidades Financieras la Universidad Industrial de Santander cuenta con treinta (30) cuentas corrientes bancarias y sesenta y ocho (68) cuentas de ahorro, de igual manera se maneja seis (6) fondos de inversión de acuerdo al fondo presupuestal, fondo común, fondo ajeno, fondo patrimonial, fondos y rentas especiales, fondo estampilla PROUIS, y fondo UISALUD.

El saldo a diciembre 31 del 2021 para el rubro de Depósitos en Instituciones Financieras es de \$120.523.883.051 distribuido de la siguiente manera:

En cuentas corrientes la Universidad tiene \$ 22.766.707.851 los cuales están representados en 30 cuentas bancarias:

ENTIDAD	Cuenta	2021	2020
B.B.V.A. CTE.SOCORRO	839-07252-7	\$ 316,180,621	\$ 247,569,586
BCO.ITAU DOTAC.MOBILIARIO SEDES UIS UAA1439	484-03914-4	\$ 1,365,501,473	\$ 1,365,296,657
BANCO BOGOTA CORRIENTE BARRANCABERMEJA	168-49675-0	\$ 152,472,837	\$ 136,929,553
COOMULTRASAN CTE.INSED MALAGA	050-75000231	\$ 203,105,564	\$ 143,645,239
BCO.DE OCCIDENTE CTE.APORTES NACION	657-01755-4	\$ 428,494,766	\$ 437,758,704
BCO.OCC-UIS CONST.ESC.DEPOR.CERR.PERIM.S.BARB1444	657-86853-5	\$ 3,147,604,557	\$ 3,144,109,644
BANCO BOGOTA CORRIENTE MATRICULAS	184-17895-2	\$ 631,655,502	\$ 293,817,414
BANCO DE OCCIDENTE CTE. MATRICULAS COMUN	657-03018-5	\$ 675,325,784	\$ 297,193,513
BANCO POPULAR CORRIENTE MATRICULAS	480-04035-1	\$ 234,433,782	\$ 75,720,813
BCO.OCCIDENTE-MEJORA LABORAT.UIS DPTO.SDER.ACTUALI	657-03456-7	\$ 559,997,410	\$ 559,997,410
DAVIVIENDA CORRIENTE MATRICULAS	46469999596	\$ 163,908,414	\$ 225,407,794
BBVA DOTAC.INFRAESTR.TECN.FORTALEC.REGIONALES UIS	736-002858	\$ 930,407,698	\$ 930,407,698
BCO.OCC.PROY.SERV.EDUCATIVOS SEDES REGIONALES	657-04068-9	\$ 5,440,355,146	\$ 2,889,653,958
B.B.V.A. CTA.CTE.	197-09473-3	\$ 253,923,772	\$ 1,612,423,711
BCO.OCC.CTA.CTE-UIS RECURSOS AJENOS UAA.7104	657-86851-9	\$ 93,611,510	\$ 61,039,064
DAVIVIENDA-CONV.ECOPETROL UIS CAMPO-ESCUELA	107-04807-6	\$ 22,229,687	\$ 22,229,687
BCO. ITAU CTA.CTE.	106-31589-8	\$ 268,345,450	\$ 505,998,697
B.B.V.A. CTA.CTE.	197-09474-1	\$ 167,793,920	\$ 227,402,520

BCO.BOGOTA CTE.RECAUDO NAL.	184-16798-9	\$ 5,888,433,601	\$ 556,353,744
BANCO AGRARIO IPRED CUENTA CORRIENTE	60010080004	\$ 8,275,859	\$ 8,275,859
BCO.DE OCCIDENTE CTA.CTE.	657-01105-2	\$ 393,019,309	\$ 338,743,507
DAVIVIENDA CORRIENTE	107-99085-5	\$ 985,114	\$ 70,985,114
BBVA TARJETAS DE CREDITO	736-00074-6	\$ 17,580,459	\$ 316,575,695
BCO.DE OCCIDENTE CTE.INSED	657-01869-3	\$ 229,525,235	\$ 36,599,221
B.B.V.A. SOCORRO	839-07361-6	\$ 21,588,940	\$ 21,588,940
BCO.ITAU-CTA.CTE FONDO ROTATORIO F6	106-31263-0	\$ 118,488,907	\$ 121,997,658
BCO. ITAU CTE.PROUIS	106-32184-7	\$ 97,220,309	\$ 125,428,799
BANCO ITAU PRO-UIS LEY 1216	104-00003-9	\$ 94,963,127	\$ 3,593,839,420
BCO.DE OCCIDENTE UIS-DPTO.DE SANTANDER	657-04070-5	\$ 611,375,347	\$ 472,820,371
BCO OCCIDENTE CTA.CTE.UISALUD	657-05185-0	\$ 229,903,754	\$ 121,401,272
<b>Total Cuentas Corrientes</b>		<b>\$ 22,766,707,851</b>	<b>\$ 18,961,211,262</b>

En cuentas de ahorro la Universidad presenta un saldo de \$ \$97.757.175.200 los cuales están representadas en 68 cuentas bancarias:

ENTIDAD	Cuenta	2021	2020
BCO.ITAU-CONV.UIS-DTO.SDER FORM.EQUIDAD GENERO9321	401-07219-6	\$ 800,340,044	\$ 786,392,113
BANCO ITAU AHORROS	229-07804-6	\$ 777,008,544	\$ 460,716,565
BCO.OCC.ADQUIS.INSTAL.EQ.MEJORAM.INFRAESTRUCT.F IS.	657-84762-0	\$ 846,580,404	\$ 844,283,849
DAVIVIENDA - CUOTAS PARTES PENSIONALES	107523573	\$ 96,412,879	\$ 225,556,253
BANCO SCOTIABANK COLPATRIA MATRICULAS	040220110-9	\$ 313,474,397	\$ 328,648,834
BANCO DE OCCIDENTE RECAUDO IMPUESTO CREE	657-84826-3	\$ 59,371,331	\$ 58,449,303
BCO.POPULAR AHORROS COMUN	220-480-22012-8	\$ 9,046,541,083	\$ 130,044,776
ITAU - AHORROS TASA ESPEC	401-01120-9	\$ 416,715,908	\$ 12,048,175
BANCO ""AV VILLAS""-AHORROS	905-07043-9	\$ 370,936,783	\$ 71,940,444
BCO.OCC.UIS-MEN DECRETO 2236-2017 UAA 3140	657-87244-6	\$ 36,966,583	\$ 36,918,811
BCO.SDER-BECAS IBEROAMRCA,ESTUD.GRADO.SDER-UNI3140	100-00196-9	\$ 31,190,869	\$ 31,037,153
BANCO AGRARIO DE C/BIA. AHORROS F1	46001007538-7	\$ 197,253,522	\$ 107,434,108
COOMULTRASAN AHORROS APORTES	1036426803	\$ 354,283	\$ 348,708
COOMULTRASAN AHORROS MALAGA	2036360028	\$ 144,122,247	\$ 140,607,106
BANCO PICHINCHA AHORROS	410260842	\$ 177,031,163	\$ 135,507,211
COOMULTRASAN C.AH-UIS-MATRICULA I SEMESTRE 2020	2036432334	\$ 671,301,508	\$ 483,349,425
BCO.OCC.UIS-AMPLIAC.Y MODERNIZ.PLANTA FISICA SEDE	657-83913-0	\$ 775,868,187	\$ 773,864,159
BBVA AHORROS	333734036	\$ 815,877,158	\$ 439,735,348

BANCO DE OCCIDENTE AHORROS SERV.PERSONALES	657-82197-1	\$ 2,251,996,142	\$ 2,973,066,887
BCO.OCC.AMPL.MODER.PLANT FIS SOCORRO UIS	657-84203-5	\$ 820,483,495	\$ 817,188,881
BANCOLOMBIA S.A. UIS AHORRO FONDO COMUN	020-249131-31	\$ 271,662,143	\$ 668,827,954
BANCOLOMBIA UIS FONDO ESPECIAL	2033408598	\$ 4,578,945,891	\$ 724,968,499
BCO.BBVA CTA.AH-RECURSOS PAGOS PASIVOS MEN 3140	736-006198	\$ 15,795,753	\$ 17,898,439
BCO.BBVA CTA.AH-RECURSOS INVERSION PLANES FOM. MEN	736-006180	\$ 2,570,279,819	\$ 2,526,528,095
BBVA.CTA.AH-RECURSOS FUNCION/EXCED.COOPERA.MEN3140	736-006248	\$ 674,763,793	\$ 130,252
BCO.POPULAR-APOYO PAGO MATRIC. COVID-19	220-48038054-2	\$ 139,563,047	\$ 137,500,568
BCO.DE OCCIDENTE UIS FONDOS AJENOS	657-83948-6	\$ 4,309,213,521	\$ 1,499,417,525
BCO.OCC.BIO-RETO XXI-15:50 BIODIVER.COLOMBIANA F3	657-87173-7	\$ 6,588,266,657	\$ 5,697,288,625
BCO.BBVA.CTA.AH-CONV.COOPER.ECOPETROL3023616 U8596	736-00613-1	\$ 667,628,534	\$ 1,063,444,912
BCO.DAV.CTA.AH. AGROINDUSTRIA ARAUCA FII UAA8885	46400209527	\$ 14,373,396	\$ 62,995,001
DAV-AH.APOYO IPRED MPIO BETULIA 1ER SEM 2021 8377	46400220581	\$ 3,995,064	\$ 0
BCO. OCC. CODIGO BPIN-FONDOS SGR	657-84566-5	\$ 417	\$ 821,246,160
BCO.DAV-CONV.MARCO INTADTVO FEDESCESAR Y UIS 8029	46400216209	\$ 49,694,070	\$ 51,381,912
BCO.BTA-CORPOICA-UIS C?BPIN20130002100255 UAA9455	184-37587-1	\$ 9,152,743	\$ 9,297,232
BANCOLOMBIA CONV UIS ECOPETROL 8901/2/4/5/6/7/8/9	020-500556-15	\$ 16,564,290,471	\$ 15,443,592,320
BCO.ITAU-CONV.INTERAD.ITS.DAMASO ZAPATA Y UIS 8023	401-10845-8	\$ 29,333,340	\$ 0
POPULAR-INS Y LABORATORIO PRUEBAS COVID-19 UAA8024	220-48038053-4	\$ 628,539,183	\$ 619,250,558
POPULAR-CONV.INTADTVO AYUDA ECONOM LEBRIJA UAA8031	220-480-38215-9	\$ 5,317,521	\$ 0
BBVA CONV.COOPERACION UIS MUNIC.BARBOSA,CHIPATA,VE	736006321	\$ 198,798,336	\$ 259,436,599
BANCO DE OCCIDENTE AHORROS PATRIMONIAL	652-80057-4	\$ 3,075,687,562	\$ 280,225,375
BCO.POPULAR CTA.AH.-CONVENIO COOPERATIVAS 9372 F6	220-480-23247-9	\$ 215,970,160	\$ 574,438,665
SCOTIABANK COLPATRIA	010691567-1	\$ 656,157,583	\$ 103,744,187
BANCO ITAU CUENTA DE AHORROS	401-02266-1	\$ 70,555,013	\$ 107,538,729
BANCO PICHINCHA AHORROS FONDO ESPECIAL	410389744	\$ 32,144,150	\$ 31,493,694
BANCO BOGOTA AHORROS	184-13041-7	\$ 950	\$ 34,684,955
BCO. DE OCCIDENTE UIS-FONDOS ESPECIALES	657-83949-4	\$ 5,171,612,911	\$ 2,320,879,966
COOMULTRASAN AHORROS ESPECIALES	05-36-000967	\$ 253,461,359	\$ 78,293,950
COOPFUTURO AHORRO APORTES	11-00002178-0	\$ 7,849,387	\$ 7,849,387
BCO.OCCIDENTE CTTO.INTERADM.1045	657-84108-6	\$ 135,519,381	\$ 135,169,341
BCO.BTA-UIS PLAN GEST.INTEGRAL AGUAZUL-C/NARE.9295	184-40514-0	\$ 550,947,830	\$ 550,093,216
BCO.DAV.CTA.AH.CONVENIO INTERADM.000132 UAA7213 F6	46400209832	\$ 885,980,702	\$ 885,095,201

DAVIVIENDA RECAUDO NACIONAL AHORROS	0464-0012238-1	\$ 15,519,201	\$ 79,669,028
COOMULTRASAN CTA.AH.-CONVENIO COOPERATIVAS UAA9372	2036368271	\$ 2,311,037,978	\$ 2,403,180,513
BANCO AGRARIO AHORROS UIS SOCORRO	6044-702216-0	\$ 304,808,532	\$ 303,927,548
BCO.OCCIDENTE CUENTA AHORROS PROYECTO 9188	657849089	\$ 412,245,656	\$ 408,829,928
BCO.POPULAR-CTA.AH.PROY.MISION TIC 2022 UAA 9718	220-480-38580-6	\$ 1,042,528,343	\$ 0
BCO.DAV-CONV.INTERADM.#339 AREA METROP.BMANGA 9388	46400203942	\$ 526,608,503	\$ 526,082,179
COOMULDESA CTA.AH.-APORTES COOPERATIVAS UAA9372	17-00107558-5	\$ 1,755,818,217	\$ 1,750,065,751
B.OCC.AH-CONV.INTER.331/2021 MPIO.BMANGA-UIS 9730	657-88077-9	\$ 667,378,402	\$ 0
BANCO DE OCCIDENTE ESTAMPILLA PRO-UIS	657-83165-7	\$ 1,075,586,775	\$ 861,552,472
BBVA AHORROS PROUIS	333783082	\$ 200,907,553	\$ 591,234,083
BCO BOGOTA-CTA AHORROS SPGR PROYECTO 8860 F15	184-40429-1	\$ 35,133,514	\$ 230,246,022
BBVA UIS PROESTAMPILLA UNIVERS PUBLICAS 736-00319	736-003195	\$ 3,072,921,987	\$ 802,638,378
BCO.OCCIDENTE CTA.AHORROS UISALUD	657-86439-3	\$ 13,393,946,773	\$ 8,531,290,106
CAJA SOCIAL DE AHORROS - COMUN	24003943638	\$ 251,702,067	\$ 0
BCO ITAU UISALUD-AHORROS	104-04921-4	\$ 5,501,734,984	\$ 958,372,604
BCO.DE OCCIDENTE UIS DPTO.CONVENIO 1118	657-83859-5	\$ 92,987,000	\$ 92,847,370
COOMULTRASAN C.AH-UIS CONTINGENCIA MATRICUL 2020-1	2036432413	\$ 70,982,500	\$ 0
BBVA CTA AH DIDACT TIC-PLATAFORMA 8594	736-00612-3	\$ 0	\$ 56,964,980
BCO.ITAU-CONV.INTERAD.ITS.DAMASO ZAPATA Y UI	168-18265-7	\$ 0	\$ 28,875,385
BANCO CAJA SOCIAL DE AHORROS COMUN	24003943638	\$ 0	\$ 62,102,476
COOMULT. CONTINGENC. MATRIC/2020-1 CAH 0203643241	2036432413	\$ 0	\$ 47,351,118
BCO.DAV.CTA.AH-CONV.FORM.TECN.PROF.SB.B/MEJA 8305	46400195288	\$ 0	\$ 7,078,718
BCO.DAV.CTA.AH-PROY.INVES.BIOD	46400195270	\$ 0	\$ 286,590,524
BBVA AH.UAA 9135 CONV.INTERAD.3075 DPTO.SDER.-UIS	736-003401	\$ 0	\$ 80,259,161
BCO CORP-UIS-MPIO B/MANGA CTTO INTERADTVO 43 9294	104-05809-4	\$ 0	\$ 479,769,452
BBVA-AH.CONV.INTADTVO COOPER.#129 UAA 8754 736006	736-006438	\$ 0	\$ 2,786,594
<b>Total Cuentas de Ahorro</b>		<b>\$ 97,757,175,200</b>	<b>\$ 62,161,563,816</b>

## 5.2. Efectivo de uso restringido

El rubro de efectivo de uso restringido finalizó en cero, atendiendo al concepto de la Contaduría General de la Nación – CGN, N° 105861 del 23 de noviembre de 2017, donde se indica que:

“La destinación específica es en sí misma un factor de limitación en el tiempo, pues aquellos recursos que puedan utilizarse para el propósito que se requiere cumplir, serán efectivo o equivalentes al efectivo no restringido, en tanto que, si las connotaciones de la destinación específica implican que solamente pueden aplicarse en el futuro por una condición legal o económica, se estará frente a unos recursos que deben clasificarse como de uso restringido.

...Los recursos que se reciben para el cumplimiento de los convenios firmados con otras entidades, no se consideran efectivo de uso restringido, toda vez que, aunque tienen una destinación específica, no tienen limitaciones de uso respecto al tiempo. Ahora bien, si dichos recursos ostentaran alguna restricción de uso por un tiempo determinado, la entidad deberá clasificarlos como efectivo de uso restringido.”

## NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS

### Composición

CONCEPTO	31/12/2021		31/12/2020		VARIACION	
	\$	%	\$	%	\$	%
<b>CORRIENTE</b>						
Inversiones de Administración de Liquidez a Valor de Mercado con Cambios en el Resultado	10,375,029,754	12.9	53,216,635,570	38.2	-42,841,605,816	-80.5
Inversiones de Administración de Liquidez a Costo Amortizado	43,625,899,393	54.3	61,154,948,539	43.9	-17,529,049,146	-28.7
Inversiones de Administración de Liquidez al Costo	318,616,195	0.4	331,567,636	0.2	-12,951,441	-3.9
Inversiones en Entidades en Liquidación	12,220,888	0.0	12,220,888	0.0	0	0.0
<b>Subtotal</b>	<b>54,331,766,230</b>	<b>67.6</b>	<b>114,715,372,633</b>	<b>82.4</b>	<b>-60,383,606,403</b>	<b>-52.6</b>
<b>NO CORRIENTE</b>						
Inversiones de Administración de Liquidez a Valor de Mercado con Cambios en el Resultado	15,301,154,141	19.0	20,048,900,155	14.4	-4,747,746,014	-23.7
Inversiones de Administración de Liquidez a Costo Amortizado	10,748,950,000	13.4	4,477,440,000	3.2	6,271,510,000	140.1
<b>Subtotal</b>	<b>26,050,104,141</b>	<b>32.4</b>	<b>24,526,340,155.2</b>	<b>17.6</b>	<b>1,523,763,986</b>	<b>6.2</b>
<b>TOTAL</b>	<b>80,381,870,371</b>	<b>100.0</b>	<b>139,241,712,789</b>	<b>100</b>	<b>-58,859,842,417</b>	<b>-42.3</b>

➤ **Categoría de valor de mercado con cambios en resultado**

Por estos instrumentos de las categorías de valor de mercado por resultados y por patrimonio, la Entidad está sujeta principalmente a riesgos de mercado, debido a que la medición de estos instrumentos está sujeta a las expectativas y situación de mercado a fecha de cierre de los estados financieros, el cual es influenciado por la condición económica del momento. La Entidad administra este riesgo invirtiendo en empresas con calificación de riesgo AA+ y AAA, las que se estima serían las menos afectadas por variabilidad del mercado, lo que impacta positivamente los riesgos de crédito en caso de que se llega a la madurez de la inversión.

Adicionalmente, la Entidad se encuentra expuesta a riesgo de liquidez, que representa el riesgo de no poder hacer líquida la inversión en tiempos de necesidades de disponibilidad inmediata, el cual se mitiga debido a que la entidad diversifica las inversiones también considerando la facilidad de hacerlos líquidos.

	ENTIDAD	2021		2020	
		CORTO PLAZO	LARGO PLAZO	CORTO PLAZO	LARGO PLAZO
BONOS	EMGESA	\$ 0	\$ 993,720,000	\$ 0	\$ 1,105,480,000
	ECOPETROL	\$ 0	\$ 856,440,000	\$ 0	\$ 891,552,000
	GASES DE OCCIDENTE	\$ 0	\$ 349,321,000	\$ 0	\$ 397,127,500
	BANCOLDEX	\$ 3,084,930,000	\$ 0	\$ 0	\$ 3,170,850,000
	ISA	\$ 0	\$ 2,514,045,000	\$ 0	\$ 1,618,275,000
	GRUPO ARGOS	\$ 0	\$ 1,019,560,000	\$ 0	\$ 1,083,750,000
	UNE EPM TELECOMUNICACIONES	\$ 0	\$ 2,081,820,000	\$ 0	\$ 2,352,060,000
	BANCOLOMBIA	\$ 0	\$ 0	\$ 532,620,000	\$ 0
	ISAGEN	\$ 0	\$ 510,385,000	\$ 0	\$ 557,210,000
	ITAU CORPBANCA COLOMBIA	\$ 0	\$ 0	\$ 529,085,000	\$ 0
	DAVIVIENDA	\$ 0	\$ 1,940,420,000	\$ 0	\$ 2,144,200,000
	EPM MEDELLIN	\$ 1,030,660,000	\$ 3,673,405,000	\$ 0	\$ 4,523,830,000
	SERFINANZA	\$ 0	\$ 466,850,000	\$ 0	\$ 0
		<b>Subtotal</b>	<b>\$ 4,115,590,000</b>	<b>\$ 14,405,966,000</b>	<b>\$ 1,061,705,000</b>
TES	GOBIERNO REPUBLICA DE COLOMBIA	\$ 1,058,240,000	\$ 850,283,900	\$ 0	\$ 2,079,464,700
	<b>Subtotal</b>	<b>\$ 1,058,240,000</b>	<b>\$ 850,283,900</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 2,079,464,700</b>
TITULOS	TITULARIZADORA COLOMBIANA	\$ 0	\$ 44,904,241	\$ 0	\$ 125,100,955
	<b>Subtotal</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 44,904,241</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 125,100,955</b>
CDT	BANCOLOMBIA	\$ 516,330,000	\$ 1,050,070,000	\$ 4,200,930,000	\$ 550,430,000
	BBVA	\$ 516,185,000	\$ 8,117,130,000	\$ 3,649,635,000	\$ 2,846,860,000
	DAVIVIENDA	\$ 1,026,300,000	\$ 1,581,750,000	\$ 0	\$ 1,080,150,000
	<b>Subtotal</b>	<b>\$ 2,058,815,000</b>	<b>\$ 10,748,950,000</b>	<b>\$ 7,850,565,000</b>	<b>\$ 4,477,440,000</b>
	<b>TOTAL</b>	<b>\$ 7,232,645,000</b>	<b>\$ 26,050,104,141</b>	<b>\$ 8,912,270,000</b>	<b>\$ 24,526,340,155</b>

Cuadro comparativo de fondos de inversión al 31 de diciembre de 2021 y al 31 de diciembre de 2020:

FONDO	ENTIDAD	2021	2020
FONDOS DE INVERSION-FONDO COMUN	CCA DEL MERCADO MONETARIO SUMAR-FIDUBTA	\$ 9,063,494	\$ 1,936,202,805
	CCA RENDIR FIDUCOLPATRIA	\$ 105,758,140	\$ 105,550,641
	CCA OCCIRENTA	\$ 53,234,897	\$ 180,414,324
	CCA VALOR PLUS FIDUCIARIA CORFICOLOMBIAN	\$ 52,781,827	\$ 20,224,416
	CARTERA COLECTIVA ABIERTA CORPBANCA INVE	\$ 98,392,204	\$ 545,956,212
	CCASPP CASH SERVITRUST GNB SUDAMERIS	\$ 6,281,847	\$ 13,022,677
	CCA FIDUCUENTA	\$ 35,306,961	\$ 168,539,571
	FIDUCIARIA DAVIVIENDA	\$ 4,408,525	\$ 67,795,775
	B.B.V.A.	\$ 1,385,012,125	\$ 2,175,538,248
	FIDUCREDCORP VISTA	\$ 1,166,107	\$ 20,136,156
<b>Total fondo</b>		<b>\$ 1,751,406,128</b>	<b>\$ 5,233,380,825</b>
FONDOS DE INVERSION-FONDOS AJENOS	CCA DEL MERCADO MONETARIO SUMAR-FIDUBTA	\$ 1,216,570	\$ 47,434,809
	CCA OCCIRENTA	\$ 5,254,287	\$ 677,564,717
	CARTERA COLECTIVA ABIERTA CORPBANCA INVE	\$ 1,206,234	\$ 21,183,946
	CCA FIDUCUENTA	\$ 73,425,109	\$ 268,390,525
	B.B.V.A.	\$ 109,480,647	\$ 1,689,285,560
<b>Total fondo</b>		<b>\$ 190,582,847</b>	<b>\$ 2,703,859,557</b>
FONDOS DE INVERSION-FONDO PATRIMONIAL	CCA OCCIRENTA	\$ 7,591,635	\$ 1,058,518,163
	CCA VALOR PLUS FIDUCIARIA CORFICOLOMBIAN	\$ 12,870,263	\$ 1,113,892,601
	CARTERA COLECTIVA ABIERTA CORPBANCA INVE	\$ 10,617,656	\$ 516,030,109
	CORFICOLOMBIANA S.A.	\$ 0	\$ 17,372,258
<b>Total fondo</b>		<b>\$ 31,079,554</b>	<b>\$ 2,705,813,130</b>
FONDOS DE INVERSION-FONDOS Y RENTAS ESPECIALES	CCA DEL MERCADO MONETARIO SUMAR-FIDUBTA	\$ 2,516,075,499	\$ 136,369,933
	CCA OCCIRENTA	\$ 452,218	\$ 1,448,027
	CARTERA COLECTIVA ABIERTA CORPBANCA INVE	\$ 22,540,620	\$ 617,044,702
	CCASPP CASH SERVITRUST GNB SUDAMERIS	\$ 19,509,700	\$ 215,160,605
	FIDUCIARIA DAVIVIENDA	\$ 1,327,019	\$ 53,327,096
	B.B.V.A.	\$ 3,223,085	\$ 422,283,978
	CREDICORP CAPITAL COLOMBIA S.A	\$ 12,685,300	\$ 3,129,960,953
	FDO INV. COLECTIVA ABIERTA CONFIANZA PLU	\$ 205,628,895	\$ 342,557,548
<b>Total fondo</b>		<b>\$ 2,781,442,336</b>	<b>\$ 4,918,152,843</b>
FONDOS DE INVERSION-FONDO ESTAMPILLA	CCA DEL MERCADO MONETARIO SUMAR-FIDUBTA	\$ 13,000,196	\$ 257,679,529
	CCA OCCIRENTA	\$ 51,449,074	\$ 1,588,272,647
	CARTERA COLECTIVA ABIERTA CORPBANCA INVE	\$ 144,740,150	\$ 612,759,124
	CCASPP CASH SERVITRUST GNB SUDAMERIS	\$ 9,788,898	\$ 2,085,896,050
	CCA FIDUCUENTA	\$ 11,905,170	\$ 1,018,343,017
	B.B.V.A.	\$ 103,858,143	\$ 2,137,783,040
	FDO INV. COLECTIVA ABIERTA CONFIANZA PLU	\$ 10,102,417	\$ 12,077,157,678
	FIDUCREDCORP VISTA	\$ 7,782,169	\$ 559,106,430
<b>Total fondo</b>		<b>\$ 352,626,218</b>	<b>\$ 20,336,997,515</b>
FONDOS DE INVERSION-FDO.ASEGURADOR	CCA DEL MERCADO MONETARIO SUMAR-FIDUBTA	\$ 93,677,863	\$ 8,402,782,541
	CCA OCCIRENTA	\$ 384,809	\$ 3,379,160
<b>Total fondo</b>		<b>\$ 94,062,671</b>	<b>\$ 8,406,161,701</b>
<b>Total fondos de inversion</b>		<b>\$ 5,201,199,754</b>	<b>\$ 44,304,365,570</b>

➤ **Categoría de costo amortizado**

La Entidad por este tipo de inversiones, el principal riesgo al cual está expuesta es el de crédito, el cual está relacionado con la posibilidad que la empresa emisora no cumpla las condiciones contractuales. No obstante, la Entidad estima que el riesgo es bajo, ya que la política es inversiones en entidades con calificación de riesgo AA+ y AAA, y además que no debe haber concentración de inversiones en una misma institución.

	ENTIDAD	2021		2020	
		CORTO PLAZO	LARGO PLAZO	CORTO PLAZO	LARGO PLAZO
CDT	POPULAR	\$ 16,403,178,605	\$ 0	\$ 21,916,085,208	\$ 0
	COMULTRASAN	\$ 15,114,985,531	\$ 0	\$ 26,177,790,272	\$ 0
	BANCO GNB SUDAMERIS	\$ 4,024,496,290	\$ 0	\$ 4,528,963,923	\$ 0
	ITAU	\$ 5,018,704,652	\$ 0	\$ 7,527,316,392	\$ 0
	OCCIDENTE	\$ 1,005,719,316	\$ 0	\$ 1,004,792,743	\$ 0
	<b>TOTAL</b>	<b>\$ 41,567,084,393</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 61,154,948,539</b>	<b>\$ 0</b>

➤ **Categoría de liquidez al costo e inversiones en entidades en liquidación**

Las inversiones de Administración de liquidez del costo están representadas en cuotas partes de interés social en FODESEP y en acciones de la empresa Fertilizantes Colombianos S.A.

ENTIDAD	AÑO 2021		AÑO 2020	
	CORTO PLAZO	LARGO PLAZO	CORTO PLAZO	LARGO PLAZO
FODESEP- Fondo de desarrollo de la educación superior	318,616,195	0	331,567,636	0
Empresa Fertilizantes Colombianos S.A	12,220,888	0	12,220,888	0
<b>TOTAL</b>	<b>330,837,083</b>	<b>0</b>	<b>343,788,524</b>	<b>0</b>

## NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR

### Composición

Las cuentas por cobrar de la Universidad comprenden los derechos adquiridos en desarrollo de sus actividades. Las cuentas por cobrar sin contraprestación incluyen principalmente las transferencias. Las cuentas por cobrar con contraprestación incluyen entre otros, la prestación de servicios de educación y la venta de servicios y bienes entre otros.

El total de las cuentas por cobrar a 31 diciembre de 2021 y 31 diciembre de 2020, está conformado por los siguientes conceptos debidamente discriminados:



➤ **Detalle del saldo, se incluyen con y sin contraprestación**

CONCEPTO	31/12/2021		31/12/2020		VARIACION	
	\$	%	\$	%	\$	%
<b>CUENTAS POR COBRAR SIN CONTRAPRESTACION</b>						
Transferencias por Cobrar	55,439,659,086	139.5	32,301,624,225	194.5	23,138,034,861	71.6
Deterioro Acumulado de Cuentas por Cobrar sin Contraprestación(Cr)	-15,696,503,000	-39.5	-15,696,503,000	-94.5	0	0.0
<b>TOTAL</b>	<b>39,743,156,086</b>	<b>100.0</b>	<b>16,605,121,225</b>	<b>100.0</b>	<b>23,138,034,861</b>	<b>139.3</b>
<b>CUENTA POR COBRAR CON CONTRAPRESTACION</b>						
Prestación de Servicios	10,988,586,346	5.8	11,485,421,374	5.2	-496,835,028	-4.3
Admón. del Sistema de Seguridad Social en Salud	145,589,453	0.1	150,424,689	0.1	-4,835,236	-3.2
Otras Cuentas por Cobrar	177,680,989,997	94.1	207,332,146,263	94.7	-29,651,156,266	-14.3
<b>Subtotal</b>	<b>188,815,165,795.81</b>	<b>100.0</b>	<b>218,967,992,326</b>	<b>100.0</b>	<b>-30,152,826,530</b>	<b>-13.8</b>
Deterioro Acumulado de Cuentas por Cobrar con Contraprestación(Cr)	-5,211,121,207.03	-2.8	-6,722,115,571	-3.2	1,510,994,364	-22.5
<b>TOTAL</b>	<b>183,604,044,589</b>	<b>97.2</b>	<b>212,245,876,755</b>	<b>96.8</b>	<b>-28,641,832,166</b>	<b>-13.5</b>

Las cuentas por cobrar se registran por el monto de la transacción, no hay cobro de intereses con excepción de deudas respaldadas con acuerdos de pago.

### 7.1. Transferencias por cobrar

TRANSFERENCIAS POR COBRAR		
Cuenta Contable	2021	2020
TRANSFERENCIAS POR COBRAR		
SUBVENCIONES POR COBRAR Sistema General de Regalías	\$ 25,915,852,348	\$ 2,777,817,487
OTRAS TRANSFERENCIAS - DPTO. DE SANTANDER	\$ 29,523,806,738	\$ 29,523,806,738
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 55,439,659,086</b>	<b>\$ 32,301,624,225</b>

Los valores por cobrar a la Gobernación de Santander, se originan en Ordenanzas amparadas en el Artículo N° 86 de la Ley 30 de 1992, como aportes territoriales, los que se formalizan a través de Decretos que reglamentan el giro de los recursos. En lo esencial, para la materialización de los giros,

los aportes deben estar asociados a proyectos educativos, de inversión, infraestructura o investigación, debidamente aprobados por el Consejo Superior de la Universidad.

El recurso recibido en desarrollo de proyectos de investigación e inversión por parte de las entidades territoriales beneficiarias de asignaciones directas donde la Universidad Industrial de Santander es designada como ejecutora.

Los recursos del Sistema General de Regalías en función del Ministerio de Hacienda y Crédito Público como órgano General de Regalías, consolidan, asignan, administran y giran los recursos entre las entidades beneficiarias, destinatarias y administradoras del SGR.

A continuación, se detalla los proyectos financiados con recursos del Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación- FCTel del SGR a diciembre 31 de 2021:

Rubro Contable		NIT	UAA		RECURSO APROBADOS	RECURSOS EJECUTADO 2021	SALDO PENDIENTES POR EJECUTAR
13371215	OTRAS TRANSF.SPGR DEPARTAMENTO SANTANDER	890,201,235	8931	Fortalecimiento de la capacidad institucional de investigación de la universidad industrial de Santander nacional	358,304,336	0	358,304,336
			8932	Desarrollo de un prototipo selectivo y sensible para monitorear contenido de cadmio in situ en diversas matrices asociadas a la producción de granos de cacao en el Departamento de Santander	358,304,336	307,154,693	51,149,642
			8933	Desarrollo de un sistema óptico – computacional para estimar el contenido de carbono orgánico de suelos agrícolas a través de imágenes espectrales e inteligencia artificial en cultivos cítricos de Santander	353,328,382	106,909,152	246,419,230
			8934	Conformación de una plataforma para estudios celulares avanzados in vivo en tiempo real para el análisis de la respuesta inmunometabólica ante la reexpresión de interferón tipo I kappa en esferoides de células tumorales de cuello uterino en Santander	358,105,103	34,711,103	323,394,000

			8935	Implementación de una estrategia de educación flexible para hacer frente a los efectos del COVID-19 en entornos escolares vulnerables de Bucaramanga, Santander	1,288,348,992	836,763,637	451,585,355
			8936	Desarrollo de un piloto para la obtención de edulcorantes líquidos a partir de mucílago de cacao en el Departamento de Santander	1,512,999,000	138,960,495	1,374,038,505
			8937	Desarrollo de un piloto para la remoción de cadmio de granos de cacao en el Departamento de Santander	2,036,418,240	185,998,618	1,850,419,622
			8938	Formación de capital humano de alto nivel de la universidad industrial de Santander - corte 2 nacional	250,000,000	195,956,502	54,043,498
			8939	Formación de capital humano de alto nivel para el departamento de Santander en la Universidad Industrial de Santander	4,166,500,000	0	4,166,500,000
			89020 1235	SISTEMA GENERAL REGALIAS CAPITAL HUMANO, SISTEMA GENERAL REGALIAS BIOCERAS	18,645,123,443	9,248,003,595	9,397,119,848
<b>Total</b>					<b>29,327,431,832</b>	<b>11,054,457,796</b>	<b>18,272,974,035</b>
13371216	OTRAS TRANSF.SPGR SHD BOGOTA D.C	899,999,061	8931	Fortalecimiento de la capacidad institucional de investigación de la universidad industrial de Santander nacional	294,170,701	0	294,170,701
			8932	Desarrollo de un prototipo selectivo y sensible para monitorear contenido de cadmio in situ en diversas matrices asociadas a la producción de granos de cacao en el Departamento de Santander	294,170,701	0	294,170,701
			8933	Desarrollo de un sistema óptico – computacional para estimar el contenido de carbono orgánico de suelos agrícolas a través de imágenes espectrales e inteligencia artificial en cultivos cítricos de Santander	290,085,404	78,984,442	211,100,962
			8934	Conformación de una plataforma para estudios celulares avanzados in vivo en tiempo real para el análisis de la respuesta inmunometabólica ante la reexpresión de interferón tipo I kappa en esferoides de células tumorales de cuello uterino en Santander	294,007,129	254,007,129	40,000,000
<b>Total</b>					<b>1,172,433,936</b>	<b>332,991,571</b>	<b>839,442,365</b>

13371217	OTRAS TRANSF.SPGR DEPARTAMENTO BOYACA	891,800,498	8931	Fortalecimiento de la capacidad institucional de investigación de la universidad industrial de Santander nacional	455,779,300	0	455,779,300
			8932	Desarrollo de un prototipo selectivo y sensible para monitorear contenido de cadmio in situ en diversas matrices asociadas a la producción de granos de cacao en el Departamento de Santander	455,779,300	237,669,301	218,109,999
			8933	Desarrollo de un sistema óptico – computacional para estimar el contenido de carbono orgánico de suelos agrícolas a través de imágenes espectrales e inteligencia artificial en cultivos cítricos de Santander	449,449,663	60,412,256	389,037,407
			8934	Conformación de una plataforma para estudios celulares avanzados in vivo en tiempo real para el análisis de la respuesta inmunometabólica ante la reexpresión de interferón tipo I kappa en esferoides de células tumorales de cuello uterino en Santander	455,525,867	318,540,215	136,985,652
<b>Total</b>					<b>1,816,534,130</b>	<b>616,621,772</b>	<b>1,199,912,358</b>
13371218	OTRAS TRANSF.SPGR DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA	899,999,114	8931	Fortalecimiento de la capacidad institucional de investigación de la universidad industrial de Santander nacional	456,845,038	0	456,845,038
			8932	Desarrollo de un prototipo selectivo y sensible para monitorear contenido de cadmio in situ en diversas matrices asociadas a la producción de granos de cacao en el Departamento de Santander	456,845,038	0	456,845,038
			8933	Desarrollo de un sistema óptico – computacional para estimar el contenido de carbono orgánico de suelos agrícolas a través de imágenes espectrales e inteligencia artificial en cultivos cítricos de Santander	450,500,600	60,412,256	390,088,344
			8934	Conformación de una plataforma para estudios celulares avanzados in vivo en tiempo real para el análisis de la respuesta inmunometabólica ante la reexpresión de interferón tipo I kappa en esferoides de células tumorales de cuello uterino en Santander	456,591,012	456,591,012	0
<b>Total</b>					<b>1,820,781,688</b>	<b>517,003,268</b>	<b>1,303,778,420</b>

13371219	OTRAS TRANSF.SPGR DPTO.NORTE DE SANTANDER	800,103,927	8931	Fortalecimiento de la capacidad institucional de investigación de la universidad industrial de Santander nacional	434,900,625	0	434,900,625
			8932	Desarrollo de un prototipo selectivo y sensible para monitorear contenido de cadmio in situ en diversas matrices asociadas a la producción de granos de cacao en el Departamento de Santander	434,900,625	0	434,900,625
			8933	Desarrollo de un sistema óptico – computacional para estimar el contenido de carbono orgánico de suelos agrícolas a través de imágenes espectrales e inteligencia artificial en cultivos cítricos de Santander	428,860,940	60,412,256	368,448,684
			8934	Conformación de una plataforma para estudios celulares avanzados in vivo en tiempo real para el análisis de la respuesta inmunometabólica ante la reexpresión de interferón tipo I kappa en esferoides de células tumorales de cuello uterino en Santander	434,658,801	299,175,992	135,482,808
<b>Total</b>					<b>1,733,320,990</b>	<b>359,588,248</b>	<b>1,373,732,742</b>
13371220	OTRAS TRANSF.SPGR DEPARTAMENTO CASANARE	892,099,216	8938	Formación de capital humano de alto nivel de la universidad industrial de Santander - corte 2 nacional	250,000,000	27,993,786	222,006,214
<b>Total</b>					<b>250,000,000</b>	<b>27,993,786</b>	<b>222,006,214</b>
13371221	OTRAS TRANSF.SPGR DEPARTAMENTO DEL CESAR	892,399,999	8938	Formación de capital humano de alto nivel de la universidad industrial de Santander - corte 2 nacional	250,000,000	18,000,000	232,000,000
<b>Total</b>					<b>250,000,000</b>	<b>18,000,000</b>	<b>232,000,000</b>
13371222	OTRAS TRANSF.SPGR DEPARTAMENTO DE NARIÑO	800,103,923	8938	Formación de capital humano de alto nivel de la universidad industrial de Santander - corte 2 nacional	2,500,000,000	27,993,786	2,472,006,214
<b>Total</b>					<b>2,500,000,000</b>	<b>27,993,786</b>	<b>2,472,006,214</b>

## 7.2. Prestación de servicios

<b>CUENTAS POR COBRAR PRESTACIÓN DE SERVICIOS</b>		
<b>Cuenta Contable</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>
PRESTACIÓN DE SERVICIOS		
SERVICIOS EDUCATIVOS		
MATRICULAS PREGRADO PRESENCIAL	1,945,762,043	1,901,832,582
MATRICULAS POSTGRADOS	687,334,054	1,868,258,678
MATRICULAS IPRED	57,420,296	44,721,539
OTRAS CUENTAS POR COBRAR – Prestación de Servicios	6,259,063,298	6,323,994,790
DOCUMENTOS POR COBRAR	267,783,213	441,650,136
OTRAS CUENTAS POR COBRAR-REINTEGROS DE NOMINA	349,091,790	314,643,646
OTRAS CUENTAS POR COBRAR: ACUERDOS DE PAGO	63,432,182	69,233,633
OTRAS CUENTAS POR COBRAR-FONDO ROTATORIO	2,161,800	2,161,800
OTRAS CXC REINTEGRO AUXILIATURAS	1,228,495	10,241,649
OTRAS CUENTAS POR COBRAR PROYECTOS INVESTIGACION	960,278,304	485,225,891
OTRAS CUENTAS POR COBRAR PROCESOS JURIDICOS	395,030,871	0
OTRAS CUENTAS POR COBRAR UISALUD	0	23,457,030
<b>TOTAL</b>	<b>10,988,586,346</b>	<b>11,485,421,374</b>

Dentro de las cuentas por cobrar-prestación de servicios se presentan los siguientes valores a nivel de subcuenta:

### 7.2.1. Servicios Educativos

- El valor de las deudas por MATRICULAS DE PREGRADO PRESENCIAL sede principal y demás sedes distribuidas por año incluye:

<b>PROVISION MATRICULAS: 13170101 PREGRADO SEDE PRINCIPAL Y DEMAS SEDES</b>			
<b>AÑO: 2021</b>			
<b>AÑO</b>	<b>TOTAL POR AÑO</b>	<b>% PROVISION</b>	<b>V/R PROVISION</b>
2015 y años anteriores	135,196,887.00	100.00%	137,114,601.00
Total 2016	11,877,299.00	100.00%	11,877,299.00
Total 2017	21,737,891.00	100.00%	21,737,891.00
Total 2018	25,033,945.00	100.00%	25,033,945.00
Total 2019	48,021,612.00	100.00%	48,021,612.00
Total 2020	44,896,915.00	100.00%	44,896,915.00
Total 2021	1,658,997,494.00	0.00%	0.00
<b>TOTAL</b>	<b>1,945,762,043.00</b>		<b>288,682,263.00</b>

- Deudas de MATRICULAS DE POSTGRADO distribuidas por año incluye:

<b>PROVISION MATRICULAS DE POSTGRADO: 13170102 POSTGRADO</b>			
<b>AÑO: 2021</b>			
<b>AÑO</b>	<b>TOTAL POR AÑO</b>	<b>% PROVISION</b>	<b>V/R PROVISION</b>
2015 y años anteriores	97,823,009.00	100.00%	97,823,009.00
Total 2016	26,923,179.00	100.00%	26,923,179.00
Total 2017	15,528,943.00	100.00%	15,528,943.00
Total 2018	36,054,319.00	100.00%	36,054,319.00
Total 2019	33,662,915.00	100.00%	33,662,915.00
Total 2020	70,571,434.00	100.00%	70,571,434.00
Total 2021	406,770,255.00	0.00%	0.00
<b>TOTAL</b>	<b>687,334,054.00</b>		<b>280,563,799.00</b>

- Deudas de MATRICULAS IPRED distribuidas por año incluye:

<b>PROVISION MATRICULAS: 13170103 IPRED</b>			
<b>AÑO: 2021</b>			
<b>AÑO</b>	<b>TOTAL POR AÑO</b>	<b>% PROVISION</b>	<b>V/R PROVISION</b>
2015 y años anteriores	1,491,609.00	100.00%	1,491,609.00
Total 2016	92,365.00	100.00%	92,365.00
Total 2017	0.00	100.00%	0.00
Total 2018	0.00	100.00%	0.00
Total 2019	909,996.00	100.00%	909,996.00
Total 2020	3,910,500.00	100.00%	3,910,500.00
Total 2021	51,015,826.00	0.00%	0.00
<b>TOTAL</b>	<b>57,420,296.00</b>		<b>6,404,470.00</b>

### 7.2.2. Otros Servicios

- El valor de las OTRAS CUENTAS POR COBRAR-PRESTACION DE SERVICIOS está respaldado en facturas de venta emitidas por las diferentes Unidades Académicas Administrativas de la Universidad, en desarrollo de actividades de prestación de servicios de investigación, extensión y de otros servicios conexos a la educación.

<b>PROVISION OTRAS CUENTAS POR COBRAR 13179001</b>				
<b>AÑO</b>	<b>CONCEPTO</b>	<b>TOTAL</b>	<b>% PROVISION</b>	<b>V/R PROVISION</b>
2015 y años anteriores		169,920,750.56		169,920,750.56
Total 2016	FACTURAS	138,593,459.00	100	138,593,459.00
Total 2017	FACTURAS	127,057,520.00	100	127,057,520.00
Total 2018	FACTURAS	518,751,207.00	100	518,751,207.00
Total 2019	FACTURAS	96,652,757.00	100	96,652,757.00
Total 2020	FACTURAS	147,882,220.00	100	147,882,220.00
Total 2021	FACTURAS	5,060,205,384.62	0%	
<b>TOTAL</b>		<b>6,259,063,298.18</b>		<b>1,198,857,913.56</b>

- Los DOCUMENTOS POR COBRAR está conformado por los siguientes deudores:

<b>PROVISION OTRAS CUENTAS POR COBRAR DEUDORES OTROS SERVICIOS: 13179002</b>					
<b>AÑO: 2021</b>					
<b>NIT</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>AÑO</b>	<b>Saldo</b>	<b>% Provisión</b>	<b>Valor Provisión</b>
10,554,373	HUMBERTO MUÑOZ BARONA Comisión de Estudios Factura de Venta 2003001660	2003	119,290,687.26	100%	119,290,687.26
12,724,030	OLGA LUCIA CORTES FERREIRA- Deuda incumplimiento comisión de estudios	2012	134,839,860.00	100%	134,839,860.00
13,360,944	DANIEL GARAVITO SEPULVEDA REINTEGRO NOMINA DE NOV/2014 A MARZO/2015 SEGÚN RES.879/2015 RECONOC.PENSION ARL POSITIVA CIA SEG.	Nov/2014 a Abril 2015	13,480,666.00	100%	13,480,666.00
830,058,019	ASOCIACION DE EGRESADOS DE LA UIS - ASEDUIS REINTEGRO SOLICITUD DE PAGOS INDEBIDOS DE RETEFUENTE POR PARTE DE ASEDUIS	Julio 2021	172,000.00	0%	-
<b>TOTALES</b>			<b>267,783,213.26</b>		<b>267,611,213.26</b>



- Los OTRAS CUENTAS POR COBRAR-REINTEGROS DE NOMINA, presenta lo siguiente:

<b>OTRAS CUENTAS POR COBRAR - REINTEGROS DE NOMINA: 13179003</b>					
<b>AÑO: 2021</b>					
NIT	NOMBRE	AÑO	Saldo	% Provisión	Valor Provisión
13,846,553	NELSON AUGUSTO AMAYA GONZALEZ	2005	96,396	100%	96,396
19,168,821	HECTOR ALFONSO OTERO MORENO	2006	2,861,165	100%	2,861,165
60,253,751	MARTHA ISABEL CAMARGO RAMIREZ	2006	509,745	100%	509,745
332,928	TIMOTHY CLOUDSLEY	2007	812,112	100%	812,112
63,495,005	LUZ ELIDA ALVARADO JIMENEZ	2008	429,084	100%	429,084
91,207,546	JULIO CESAR MEDINA FONSECA	2011	14,840	100%	14,840
63,309,875	MARTHA ISABLE DALLOS ARENALES	2012	309,366	100%	309,366
91,288,515	RUBEN DARIO CRUZ RODRIGUEZ	2012	1,797,959	100%	1,797,959
91,533,030	FABIAN CAMILO YATTE GARZON	2012	204,918	100%	204,918
63,367,073	YAZMIN VILLAMIZAR NIÑO	2013	719,414	100%	719,414
91,529,783	JHORMAN ALEXIS NIÑO GOMEZ	2018	65,400	100%	65,400
1,095,925,314	MICHAEL DANIEL EBRATTH PARDO	2018	156,387	100%	156,387
13,747,190	JULIAN RODRIGUEZ FERREIRA	2019	90,247,061	100%	90,247,061
71,384,109	JHON FREDY PEREZ TORRES	2019	63,191,767	100%	63,191,767
1,095,788,801	YULY CAROLINA ROMERO SAAVEDRA	2019	20,739,944	100%	20,739,944
1,100,220,016	WILLIAM PINTO HERNANDEZ	2019	39,751,716	100%	39,751,716
63,449,389	CARMENZA CARREÑO SERRANO	2020	1,029,687	100%	1,029,687
80,024,072	ALBERTO ANGEL MARTIN	2020	40,420,371	100%	40,420,371
63,540,419	MONICA LISBETH PABON	2021	280,833	0%	0
800,224,808	PENSIONES PORVENIR	2021	23,862,825	0%	0
800,227,940	COLFONDOS PENSIONES Y CESANTIAS	2021	6,849,550	0%	0
800,229,739	PENSION PROTECCION	2021	11,609,575	0%	0
800,253,055	FONDO OBLIGATORIO DE PENSIONES SKANDIA	2021	1,727,375	0%	0
900,336,004	COLPENSIONES	2021	41,404,300	0%	0
<b>TOTAL</b>			<b>349,091,790.00</b>		<b>263,357,332.00</b>

- El valor OTRAS CUENTAS POR COBRAR: ACUERDOS DE PAGO incluye:

<b>OTRAS CUENTAS POR COBRAR DEUDORES ACUERDOS DE PAGO: 13179005</b>				
<b>AÑO: 2021</b>				
<b>AÑO</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>Saldo</b>	<b>% Provisión</b>	<b>Valor Provisión</b>
2014	Acuerdos de Pago	4,292,403	100%	4,292,403
2015	Acuerdos de Pago	2,599,688	100%	2,599,688
2016	Acuerdos de Pago	4,688,216	100%	4,688,216
2017	Acuerdos de Pago	6,299,709	100%	6,299,709
2018	Acuerdos de Pago	16,849,624	100%	16,849,624
2019	Acuerdos de Pago	0	100%	0
2020	Acuerdos de Pago	28,702,542	100%	28,702,542
2021	Acuerdos de Pago	0	0%	0
<b>TOTALES</b>		<b>63,432,182</b>		<b>63,432,182</b>

- El valor registrado en la cuenta OTRAS CUENTAS POR COBRAR-FONDO ROTATORIO, corresponde a:

Devolución venta libros fondo rotatorio consignado en cuenta UIS año 2017, por valor de \$2.161.800.

<b>13179006 - OTRAS CUENTAS POR COBRAR-FONDO ROTATORIO</b>					
<b>AÑO: 2021</b>					
<b>NIT</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>AÑO</b>	<b>Saldo</b>	<b>% Provisión</b>	<b>Valor Provisión</b>
7018	DEVOLUCION VENTA LIBROS FONDO ROTATORIO CONSIGNADO EN CTA UIS AÑO 2017	2017	2,161,800.00	0%	-
<b>TOTALES</b>			<b>2,161,800.00</b>		<b>0.00</b>

- El saldo que presenta la cuenta OTRAS CUENTAS POR COBRAR-REINTEGRO AUXILIATURAS Y CREDITOS CONDONABLES según actos administrativos (Resoluciones) está conformado por:

<b>13179007 - OTRAS CXC REINTEGRO AUXILIATURA</b>					
<b>AÑO: 2021</b>					
<b>NIT</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>AÑO</b>	<b>Saldo</b>	<b>% Provisión</b>	<b>Valor Provisión</b>
2,161,997	LUIS FERNEY BAUTISTA PERUCHO	2019	23,230	100%	23,230
2,154,099	DIEGO OMAR CARRASCAL DIAZ	2020	267,804	100%	267,804
2,154,064	LUIS EDUARDO JAIMES FONTECHA	2021	75,710	0%	0
2,162,340	MARISOL BAYONA VEGA	2021	75,710	0%	0
2,164,062	SAMUEL ENRIQUE ESPINEL RODRIGUEZ	2021	75,710	0%	0
2,164,170	JUAN SEBASTIAN SILVA BELEÑO	2021	437,773	0%	0
2,172,227	MARIA XIMENA PERILLA JAIMES	2021	272,558	0%	0
	<b>TOTALES</b>		<b>1,228,495.00</b>		<b>291,034.00</b>

### 7.3. Otras cuentas por cobrar

<b>OTRAS CUENTAS POR COBRAR</b>		
<b>Cuenta Contable</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>
<b>OTRAS CUENTAS POR COBRAR</b>		
CUOTAS PARTES DE PENSIONES	3,422,085,958	2,931,603,445
CONCURRENCIA CUOTAS PARTES DE PENSION	149,224,717,724	185,982,637,193
DEVOLUCION IVA PARA ENTIDADES DE EDUCACION SUPERIO	9,163,403,546	5,731,850,198
DEVOLUCION IVA ENTIDADES EDUC. SUP. UISALUD	44,383,003	22,276,783
BIENES APREHENDIDOS O INCAUTADOS	0	4,372,063
OTROS DEUDORES	4,921,414,585	4,912,356,620
REINTEGROS RECURSOS FINANCIEROS	45,774,483	45,774,483
OTROS DEUDORES-ESTAMPILLA PROUIS	10,856,141,028	7,698,617,245
DE MULTASSANCIONES E INTERESES DE MORA	2,321,056	2,509,558
OTROS DEUDORES BIO-RETO	748,613	148,675
<b>TOTAL</b>	<b>177,680,989,997</b>	<b>207,332,146,263</b>

#### 7.3.1. Cuotas Partes de Pensión por Cobrar

Las CUOTAS PARTES DE PENSION por cobrar, corresponden a aquella parte del costo de las pensiones que deben cubrir anteriores empleadores de los actuales empleados de la Universidad. La porción de corto plazo, corresponde al valor estimado de los pagos que se harán durante el año 2022, y que deben financiar dichos terceros.

<b>CUOTAS PARTES DE PENSIONES POR COBRAR: 13840801</b>			
<b>IDENTIFICACIÓN</b>	<b>ENTIDAD</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>
800,091,594	GOBERNACION DEL CAQUETA	327,820	8,832
800,102,838	GOBERNACION DE ARAUCA	428,964	502,019
800,103,920	GOBERNACION DEL MAGDALENA	1,312,452	3,377,674
800,112,806	FONDO DE PASIVO SOCIAL FERROCARRILES NLE	198,525,106	106,341,036
800,113,672	GOBERNACION DEL TOLIMA	114,101,011	103,906,460
860,041,163	FONCEP-FDO.DE PRESTACIONES ECONOMICAS CE	15,478,576	28,116,000
890,000,432	UNIVERSIDAD DEL QUINDIO	4,918,062	12,675,225
890,200,500	HOSPITAL PSIQUIATRICO SAN CAMILO	1,010,460	248,612
890,200,957	HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS SOCORRO	9,064,256	2,063,962
890,201,222	MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	31,832,952	3,916,070
890,201,230	ELECTRIFICADORA DE SANTANDER S.A. E.S.P.	5,071,116	1,247,691
890,201,235	GOBERNACION DE SANTANDER	2,474,443,394	1,529,332,647
890,201,238	E.S.E.HOSPITAL SAN RAFAEL DE BARRANCABER	5,492,376	1,250,712
890,201,538	ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO RAMON GONZALE	18,966,483	0
890,201,573	CDMB-CORP.AUT.REG. PARA LA DEFENSA DE L	524,092	128,966
890,201,725	LOTERIA SANTANDER	1,117,360	2,551,318
890,303,461	HOSPITAL UNIVERSITARIO DEL VALLE EVARIST	4,066,756	54,315,363
890,480,123	UNIVERSIDAD DE CARTAGENA	57,824,842	35,655,753
890,500,622	UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER	2,343,756	4,565,190
890,500,890	INSTITUTO DPTAL DE SALUD DE NORTE DE SAN	1,214,856	3,126,506
890,501,405	FONDO TERRITORIAL PENSIONES DPTO NORTE D	10,689,563	10,494,125
890,501,434	ALCALDIA SAN JOSE DE CUCUTA	7,898,577	3,988,378
890,501,510	UNIVERSIDAD DE PAMPLONA	15,234,316	428,864,475
890,801,063	UNIVERSIDAD DE CALDAS	2,996,277	1,998,096
890,801,167	INDUSTRIA LICORERA DE CALDAS	3,689,970	605,251
890,900,286	GOBERNACION DE ANTIOQUIA	1,825,240	2,228,486
890,980,040	UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA	2,036,528	2,509,343
891,180,084	UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA	897,036	851,546
891,500,755	UNIVERSIDAD DEL CAUCA	12,167,396	0
891,800,498	GOBERNACION BOYACA	3,098,196	9,072,855
892,300,387	E.S.E. HOSPITAL OLAYA HERRERA GAMARRA	62,124,910	42,822,033
899,999,010	CAJANAL-CAJA NACIONAL DE PREVISION	0	129,776,541
899,999,003	MINISTERIO DE DEFENSA NAL-POLICIA	10,330,425	0
899,999,034	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA	6,856,380	39,845,499
899,999,053	MINISTERIO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMAC	48,197,601	38,301,111
899,999,055	MINISTERIO DE TRANSPORTE	0	145,760,230
899,999,063	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	48,073,088	11,828,024
899,999,068	EMPRESA COLOMBIANA DE PETROLEO-ECOPETROL	8,602,840	2,116,632
899,999,072	BENEFICIENCIA DE CUNDINAMARCA	14,082,665	3,863,863
899,999,114	GOBERNACION DE CUNDINAMARCA	13,879,814	0
900,474,727	MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCI%N SOCIAL	201,340,446	163,346,921
<b>TOTALES</b>		<b>3,422,085,958</b>	<b>2,931,603,445</b>

### **7.3.2. Concurrencia Cuotas partes de Pensión**

La CONCURRENCIA DE CUOTAS PARTES DE PENSION corresponde a lo normado por el Decreto 1299 de 1994, cuyo calculo está reglamentado por el Decreto 2337 de 1996, y que corresponden a aportes destinados a contribuir a la conformación del capital necesario para financiar las pensiones de los afiliados al sistema general de pensiones, y que cubren aquellas cotizaciones que no se realizaron hasta el 30 de junio de 1995.

### **7.3.3. Devolución de IVA para entidades de educación superior**

La DEVOLUCIÓN DE IVA PARA ENTIDADES DE EDUCACIÓN SUPERIOR corresponde al valor de IVA sobre compras o servicios facturados a nombre de la Universidad. La Ley 30 de 1992, en su artículo 92, dispone que las instituciones estatales u oficiales de educación superior como la Universidad Industrial de Santander tendrán derecho a la devolución del Impuesto al Valor Agregado – IVA que paguen por los Bienes, Insumos y Servicios adquiridos para el uso exclusivo de la Institución.

El trámite se lleva a cabo como lo establece el Decreto 2627 de diciembre 28 de 1993, el cual fue modificado por el Decreto 2277 de 2012 y a su vez modificado por el Decreto 2877 de 2013, que a su vez fue derogado por el Artículo 3.2.1.1. del Decreto 1625 de 2016, y así mismo, por el Decreto 1625 del 11 de octubre de 2016, capítulo 19, Artículo 1.6.1.19.4, literal b y es presentado de manera bimensual ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, con la documentación exigida según lo que establece el Artículo 4, literal B del citado decreto, y en concordancia con lo reglamentado en el Estatuto Tributario.

A diciembre 31 de 2021 se encuentra en proceso de devolución y radicación lo correspondiente a los IVAS pagados en el cuarto, quinto y sexto bimestre del año 2021.

### **7.3.4. Otros Deudores**

Los OTROS DEUDORES, incluye la concurrencia del pasivo de cesantías del Departamento de Santander por un valor de \$ 1.345.145.400; el valor de pagaré No. D484-701 a cargo del Departamento de Santander por \$3.475.202.954 con fecha de vencimiento 25 de junio de 2014; el valor de los recursos de proyectos de investigación que se trasladan en calidad de préstamo para el desarrollo de proyectos; las deudas por concepto de aportes de seguridad social pendientes de reintegro o descuento de docentes cátedra.

### **7.3.5. Otros Deudores – Estampilla Pro-UIS**

La Estampilla Pro-UIS, es un programa institucional gestado por la Universidad Industrial de Santander cuyo objetivo es la consecución de recursos destinados a la inversión, de tal forma que le permita un mayor fortalecimiento en su infraestructura física, tecnológica e investigativa, así como la renovación bibliográfica, con lo cual contribuye al cumplimiento de los fines misionales.

Según el Artículo 2° de la Ley 1790 de julio 7 de 2016: “La emisión de la estampilla Pro-Universidad Industrial de Santander, cuya renovación y vigencia se autoriza y se extiende de acuerdo con el Artículo anterior, será hasta por la suma adicional de SEISCIENTOS MIL MILLONES DE PESOS M.L. (\$600.000.000.000). El monto total recaudado se establece a precios constantes al momento de la aprobación de la presente ley.”

Normatividad que regula el programa Estampilla Pro-UIS:

- Ley 85 de noviembre 16 de 1993, por la cual se crea la emisión de la Estampilla ProUIS.
- Ley 1216 de julio 16 de 2008, por la cual se modifica parcialmente la Ley 85 de 1993.
- Ley 1790 de julio 7 de 2016, por medio de la cual se renueva la emisión de la Estampilla Pro-UIS.
- Ordenanza 022 de agosto 30 de 2016, por medio de la cual se ordena la emisión de la Estampilla Pro-Universidad Industrial de Santander creada mediante Ley 85 de 1993, y se dictan otras disposiciones.

Los OTROS DEUDORES - ESTAMPILLAS PRO UIS son ingresos que se generan por las normas contenidas en la Ley 85 de 1993 y las modificaciones introducidas por la Ley 1216 de 2008. El saldo corresponde a aquella parte devengada y no cobrada al cierre del ejercicio respectivo.

### **7.3.6. Multas Sanciones e Intereses de Mora**

El valor de MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA, registra los intereses de mora pendientes de reintegro por parte de los ordenadores de gasto, y liquidados en facturas de servicios públicos.

## **NOTA 8. PRÉSTAMOS POR COBRAR**

LA NOTA NO APLICA PARA LA ENTIDAD.

## NOTA 9. INVENTARIOS

### Composición

Los inventarios comprenden los bienes adquiridos o producidos por la entidad con la intención de ser comercializados, transformados o consumidos en actividades de producción de bienes o prestación de servicios, o para el desarrollo de funciones de cometido estatal.

El costo de transformación de los impresos y publicaciones está conformado por el valor de los materiales utilizados por la Universidad para la producción y de los cargos asociados con la transformación de las materias primas en productos terminados.

El saldo de los inventarios es como sigue:

CONCEPTO	31/12/2021		31/12/2020		VARIACION	
	\$	%	\$	%	\$	%
Bienes Producidos	549,685,630	28.3	551,141,973	34.2	-1,456,343	-0.3
Mercancías en Existencia	777,672,164	40.1	497,870,768	30.9	279,801,396	56.2
Materiales y Suministros	614,313,365	31.6	561,017,919	34.8	53,295,446	9.5
<b>TOTAL</b>	<b>1,941,671,159</b>	<b>100.0</b>	<b>1,610,030,659</b>	<b>100.0</b>	<b>331,640,499</b>	<b>20.6</b>

El sistema de inventarios es periódico y el método de valoración y determinación de los costos utilizados es el método del costo promedio ponderado.

BIENES PRODUCIDOS	Tienda Universitaria	2021	2020
		Libros - Tienda Universitaria	\$513,819,154
	Revistas - Tienda Universitaria	\$35,866,476	\$34,035,823
	<b>TOTAL</b>	<b>\$549,685,630</b>	<b>\$551,141,973</b>
MERCANCÍA EN EXISTENCIA	<b>Editorial Publicaciones</b>		
	Bodega Bobinas - Publicaciones	\$18,725,596	\$14,928,876
	Bodega Corte - Publicaciones	\$212,676,408	\$60,629,475
	Bodega General - Publicaciones	\$55,304,873	\$47,537,920
	Bodega Gran Formato - Publicaciones	\$3,550,375	\$2,819,549
	Bodega Plástico - Publicaciones	\$18,927,542	\$18,068,240
	Bodega Producto Terminado - Publicaciones	\$8,450,414	\$8,589,804
	<b>Lenguas Libros</b>		

	Instituto de Lenguas	\$215,772,413	\$189,052,112
	<b>Tienda Universitaria</b>		
	Productos - Tienda Universitaria	\$244,264,543	\$156,244,792
	<b>TOTAL</b>	<b>\$777,672,164</b>	<b>\$497,870,768</b>
<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>Almacén Química</b>		
	Material de Laboratorio	\$73,721,027	\$117,718,624
	<b>Comedores y Cafeterías</b>		
	Comedores Bienestar Universitario	\$60,674,551	\$39,257,445
	Cafeterías UIS	\$1,045,291	\$0
	<b>Farmacia Bienestar</b>		
	Medicamentos Bienestar	\$80,044,440	\$30,095,594
	Medicamentos Planificación	\$9,688,420	\$20,844,087
	Material de Laboratorio - Bienestar	\$69,340,455	\$37,675,232
	<b>UISALUD</b>		
	Farmacia UISALUD	\$319,799,182	\$315,426,937
	<b>TOTAL</b>	<b>\$614,313,365</b>	<b>\$561,017,919</b>

A la fecha de los presentes Estados Financieros, no hay Inventarios entregados en garantía que informar y se realizó conteo físico de todos los inventarios anteriormente mencionados a diciembre del 2021.

## NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

### Composición

La Universidad registra como propiedades, planta y equipo, los bienes tangibles de propiedad de la Universidad que se adquieren con el propósito de utilizarlos en la prestación de servicios y en desarrollo de su función administrativa y que no están destinados a la enajenación en el curso normal de sus actividades.

Para el caso de los bienes muebles que se tienen para generar ingresos producto de su arrendamiento, y los bienes inmuebles con uso futuro indeterminado, se registran en Bienes en Inversión.

A diciembre 31 de 2021, el saldo de las propiedades, planta y equipo está conformado por los siguientes conceptos:



CONCEPTO	31/12/2021		31/12/2020		VARIACION	
	\$	%	\$	%	\$	%
Terrenos	562,971,877,360	35.1	562,971,877,360	37.5	0	0.0
Construcciones en Curso	94,880,086,973	5.9	98,247,773,841	6.5	-3,367,686,868	-3.4
Propiedad Planta y Equipo en Tránsito	2,510,415,828	0.2	1,811,370,669	0.1	699,045,160	38.6
Edificaciones	701,620,330,149	43.8	613,918,816,664	40.9	87,701,513,485	14.3
Plantas Ductos y Túneles	690,185,831	0.0	690,185,831	0.0	0	0.0
Redes Líneas y Cables	11,311,435,918	0.7	11,311,435,918	0.8	0	0.0
Maquinaria y Equipo	12,135,079,948	0.8	13,177,211,483	0.9	-1,042,131,535	-7.9
Equipo Médico y Científico (*)	124,870,189,948	7.8	116,642,633,598	7.8	8,227,556,350	7.1
Muebles Enseres y Equipo de Oficina	41,351,842,507	2.6	29,964,753,970	2.0	11,387,088,537	38.0
Equipos de Comunicación y Computación	43,467,307,585	2.7	43,495,902,654	2.9	-28,595,069	-0.1
Equipo de Transporte, Tracción y Elevación	1,648,579,713	0.1	1,648,579,713	0.1	0	0.0
Bienes de Arte y Cultura	6,168,138,079	0.4	6,365,298,599	0.4	-197,160,519	-3.1
<b>Subtotal</b>	<b>1,603,625,469,840</b>	<b>100.0</b>	<b>1,500,245,840,299</b>	<b>100.0</b>	<b>103,379,629,540</b>	<b>6.9</b>
Depreciación Acumulada	-227,693,734,031	-14.2	-203,707,871,937	-13.6	-23,985,862,094	11.8
<b>Total Depreciación Acumulada</b>	<b>-227,693,734,031</b>	<b>-14.2</b>	<b>-203,707,871,937</b>	<b>-13.6</b>	<b>-23,985,862,094</b>	<b>11.8</b>
<b>TOTAL</b>	<b>1,375,931,735,809</b>	<b>85.8</b>	<b>1,296,537,968,362</b>	<b>86.4</b>	<b>79,393,767,447</b>	<b>6.1</b>

\* Comprende equipo de laboratorio, equipo de investigación y equipo médico

La Universidad aplica la depreciación del método de línea recta a lo largo de la vida útil sobre el valor del activo y al final del periodo contable se determina si la propiedad planta y equipo tuvieron algún deterioro del valor siempre y cuando se evidencie que hay indicios de deterioro en el bien o activo.

## 10.1. Terrenos

El rubro de Terrenos, está conformado por los predios urbanos y rurales en los cuales están construidas las diferentes edificaciones, los destinados a futuras construcciones y aquellos en los cuales se lleva a cabo la actividad educativa, de investigación y extensión. Los terrenos se registran de forma independiente de los edificios o instalaciones y no se deprecian por tener una vida indefinida.

<b>TERRENOS</b>		
<b>Cuenta Contable</b>		<b>Valor a 31/12/2021</b>
16050000	TERRENOS	0
16050100	Urbanos	0
16050101	CAMPUS CENTRAL:LOTE #1 CARRERA 27 CON CALLE 9	322,978,712,686.00
16050102	CAMPUS CENTRAL: LOTE # 2	39,838,468,232.00
16050103	CENTRO CULTURAL Y NEGOCIACIONES BUCARICA	12,754,209,132.00
16050104	LOCAL INDUSTRIAL UIS AVENIDA LIBERTADOR	2,242,768,435.00
16050105	LOTE #1-PARQUEADERO FAC.DE SALUD CRA 33 AV.QDA.SEC	7,096,658,951.00
16050106	LOTE #2 FACULTAD DE SALUD	19,777,187,502.00
16050107	RESIDENCIA SPACHOVSKY CALLE 10#29-24 LOTE URBANIZA	1,687,447,431.00
16050120	PARQUE TECNOLOGICO-GRANJA GUATIGUARA PIEDECUESTA	54,598,644,304.00
16050121	PARQUE TECNOLOGICO LOTE#2 MECANIZADO AGRICOLA-PIED	3,170,232,000.00
16050122	LOTE HANGAR IPRED PARQUE TECNOLOGICO GUATIGUARA	11,187,992,592.00
16050134	NUEVA SEDE UIS FLORIDABLANCA CRA 5.#5-32 CASCO ANT	5,896,057,170.00
16050140	SEDE UIS BARRANCABERMEJA	40,481,424,000.00
16050141	BIBLIOTECA ALEJANDRO GALVIS LOTE CLL 60 CRA 28 BAR	8,291,376,000.00
16050150	SEDE UIS-BARBOSA LOTE CRA 9 # 13-26	1,733,601,741.00
16050151	SEDE CAMPUS BARBOSA LOTE YURI CONSTANZA CRA 5#12-I	12,294,810,000.00
16050170	LOTE SEDE UIS MALAGA CLL 10 # 6-20 BARRIO EL LIMON	2,015,525,799.00
16050171	LOTES (40)BARRIO EL LIMONAL MALAGA	1,371,790,886.00
16050172	LOTE NARANJITO CARRERA 3A N.2-82 MALAGA	43,639,462.80
16050173	LOTE EL ARRAYAN-PESCADERITO MALAGA	43,639,462.80
16050174	LOTE LLANO LARGO-PESCADERITO MALAGA	43,639,462.80
16050175	LOTE VEREDA EL ROBLE-PESCADERITO MALAGA	43,639,462.80
16050176	LOTE PALO SANTO-PESCADERITO MALAGA	43,639,462.80
16050190	VIAS DE ACCESO Y COMUNICACION INTERNA	6,322,207,623.85
16050191	BIBLIOTECA BICENTENARIO SOCORRO CARRERA 8 N. 6-04	4,409,467,154.00
16050192	LOTE 2 POTOSI-SOCORRO CRA 8#6-62 M.I.321-43168	2,978,193,262.56
16050200	Rurales	0
16050201	ANTENA REPETIDORA FM STEREO BUENAVISTA KM6 VIA PAM	27,434,700.00
16050202	ANTENA REPETIDORA AM LOS LAURELES VDA.LOS SANTOS K	249,627,319.00
16050203	LOTE 9-16 MESA DE RUITOQUE	477,089,433.00
16050204	LOTE 9-17B MESA DE RUITOQUE	222,449,693.00
16050205	LOTE SANTA ROSA VDA RIO FRIO ORIENTAL-TABIO (CUNDI	650,304,000.00
<b>TOTALES POR CUENTA TERRENOS</b>		<b>562,971,877,360.41</b>

## 10.2. Construcciones en Curso

Entre las construcciones en curso, se encuentran las siguientes a diciembre 31 del 2021

CONSTRUCCIONES EN CURSO 2021		
ENTIDAD	SALDO	DESCRIPCION
SEDE UIS BARBOSA	1,767,602,764	CONSTRUCCIÓN DEL ACCESO PRINCIPAL, ESPACIO COMUNAL PARQUEADEROS Y CERRAMIENTO PERIMETRAL PARA LA SEDE UIS BARBOSA
CASONA LA PERLA ADECUACIONES	22,050,443	CONSTRUCCION, SUMINISTRO E INSTALACION DE JARDINERAS DE LA PERLA
ADECUACIONES EDIF.BIENESTAR UNIVERSITARIO.INSTALAC	9,228,782,047	ADECUACIONES CIVILES Y ARQUITECTONICAS DEL AREA DE CAFETERIA DE LA DIVISION DE BIENESTAR UNIVERSITARIO
FACULTAD DE SALUD.MEJORAMIENTO INFRAESTRUCT FISICA	1,675,078,152	CONSTRUCCION Y DISEÑO DE LA TORRE DOCENTE HOSPITALARIA DE LA FACULTAD DE SALUD
CONSTRUCCION CENTRO ACADEMICO EN SALUD-UIS	489,206,290	CONSTRUCCION NUEVO EDIFICIO PARA EL CENTRO ACADÉMICO EN SALUD- BUCARAMANGA
EDIF. CAMILO TORRES.AMPLIACION Y MODERNIZACION.	9,476,203,198	MODERNIZACIÓN, AMPLIACIÓN Y REFORZAMIENTO DEL COMPLEJO DE EDIFICIOS CAMILO TORRES.
CONSTRUC.EDIFICIO INVESTIGACIONES CAMPUS CENTRAL	526,728,701	CONSTRUCCION DEL EDIFICIO DE INVESTIGACIÓN EN EL CAMPUS CENTRAL DE LA UNIVERSIDAD
EDIF.(H)CENTRO DEPORTIVO PARQUE BICENTENARIO SOCOR	14,900,000	ADECUACIONES DEL EDIFICIO H DEL CENTRO DEPORTIVO EN EL CAMPUS BICENTENARIO DE LA SEDE UIS SOCORRO
EDIF.(D)AULAS PARQUE BICENTENARIO SEDE SOCORRO	13,679,548,723	Construcción DEL EDIFICIO AULAS DEL FUTURO SEDE SOCORRO BICENTENARIO
NUEVO EDIFICIO CIENCIAS HUMANAS II	28,114,386,378	PROYECTO NUEVO EDIFICIO FACULTAD CIENCIAS HUMANAS.
PORTERIA SALIDA CARRERA 30	223,932,354	CONSTRUCCION DE CASETA DE VIGILANCIA PORTERIA SALIDA CARRERA 30
EDIF.INVESTIG.FACULTAD CIENCIAS-EDIC	13,180,786,271	Construcción NUEVO EDIFICIO DE INVESTIGACIONES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EDIC
ADECUAC.PARQUE TECNOLOGICO PAISAJISMO/URBANISMO.	748,316,197	OBRAS DE URBANISMO Y CONSTRUCCION DE ANDENES DE CIRCULACION INTERNAS DEL PARQUE TECNOLOGICO DE GUATIGUARA
EDIFICIO BIENESTAR PROFESORAL	7,359,858,299	NUEVO EDIFICIO BIENESTAR PROFESORAL
CONSTRUC.AULA COOMULDESA CAMPUS BICENTENARIO SOCOR	463,394,362	CONSTRUCCIÓN DEL AULA COOMULDESA EN EL CAMPUS BICENTENARIO DE LA SEDE UIS SOCORRO
ADECUAC.CAMPUS CENTRAL PAISAJISMO/URBANISMO	1,368,830,041	CONSTRUCCION OBRAS DE URBANISMO SECTOR ORIENTAL DE LA UNIVERSIDAD
TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE AGUA DEL CAMPUS PRINC	164,350,119	CONSTRUCCION PARA EL NUEVO TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE AGUA DEL CAMPUS PRINCIPAL
EDIF.FACULTAD DE INGENIERIA FISICO-MECANICAS	419,528,124	CONSTRUCCION DEL NUEVO EDIFICIO DE LA FACULTAD DE INGENIERIAS FISICO-MECANICAS.
ADECUACIONES EDIFICIO MUSICA (DANIEL CASAS)	1,715,752,032	MODERNIZACION DEL EDIFICIO DANIEL CASAS
PLAZOLETA EDIFICIO MUSICA (DANIEL CASAS)	2,474,615	REMODELACION DE LA PLAZOLETA DEL EDIFICIO DANIEL CASAS
MUROS, CERCAS Y VALLAS	291,628,866	CONSTRUCCIÓN DE MUROS Y CERRAMIENTO PERIMETRAL DE LA UNIVERSIDAD INDUSTRIAL
OBRAS Y MEJORAS EN PROPIEDAD AJENA	449,865,051	PINTURA DE LA FACHADA COSTADO NORTE DEL INSTITUTO TECNICO SUPERIOR DAMASO ZAPATA
VIAS DE ACCESO Y COMUNICACION INTERNA	2,445,907,032	PAVIMENTACION E INSTALACION DE PIEDRA BARICHARA SOBRE VIAS DE LA UNIVERSIDAD
REDES, LINEAS Y CABLES	823,683,071	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE REDES DE FIBRA OPTICA PARA LAS SEDES
SISTEMA DE CONTROL DE INGRESO PEATONAL Y VEHICULAR	142,221,272	CONSTRUCCION DE UN SISTEMA DE CONTROL DE INGRESO PEATONAL Y VEHICULAR AL CAMPUS PRINCIPAL
ADECUA.BATERIAS SANITARIAS BIBLIOTEC.,HUMANAS Y OT	85,072,572	ADECUACION GENERAL BATERIAS SANITARIAS EDIFICIOS CAMPUS CENTRAL
<b>TOTAL</b>	<b>94,880,086,973</b>	

### 10.3. Propiedades Planta y Equipo en Tránsito

El rubro Propiedad Planta y Equipo en Tránsito está conformada por:

<b>PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO EN TRÁNSITO</b>		
<b>Cuenta Contable</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>
<b>PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO EN TRÁNSITO</b>		
MAQUINARIA Y EQUIPO	14,634,090	14,634,089
EQUIPO MEDICO Y CIENTIFICO	2,186,464,862	1,547,976,162
EQUIPO DE COMUNICACION Y COMPUTACION	6,807,213	0
BIENES DE ARTE Y CULTURA	3,590,577	3,590,577
INTANGIBLES	18,115,980	18,115,980
OTRAS MAQUINARIAS, PLANTA Y EQUIPO EN TRANSITO	211,157,748	157,408,503
<b>COMPONENTES DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO:</b>		
MATERIALES	69,645,358	69,645,358
<b>TOTAL</b>	<b>2,510,415,828</b>	<b>1,811,370,669</b>

### 10.4. Edificaciones

El rubro de Edificaciones contiene las construcciones, tales como edificios, casas, bodegas, locales, oficinas, y edificaciones de uso permanente sin contraprestación, entre otros, que se emplean para propósitos administrativos o para la producción de bienes o la prestación de servicios.

<b>EDIFICACIONES 2021</b>		
<b>CUENTA CONTABLE</b>		<b>VALOR</b>
16400101	EDIFICIOS DE ADMINISTRACION	61,702,225,992
16400102	EDIFICIOS AUXILIARES PARA EDUCACION	60,423,159,514
16400103	EDIFICIOS DE LABORATORIOS	95,915,818,053
16400104	EDIFICIOS PARA EDUCACION	117,230,119,890
16400106	SEDE REGIONAL UIS - BARRANCABE	36,706,884,500
16400108	PARQUE TECNOLOGICO GUATIGUARA	101,807,150,864
16400109	SEDE REGIONAL UIS - BARBOSA	8,252,788,240
16400110	ANTENA REPETIDORA A.M. UIS	260,532,500
16400111	ANTENA REPETIDORA F.M.STEREO U	82,955,250
16400113	CASA CAMPESTRE Y ANEXIDADES -	174,616,000
16400114	FACULTAD DE SALUD UIS-BUCARAMA	42,150,237,000
16400115	SEDE REGIONAL UIS MALAGA	9,161,506,453
16400116	SEDE REGIONAL UIS BARBOSA	12,121,723,350
16400117	BIBLIOTECA PARQUE BICENTENARIO	13,316,307,480
16400118	PAISAJISMO PARQUE BICENTENARIO	22,813,676,059
16400119	SEDE UIS FLORIDABLANCA	31,430,254,383
16400191	EDIFICIO UISALUD	3,257,027,700
16400201	OFICINA 401 Y 402 EDIF. OFFICE	3,539,550,500
16401701	PARQUEADERO CAMPUS CENTRAL UIS	10,902,931,500
16401702	PARQUEADERO CENTRO CULTURAL Y NEGOCIACIONES	526,125,000
16401703	PARQUEADERO ESTADIO ALFONSO LOPEZ	39,036,750,000
16401704	PARQUEADERO FACULTAD DE SALUD	438,565,725
16401901	INSTALACIONES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS	18,806,639,806
16409001	OTRAS EDIFICACIONES	10,444,984,391
16409002	MURO Y ENCERRAMIENTO PARQ.TEC.GUATIGUARA	1,117,800,000
<b>TOTAL</b>		<b>701,620,330,149</b>

## NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES

### Composición

Representa el valor de los bienes que han sido declarados históricos, culturales o del patrimonio nacional, adquiridos a cualquier título, cuyo dominio y administración pertenece a la Universidad.

### 11.1. Bienes históricos y culturales (BHC)

Corresponde al Centro Cultural de Negociaciones UIS Bucarica ubicado en la Carrera 19 con Calle 35 Esquina, de la ciudad de Bucaramanga.

CONCEPTO	31/12/2021		31/12/2020		VARIACION	
	\$	%	\$	%	\$	%
Bienes Históricos y Culturales: Centro Cultural y de Negociaciones UIS Bucarica	18,663,605,760	100.0	16,490,512,881	100.0	2,173,092,879	13.2
<b>TOTAL</b>	<b>18,663,605,760</b>	<b>100.0</b>	<b>16,490,512,881</b>	<b>100.0</b>	<b>2,173,092,879</b>	<b>13.2</b>

### NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES

LA NOTA NO APLICA PARA LA ENTIDAD

### NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

#### Composición

Las propiedades de Inversión de la Universidad son las edificaciones y terrenos de la Universidad que se tienen para generar rentas en condiciones de mercado.

El detalle de las propiedades de inversión es el siguiente:

CONCEPTO	31/12/2021		31/12/2020		VARIACION	
	\$	%	\$	%	\$	%
Propiedades de Inversión	2,794,046,676	100.0	3,072,197,335	100.0	-278,150,659	-9.1
<b>TOTAL</b>	<b>2,794,046,676</b>	<b>100.0</b>	<b>3,072,197,335</b>	<b>100.0</b>	<b>-278,150,659</b>	<b>-9.1</b>

Dentro de las propiedades incluidas en el rubro se registran:

- Bodegas zona industrial de la ciudad de San José de Cúcuta
- Locales comerciales El Tejar Moderno del municipio de Bucaramanga
- Local centro comercial Los Andes del municipio de Floridablanca
- Kiosco-Cafetería Don Cafeto dentro de las instalaciones UIS
- Kiosco-Cafetería El Bosque dentro de las instalaciones UIS

## NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES

### Composición

La Universidad incluye los recursos que son identificables de carácter no monetario y sin apariencia física, sobre los cuales se tiene control y se espera obtener beneficios económicos futuros y se puede hacer mediciones fiables.

CONCEPTO	31/12/2021		31/12/2020		VARIACION	
	\$	%	\$	%	\$	%
Activos Intangibles	12,308,558,658	203.5	10,005,198,399	167.4	2,303,360,259	23.0
Amortización Acumulada de Activos Intangibles (Cr)	-6,258,661,811	-103.5	-4,027,482,434	-67.4	-2,231,179,377	55.4
<b>TOTAL</b>	<b>6,049,896,847</b>	<b>100.0</b>	<b>5,977,715,965</b>	<b>100.0</b>	<b>72,180,882</b>	<b>1.2</b>

Los activos intangibles están compuestos por:

DESCRIPCIÓN	2021	2020
<b>CLASE DE ACTIVOS INTANGIBLES, VALOR BRUTO</b>		
LOGOTIPO SELLO EDICIONES UIS	3,000,000	3,000,000
PATENTES	1,743,379,069	1,538,674,652
SOFTWARE	10,562,179,589	8,463,523,747
<b>Total</b>	<b>12,308,558,658</b>	<b>10,005,198,399</b>
<b>CLASE DE ACTIVOS INTANGIBLES, AMORTIZACION ACUMULADA</b>		
PATENTES	-323,004,586.00	-247,352,434
SOFTWARE	-5,935,657,224.76	-3,780,130,000
<b>Total</b>	<b>-6,258,661,810.76</b>	<b>-4,027,482,434</b>

Para el cálculo de la amortización se realiza a partir de la fecha de vencimiento de la licencia, de igual manera las licencias de software que son perpetuas o de uso indefinido no se amortizan por lo tanto su saldo por amortizar es igual que su valor de compra.

## NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICOS

NOTA NO APLICA PARA LA ENTIDAD

## NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS

### Composición

#### 16.1. Otros Activos

CONCEPTO	31/12/2021		31/12/2020		VARIACION	
	\$	%	\$	%	\$	%
<b>OTROS ACTIVOS CORRIENTES</b>						
Plan de Activos Para Beneficios a los Empleados a Corto Plazo	36,352,062,620	81.0	35,848,723,646	75.1	503,338,974	1.4
Bienes y Servicios Pagados por Anticipado	1,743,802,821	3.9	596,908,177	1.3	1,146,894,644	192.1
Avances y Anticipos Entregados	6,655,915,873	14.8	7,001,473,954	14.7	-345,558,081	-4.9
Recursos Entregados en Administración	0	0.0	4,176,834,324	8.8	-4,176,834,324	-100.0
Depósitos Entregados en Garantía	103,000,000	0.2	100,000,000	0.2	3,000,000	3.0
<b>TOTAL</b>	<b>44,854,781,315</b>	<b>100.0</b>	<b>47,723,940,101</b>	<b>100.0</b>	<b>-2,869,158,786</b>	<b>-6.0</b>
<b>OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES</b>						
Plan de Activos Para Beneficios a los Empleados a Largo Plazo	112,319,883,240	99.8	136,011,650,983	98.8	-23,691,767,743	-17.4
Bienes y Servicios Pagados por Anticipado	221,696,643	0.2	1,602,556,422	1.2	-1,380,859,779	-86.2
Derechos en Fideicomiso	1,018	0.0	1,018	0.0	0	0.0
<b>TOTAL</b>	<b>112,541,580,902</b>	<b>100.0</b>	<b>137,614,208,423</b>	<b>100.0</b>	<b>-25,072,627,522</b>	<b>-18.2</b>

Los Otros Activos corrientes y no corrientes incluyen:



<b>OTROS ACTIVOS</b>		
Cuenta Contable	2021	2020
<b>PLAN DE ACTIVOS PARA BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO Y LARGO PLAZO</b>		
Encargos Fiduciarios - Pensiones	\$ 148,671,945,860	\$ 171,860,374,629
<b>Total</b>	<b>\$ 148,671,945,860</b>	<b>\$ 171,860,374,629</b>
<b>OTROS BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS</b>		
Vacaciones	\$ 1,033,858,155	\$ 553,228,344
<b>Total</b>	<b>\$ 1,033,858,155</b>	<b>\$ 553,228,344</b>
<b>BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO A CORTO Y LARGO PLAZO</b>		
<b>Seguros</b>		
RESPONSABILIDAD CIVIL-EXTRACONTRACTUAL-SERVID.PBCO	\$ 201,650	\$ 167,917,458
VEHICULOS	\$ 0	\$ 29,433,064
MAQUINARIA Y EQUIPO	\$ 0	\$ 778,333
CUMPLIMIENTO	\$ 183,021,385	\$ 51,409,110
TRANSPORTE DE VALORES	\$ 0	\$ 17,904,658
TRANSPORTE	\$ 0	\$ 6,394,521
TODO-RIESGO	\$ 0	\$ 661,187,901
ACCIDENTES PERSONALES	\$ 65,077	\$ 4,118,733
INFIDELIDAD Y RIESGOS FINANCIEROS	\$ 0	\$ 143,876,713
S.O.A.T- SEG.DAÑOS CORPORALES A PNAS.EN ACCID.TRANS	\$ 5,842,822	\$ 5,989,350
MANEJO GLOBAL CARGOS ENTIDADES OFICIALES	\$ 0	\$ 51,475,891
GARANTIAS	\$ 0	\$ 0
RESPONSABIL.CIVIL UISALUD PROFESIONAL MEDICO	\$ 0	\$ 12,277,479
RESPONSABIL.CIVIL UISALUD.CLINICAS Y HOSPITALES	\$ 0	\$ 55,152,740
IMPRESOS,PUBLICACIONES,SUSCRIPCIONES Y AFILIACION	\$ 728,541,656	\$ 424,351,583
<b>Total</b>	<b>\$ 917,672,590</b>	<b>\$ 1,632,267,534</b>
<b>OTROS BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO</b>		
OTROS BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO	\$ 13,968,720	\$ 13,968,722
<b>Total</b>	<b>\$ 13,968,720</b>	<b>\$ 13,968,722</b>
<b>AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS</b>		
ANTICIPOS SOBRE COMPRAS	\$ 5,291,904,934	\$ 4,915,096,540
ANTICIPOS SOBRE CONTRATOS	\$ 1,364,010,940	\$ 2,086,377,414
<b>Total</b>	<b>\$ 6,655,915,874</b>	<b>\$ 7,001,473,954</b>
<b>RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN</b>		
ENCARGO FIDUC. POPULAR CONV. MARCO UIS ECOPEPETROL	\$ 0	\$ 3,854,031,865
ENCARGO FIDUC. CORFICOLOMBIANA CONV.UIS ECOPEPETROL 302846	\$ 0	\$ 322,802,459
<b>Total</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 4,176,834,324</b>
<b>DEPÓSITOS ENTREGADOS</b>		
DEPOSITOS JUDICIALES	\$ 103,000,000	\$ 100,000,000
<b>Total</b>	<b>\$ 103,000,000</b>	<b>\$ 100,000,000</b>
<b>DERECHOS EN FIDEICOMISO:</b>		
FIDUCIA MERCANTIL-CONSTITUC.PATRIMONIO AUTONOMO	\$ 1,018	\$ 1,018
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 1,018</b>	<b>\$ 1,018</b>

## 16.2. Gastos Pagados por anticipado.

A continuación, se detalla los saldos de pólizas de seguros y suscripciones con corte a diciembre 31 de 2021:

<b>PÓLIZAS DE SEGUROS 2021</b>				
<b>RUBRO</b>	<b>TIPO DE PÓLIZA</b>	<b>NIT</b>	<b>PROVEEDOR</b>	<b>SALDO A 31 DE DIC 2021</b>
19050103	RESPONSABILIDAD CIVIL-EXTRACONTRACTUAL	860070374	COMPAÑIA ASEGURADORA DE FIANZAS S.A. CONFIANZA	201,650
19050107	CUMPLIMIENTO	860002184	AXA COLPATRIA SEGUROS S.A.	768,824
19050107	CUMPLIMIENTO	860002400	LA PREVISORA S.A.	35,080
19050107	CUMPLIMIENTO	860009578	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	5,240,799
19050107	CUMPLIMIENTO	860039988	LIBERTY SEGUROS S.A.	325,339
19050107	CUMPLIMIENTO	860070374	COMPAÑIA ASEGURADORA DE FIANZAS S.A. CONFIANZA	1,202,535
19050107	CUMPLIMIENTO	860524654	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA	3,759,525
19050115	ACCIDENTES PERSONALES	860524654	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA	65,077
19050118	S.O.A.T-SEGUROS DE .DAÑOS CORPORALES A PNAS.EN ACCID.TRANS	890903407	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.	5,842,822
			<b>TOTAL A CORTO PLAZO</b>	<b>17,441,651</b>
19050107	CUMPLIMIENTO	860002400	LA PREVISORA S.A.	118,109,589
19050107	CUMPLIMIENTO	860009578	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	7,891,490
19050107	CUMPLIMIENTO	860070374	COMPAÑIA ASEGURADORA DE FIANZAS S.A. CONFIANZA	3,359,469
19050107	CUMPLIMIENTO	860524654	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA	24,126,060
19050107	CUMPLIMIENTO	890903407	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.	18,202,675
			<b>TOTAL A LARGO PLAZO</b>	<b>171,689,283</b>
			<b>VALOR TOTAL PÓLIZAS</b>	<b>189,130,934</b>

SUSCRIPCIONES						
NIT	PROVEEDOR	RUBRO	SERVICIO	VIGENCIA		SALDO A 31 DE DIC 2021
				DESDE	HASTA	
830065157	LEADESEARCH	19050501	AFILIACIÓN	9/11/2021	9/11/2022	17,465,042
890200110	CAMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA	19050501	AFILIACIÓN	9/11/2021	9/11/2022	8,565,827
900422614	EXPERIAN COLOMBIA	19050501	AFILIACIÓN	1/07/2021	1/07/2022	2,074,345
900886337	ASOCIO - ASOCIACION COLOMBIANA DE INVESTIGACION OPERATIVA	19050501	RENOVACIÓN MEMBRESÍA	27/04/2021	27/04/2022	433,333
44444444765	LACNIC - REGISTRO DE DIRECCIONES DE INTERNET DE AMÉRICA LATINA Y CARIBE	19050501	RENOVACIÓN SERVICIO	1/04/2021	1/04/2022	357,095
900490858	ESSS COLOMBIA - ENGINEERING SIMULATION AND SCIENTIFIC SOFTWARE COLOMBIA	19050501	SERVICIO ACTUALIZACIÓN SOFTWARE	1/09/2021	10/11/2022	11,085,750
800094574	E-TECH SOLUTIONS S.A.S.	19050501	SUSCRIPCIÓN BASE DE DATOS	1/05/2021	1/05/2022	733,333
860012336	ICONTEC - INSTITUTO COLOMBIANO DE NORMAS TÉCNICAS Y CERTIFICACIÓN	19050501	SUSCRIPCIÓN BASE DE DATOS	1/02/2021	1/02/2022	3,259,417
860032724	MCGRAW HILL INTERAMERICANA S.A.	19050501	SUSCRIPCIÓN BASE DE DATOS	1/04/2021	1/04/2022	19,071,975
860047795	SOCIEDAD COLOMBIANA DE MATEMATICAS	19050501	SUSCRIPCIÓN BASE DE DATOS	1/04/2021	1/04/2022	1,860,352
900458998	REFERENCISTAS S.A.S.	19050501	SUSCRIPCIÓN BASE DE DATOS	1/04/2021	1/04/2022	3,325,000
900733630	ELINFO S.A.S.	19050501	SUSCRIPCIÓN BASE DE DATOS	1/04/2021	1/04/2022	22,497,813
900733630	ELINFO S.A.S.	19050501	SUSCRIPCIÓN BASE DE DATOS	30/12/2021	30/08/2022	30,666,667
900733630	ELINFO S.A.S.	19050501	SUSCRIPCIÓN BASE DE DATOS	1/10/2021	1/10/2022	74,992,708
900933437	INTERBOOKS S.A.S.	19050501	SUSCRIPCIÓN BASE DE DATOS	1/05/2021	1/05/2022	19,833,333
44444444808	GRUPO DIFUSION CIENTIFICA S.A. DE C.V.	19050501	SUSCRIPCIÓN BASE DE DATOS	1/02/2021	1/02/2022	10,132,874
44444444808	GRUPO DIFUSION CIENTIFICA S.A. DE C.V.	19050501	SUSCRIPCIÓN BASE DE DATOS	30/03/2021	30/03/2022	17,962,069
44444444808	GRUPO DIFUSION CIENTIFICA S.A. DE C.V.	19050501	SUSCRIPCIÓN BASE DE DATOS	1/09/2021	1/09/2022	29,430,096
444444445272	DOTLIB INFORMATION LLC	19050501	SUSCRIPCIÓN BASE DE DATOS	1/06/2021	1/06/2022	16,337,892
444444445423	PROQUEST LLC	19050501	SUSCRIPCIÓN BASE DE DATOS	1/03/2021	1/03/2022	26,797,557
444444445475	OVERDRIVE INC	19050501	SUSCRIPCIÓN BASE DE DATOS	1/02/2021	1/02/2022	3,737,762
444444445519	PROQUEST LATAM, S.DE R.L DE C.V.	19050501	SUSCRIPCIÓN BASE DE DATOS	1/12/2021	30/08/2022	357,849,056
830053091	EDITORIAL MAGISTERIO S.A.	19050501	SUSCRIPCIÓN REVISTA	1/01/2020	1/01/2023	65,000
<b>TOTAL A CORTO PLAZO</b>						<b>678,534,296</b>
900156270	RENATA - RED NACIONAL ACADÉMICA DE TECNOLOGÍA AVANZADA	19050501	AFILIACIÓN	1/03/2021	1/03/2023	47,426,664
800131648	MINTIC - MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES	19050501	PRÓRROGA CONCESIÓN SERVICIO	3/09/2018	3/09/2028	1,840,050
444444445456	JSC INFORMACIONES SISTEMAS IR TECHNOLOGIJOS	19050501	RENOVACIÓN SERVICIO	3/09/2021	5/11/2023	740,646
<b>TOTAL A LARGO PLAZO</b>						<b>50,007,360</b>
<b>VALOR TOTAL SUSCRIPCIONES</b>						<b>728,541,656</b>

### 16.3. Avances y Anticipos sobre Compras

A continuación, se detalla los saldos a diciembre 31 de 2021 de los Avances y Anticipos sobre compras y contratos entregados:

ANTICIPOS SOBRE COMPRAS								
NOMBRE	saldo auxiliar DIC/2021	valor original anticipo	FACTURA	REGISTRO CONTRACTUAL	PAGOS PARCIALES Y AMORTIZACION ES AÑO 2021	SALDO ACTUAL POR AMORTIZAR	FECHA	RAZON
ISNARDO TAMARA NINO	49,151,762	96,788,232	21-2007007293	270/2007000057	\$ 0	\$ 49,151,762	11/20/2007	RESTABLECIMIENTO DE LA PRODUCCION DE LOS POZOS COL-70 Y COL-37 DEL CAMPO ESCUELA COLORADO - ADJUDICACION LICITACION PUBLICA 014 DE 2007
CENTRO COLOMBIANO DE TECNOLOGIA SAS CECE	161,783,594	161,783,594	21/2021004861	270/2021000465	\$ 0	\$ 161,783,594	11/23/2021	ADQUISICIÓN DE UN ASD TERRASPEC HALO MINERAL IDENTIFIER
COMERCIALIZADORA GUTIERREZ SARMIENTO SAS	106,505,000	106,505,000	21/2021004676	270/2021000458	\$ 0	\$ 106,505,000	11/12/2021	COMPRA DE TORRE DE ENFRIAMIENTO DE SOBREMESA Y SEPARADOR HORIZONTAL DE TRES FASES PARA ESCUELA DE INGENIERÍA QUÍMICA
LAB BRANDS SAS	2,234,249,871	2,234,249,871	21-2021003621	270/2021000418	\$ 0	\$ 2,234,249,871	09/16/2021	ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE MOBILIARIO ESPECIALIZADO PARA EDIFICACIONES DE LA UNIVERSIDAD
CONSORCIO CORPORATIVO EDIC	2,740,214,707	4,569,203,397	21/2021000166	270/2021000050	\$ 1,828,988,690	\$ 2,740,214,707	02/08/2021	TERMINACIÓN DEL NUEVO EDIFICIO DE INVESTIGACIONES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
					TOTAL	5,291,904,934		

## 16.4. Avances y Anticipos sobre Contratos

ANTICIPOS SOBRE CONTRATOS								
NOMBRE	saldo auxiliar DIC/2021	valor original anticipo	FACTURA	REGISTRO CONTRACTUAL	PAGOS PARCIALES Y AMORTIZACIONES AÑO 2021	SALDO ACTUAL POR AMORTIZAR	FECHA	RAZON
ORLANDO SERRANO PEDRAZA	74,211,211	936,948,149	21/2020000001	270/2020000012	862,736,938	74,211,211	01/02/2020	Construcción DEL SISTEMA ESTRUCTURAL DEL NUEVO EDIFICIO EDIC
ASEINGES LTDA. ASESORIAS E INGENIERIA DE	69,600,000	69,600,000	99/1036		0	69,600,000	03/31/2006	(**)
PROYECTOS Y SERVICIOS LTDA.	146,772,130	983,999,999	21/2019009045	270/2019000477	837,227,869	146,772,130	12/26/2019	SUMINISTRO DE EQUIPOS PARA LA CENTRAL DE FRIO DEL COMPLEJO DE LOS EDIFICIOS DE ADMINISTRACIÓN
ESSI DE COLOMBIA	74,087,850	195,843,787	21/2021000149	270/2021000073	121,755,937	74,087,850	02/05/2021	SUMINISTRO, MONTAJE Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE ASCENSORES PARA EDIFICACIONES DE LA UNIVERSIDAD CONVOCATORIA PUBLICA NO. 006 DE 2020. DC-102 DE 2020
BRECETTI MARMOLE CASELLY SAS	49,001,225	274,783,793	21/2021005261	270/2021000489	225,782,568	49,001,225	12/01/2021	MARCO DE PRECIOS PARA EL SUMINISTRO DE MÁRMOL PARA EDIFICACIONES EN EL CAMPUS. EVENTO 01. DC 098 DE 2021 CONVOCATORIA
CONSORCIO UIS BARBOSA 2019	233,335,710	755,949,457	21/2019007377	270/2019000376	522,613,747	233,335,710	11/15/2019	CONSTRUCCIÓN DEL ACCESO PRINCIPAL, ESPACIO COMUNAL, PARQUEADEROS Y CERRAMIENTO PERIMETRAL PARA LA SEDE UIS BARBOSA CONVOCATORIA PÚBLICA NO. 019 DE 2019. DC-086 DE 2019
CONSORCIO UNIVERSITY INGENIEROS ASOCIADO	564,002,814	693,735,053	21/2019008945	270/2019000469	129,732,239	564,002,814	12/20/2019	CONSTRUCCIÓN DEL AULA COOMULDESA EN EL CAMPUS BICENTENARIO DE LA SEDE UIS SOCORRO. CONVOCATORIA PÚBLICA NO. 027 DE 2019. DC-103 DE 2019.
CONSORCIO CONSTRUCCIONES 2020	153,000,000	153,000,000	21/2021004170	270/2021000406	0	153,000,000	10/19/2021	CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA ESTRUCTURAL DEL NUEVO EDIFICIO DE BIENESTAR PROFESORAL, ADICIONAL NO 1 AL DC-108 DE 2020
					TOTAL	1,364,010,940		

(\*\*) El proceso radicado No. 1999-2638, que se encuentra, según consulta de procesos en el sistema de la Rama Judicial, en el Tribunal Administrativo de Santander, ya fue contestado en debida forma, desde el año 2001. Mediante auto de fecha 30 de octubre de 2008, proferido dentro del expediente 1999-2368, se resolvió acumular el proceso 2001-3482, que se adelantaba en el Tribunal Administrativo de Santander, al proceso 1999-2368 que se adelanta igualmente ante el Honorable Tribunal Administrativo de Santander, ambos iniciados por ASEINGES LTDA, contra la UIS.

Así las cosas, el proceso 2001-3482 que fue notificado a la Universidad el 11 de diciembre de 2014, fue fijado en lista para su respectiva contestación, lo cual efectivamente se llevó a cabo, pues a esa fecha no se había contestado, teniendo en cuenta la notificación antes señalada.

Teniendo en cuenta lo anterior, los dos procesos iniciados por ASEINGES LTDA en contra de la UIS se encuentran actualmente activos ante el Tribunal Administrativo de Santander.

En referencia a los Depósitos Entregados en Garantía se trata de depósito sobre proceso ejecutivo Radicado 2015-00409, por valor de \$100.000.000 y grado de contingencia remoto; y embargo proceso ejecutivo, con número de radicado 680014003025-2021-00414-00 por valor de \$3.000.000.

## NOTA 17. ARRENDAMIENTOS

NOTA NO APLICA PARA LA ENTIDAD

## NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACIÓN

NOTA NO APLICA PARA LA ENTIDAD

## NOTA 19. EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA

NOTA NO APLICA PARA LA ENTIDAD

## NOTA 20. PRÉSTAMOS POR PAGAR

NOTA NO APLICA PARA LA ENTIDAD

## NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR

### Composición

Representa el valor de las obligaciones contraídas por la Universidad, por concepto de adquisición de bienes o servicios, gravámenes de carácter general, y otras cuentas por pagar.

CONCEPTO	31/12/2021		31/12/2020		VARIACION	
	\$	%	\$	%	\$	%
Adquisición de Bienes y Servicios Nacionales	4,041,561,667	20.3	1,720,444,079	14.2	2,321,117,588	134.9
Recursos a favor de terceros	3,602,056,102	18.1	3,469,882,746	28.5	132,173,356	3.8
Descuentos de Nómina	2,297,428,881	11.5	173,813,986	1.4	2,123,614,895	1221.8
Retención en la Fuente e Impuesto de Timbre	2,537,494,195	12.7	1,143,311,008	9.4	1,394,183,187	121.9
Impuestos al Valor Agregado	0.0	0.0	11,655	0.0	-11,655	-100.0
Otras Cuentas por Pagar	7,440,583,503	37.4	5,651,063,406	46.5	1,789,520,097	31.7
<b>TOTAL</b>	<b>19,919,124,348</b>	<b>100.0</b>	<b>12,158,526,880</b>	<b>100.0</b>	<b>7,760,597,468</b>	<b>63.8</b>

## 21.1 Cuentas por Pagar

Las cuentas por pagar incluyen los siguientes conceptos:

Rubro Contable	2021	2020
ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES		
Bienes y servicios	3,740,223,070	1,623,597,746
BIENES Y SERVICIOS -BIORETO	301,338,597	96,846,333
DEDUCCION DE IMPUESTOS-SPGR	1,817,003,005	1,768,337,153
CONTRIBUCION 5% CTOS. DE OBRA PUBLICA	363,983,419	543,361,346
ESTAMPILLA PRO-UIS	835,059,185	790,520,417
ESTAMPILLA PROUIS BIO-RETO	26,783,074	17,397,249
ESTAMPILLA PROUIS-UISALUD	65,202,869	43,730,262
OTROS RECAUDOS A FAVOR DE TERCEROS	15,030,758	7,902,489
AUXILIOS EDUCATIVOS A FAVOR DE TERCEROS	81,438,144	50,022,151
RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS-UISALUD	397,555,648	248,611,680
DESCUENTOS DE NÓMINA		
Aportes a fondos pensionales	12,604,691	4,366,508
Aportes a seguridad social en salud	172,073,678	168,684,149
Cooperativas	519,271,253	0
Fondos de empleados	1,359,250,826	564,753
Libranzas	190,277,870	
Embargos judiciales	43,950,563	198,576
RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE	2,537,494,195	1,143,311,008
Venta de servicios - Parquadero	0	11,655
OTROS ACREEDORES	1,295,479,695	3,094,127,865
OTROS ACREEDORES BIO-RETO	3,902,472	5,687,365
OTROS ACREEDORES UISALUD	215,504,363	203,676,053
SUSCRIPCIONES	0	1,838,786
VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE	1,466,939	22,250,492
SEGUROS	223,482	143,597,773
APORTES AL ICBF, SENA Y CAJAS DE COMPENSACION	1,437,000	1,624,600
SERVICIOS PUBLICOS	1,340,630	33,251,553
HONORARIOS	5,411,194,862	1,857,625,534
HORAS CATEDRA	58,663,600	33,503,551
HONORARIOS BIO-RETO	22,571,604	94,919,413
HONORARIOS UISALUD	8,223,335	8,337,317
SERVICIOS	332,584,776	101,152,835
AUXILIATURAS ESTUDIANTILES	48,211,929	36,292,026
TRANSPORTE Y ACARREOS	0	11,935,849
CREDITOS CONDONABLES	8,508,376	1,097,254
AUXILIATURAS ESTUDIANTILES-BIO RETO	0	145,140
ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS	31,270,440	0
<b>TOTAL</b>	<b>19,919,124,348</b>	<b>12,158,526,881</b>

## NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

### Composición

Representa las obligaciones a cargo de la institución generadas en la relación laboral en virtud de normas legales, convencionales o pactos colectivos de trabajo y por las cuotas partes de pensiones reconocidas por la Universidad.

CONCEPTO	31/12/2021		31/12/2020		VARIACION	
	\$	%	\$	%	\$	%
<b>BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO</b>						
Beneficio a los Empleados	12,639,351,309	100.0	14,026,430,596	100.0	-1,387,079,287	-9.9
<b>TOTAL</b>	<b>12,639,351,309</b>	<b>100.0</b>	<b>14,026,430,596</b>	<b>100.0</b>	<b>-1,387,079,287</b>	<b>-9.9</b>
<b>BENEFICIOS POST-EMPLEO A CORTO PLAZO</b>						
Pensiones	36,352,062,620	100.0	38,082,341,000	100.0	-1,730,278,380	-4.5
<b>TOTAL</b>	<b>36,352,062,620</b>	<b>100.0</b>	<b>38,082,341,000</b>	<b>100.0</b>	<b>-1,730,278,380</b>	<b>-4.5</b>
<b>BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A LARGO PLAZO</b>						
Beneficio a los Empleados	19,617,393,458	100.0	18,312,064,091	100.0	1,305,329,367	7.1
<b>TOTAL</b>	<b>19,617,393,458</b>	<b>100.0</b>	<b>18,312,064,091</b>	<b>100.0</b>	<b>1,305,329,367</b>	<b>7.1</b>
<b>BENEFICIOS POST-EMPLEO A LARGO PLAZO</b>						
Pensiones	380,180,400,210	100.0	416,719,062,199	100.0	-36,538,661,989	-8.8
<b>TOTAL</b>	<b>380,180,400,210</b>	<b>100.0</b>	<b>416,719,062,199</b>	<b>100.0</b>	<b>-36,538,661,989</b>	<b>-8.8</b>

### 22.1. Beneficios a los Empleados

En el concepto de Beneficios a los Empleados a corto se contempla:

BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO		
Cuenta Contable	2021	2020
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO		
NÓMINA POR PAGAR PLANTA GENERAL	39,804,939	0
NÓMINA POR PAGAR PLANTA TEMPORAL	1,759,562	15,420,818
CESANTIAS LEY 50 Y NORMAS POSTERIORES	7,756,262,543	8,446,767,972
CESANTIAS LEY 50 Y NORMAS POSTERIORES UISALUD	0	148,345,296
INTERESES SOBRE CESANTIAS	918,882,917	1,004,189,088
INTERESES SOBRE CESANTIAS UISALUD	0	17,772,927
BONIFICACIONES	79,015,485	178,133,669
OTRAS PRIMAS	3,629,419,702	3,920,104,923
APORTE RIESGOS LABORALES	0	296,100
APORTES A FONDOS PENSIONALES - UIS	29,025,328	29,580,828
APORTES A SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - UIS	81,826,316	85,400,416
OTROS BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	103,354,517	180,418,559
<b>TOTAL</b>	<b>12,639,351,309</b>	<b>14,026,430,596</b>



## 22.2. Cuotas Partes de Pensión

A continuación, se detalla las cuotas partes de pensión por pagar:

<b>CUOTAS PARTES DE PENSIONES POR PAGAR: 25140501</b>			
<b>ENTIDAD</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>	<b>PERÍODO DE LA CUOTA PARTE POR PAGAR</b>
DEPARTAMENTO DE NARIÑO	33,981,953	18,512,656	NOV 2019 - DIC 2021
FONDO DE PASIVO SOCIAL FERROCARRILES NLE	67,687,854	22,738,784	NOV 2021 - DIC 2021
TESORERIA GENERAL POLICIA NACIONAL	5,691,362	10,081,318	AGO 2021 - DIC 2021
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO FRANCISCO DE P	18,746,367	27,470,311	FEB 2020 - DIC 2021
FIDEICOMISOS PATRIMONIOS AUTONOMOS FIDUC	7,971,422	13,243,649	ENE 2021 - DIC 2021
INTERCONEXION ELECTRICA S.A. E.S.P.	51,913	51,090	OCT 2021 - DIC 2021
FONCEP-FDO. DE PRESTACIONES ECONOMICAS CE	35,045,634	9,207,152	DIC 2020 - DIC 2021
LA PREVISORA S.A	-31,429,283	3,603,917	NOV 2021 - DIC 2021
MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	2,592,535	5,355,864	NOV 2021 - DIC 2021
ELECTRIFICADORA DE SANTANDER S.A. ESP	26,930,657	10,601,577	MAY 2021 - DIC 2021
GOBERNACION DE SANTANDER	12,914,777	7,692,996	AGO 2021 - DIC 2021
UNIVERSIDAD DE CARTAGENA	40,956,776	4,494,473	OCT 2020 - DIC 2021
UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER	7,848,244	12,014,937	JUN 2021 - DIC 2021
UNIVERSIDAD DE CALDAS	12,423,982	12,227,125	SEP 2021 - DIC 2021
UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA	4,348,122	19,635,920	NOV 2021 - DIC 2021
UNIVERSIDAD TECNOLOGICA PEREIRA	27,563,844	5,083,529	AGO 2020 - DIC 2021
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - POLICIA N	4,292,838	4,146,012	NOV 2021 - DIC 2021
CAPRECOM	9,037,438	5,929,494	NOV 2021 - DIC 2021
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA	7,141,911	7,141,911	ENERO A DICIEMBRE Y ADICIONALES 2020
MINISTERIO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMAC	3,452,946	1,887,909	JUN 2021 - DIC 2021
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	25,868,745	19,514,176	OCT 2021 - DIC 2021
EMPRESA COLOMBIANA DE PETROLEOS - ECOPET	73,192,194	36,016,239	SEP 2021 - DIC 2021
EMPRESA DE ENERGIA DE BOGOTA	796,948	522,882	NOV 2021 - DIC 2021
FONDO DE PREVISION SOCIAL DEL CONGRESO D	1,022,397	1,509,297	NOV 2021 - DIC 2021
COLPENSIONES	5,017,127,660	5,017,127,660	COBRO PERSUASIVO
MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	336,718,520	327,633,443	NOV 2021 - DIC 2021
<b>TOTAL</b>	<b>5,751,977,754</b>	<b>5,603,444,321</b>	

## NOTA 23. PROVISIONES

### Composición

Este grupo corresponde a la Provisión para Contingencias, que incluye litigios y demandas por procesos administrativos, civiles y laborales.

Las provisiones diversas representan el valor de los pasivos estimados en que incurrirá la entidad por concepto de Intereses a las Cesantías, Bonificaciones por Servicios Prestados, Vacaciones y Gastos de Clínicas y Hospitales Contratos pendientes de liquidar por servicios prestados de salud a través de UISALUD.

CONCEPTO	31/12/2021		31/12/2020		VARIACION	
	\$	%	\$	%	\$	%
Litigios y Demandas	399,264,330	7.5	285,624,840	3.9	113,639,490	39.8
Provisiones Diversas	4,958,482,492	92.5	6,989,538,100	96.1	-2,031,055,608	-29.1
<b>TOTAL</b>	<b>5,357,746,822</b>	<b>100.0</b>	<b>7,275,162,940</b>	<b>100.0</b>	<b>-1,917,416,118</b>	<b>-26.4</b>

PROVISIONES DIVERSAS		
Cuenta Contable		Valor a 31/12/2021
27900000	PROVISIONES DIVERSAS	0
27909000	Otras provisiones diversas	0
27909001	CESANTIAS	0
27909002	INTERESES SOBRE CESANTIAS	0
27909003	VACACIONES	1,460,351,361.38
27909004	PRIMA DE SERVICIOS	0
27909005	PRIMA DE VACACIONES	0
27909006	PRIMA DE NAVIDAD	0
27909007	OTRAS PRIMAS	0
27909008	OTRAS PROVISIONES PARA PRESTACIONES SOCIALES	0
27909012	BONIFICACION SERVICIOS PRESTADOS BSP	632,058,861.96
27909091	CESANTIAS UISALUD	0
27909092	INTERESES SOBRE CESANTIAS UISALUD	0
27909093	VACACIONES UISALUD	28,487,479.94
27909094	PRIMA DE SERVICIOS UISALUD	0
27909095	PRIMA DE VACACIONES UISALUD	0
27909096	PRIMA DE NAVIDAD UISALUD	0
27909097	BONIFICACION SERVICIOS PRESTADOS BSP UISALUD	20,233,643.57
27909098	GASTOS UISALUD	2,817,351,144.85
<b>TOTALES POR CUENTA PROVISIONES DIVERSAS</b>		<b>4,958,482,491.70</b>

### 23.1. Litigios y demandas

A continuación, se detalla las demandas que se encuentran vigentes a diciembre de 2021:

DEMANDANTE	CUANTÍA ESTIMADA	TIPO DE PROCESO	MOTIVO DE LA DEMANDA	ETAPA PROCESAL	JUEZ DE CONOCIMIENTO
NATALIYA OZEROVA	\$ 20,000,000.00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Reconocimiento relación laboral	Sentencia de primera instancia en contra de la UIS	Radicado No. 2009-00282 JUZGADO QUINCE ADMINISTRATIVO DE BUCARAMANGA -Escritural
FERNANDO RUEDA PINILLA	\$ 206,818,546.00	Ejecutivo	Cumplimiento de fallos judiciales a favor del demandante	Sentencia de primera instancia en contra de la UIS	Radicado No. 2016-00288 JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO ORAL DE BUCARAMANGA
BEATRIZ PARRA LIEVANO	\$ 22,445,784.00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Reliquidación pensional	Sentencia de primera instancia en contra de la UIS	Radicado No. 2017-00221 JUZGADO CATORCE ADMINISTRATIVO ORAL DE BUCARAMANGA
CARLOS FERNANDO CADENA	\$ 100,000,000.00	Reparación Directa	Indemnización perjuicios. Fal	Sentencia de primera instancia en contra de la UIS	JUZGADO QUINCE ADMINISTRATIVO DE BUCARAMANGA -Escritural
FARLY ENCARNACION HEREDIA TOVAR	\$ 50,000,000.00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Declaratoria de nulidad de los actos administrativos que sancionaron disciplinariamente a la demandante	Trámite segunda instancia (alegatos)	Radicalados No. 2018-00054 JUZGADO QUINTO ADMINISTRATIVO ORAL DE BUCARAMANGA
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 399,264,330.00</b>				

### NOTA 24. OTROS PASIVOS

#### Composición

CONCEPTO	31/12/2021		31/12/2020		VARIACION	
	\$	%	\$	%	\$	%
Recursos Recibidos en Administración	26,189,938,481	40.0	27,582,510,087	49.1	-1,392,571,606	-5.0
Ingresos Recibidos por Anticipado	6,992,199,992	10.7	9,926,652,623	17.7	-2,934,452,631	-29.6
Otros Pasivos Diferidos	32,355,898,078	49.4	18,625,156,486	33.2	13,730,741,592	73.7
<b>TOTAL</b>	<b>65,538,036,551</b>	<b>100.0</b>	<b>56,134,319,196</b>	<b>100.0</b>	<b>9,403,717,355</b>	<b>16.8</b>

Este grupo está conformado por Ingresos Recibidos por Anticipado, que corresponde a recursos recibidos a diciembre 31 de 2021 por concepto de matrículas académicas de estudiantes de pregrado y por recursos recibidos de entidades cooperativas de acuerdo a lo previsto en el artículo 54 de la Ley 79 de 1988. Artículo 19-4 del Estatuto Tributario adicionado por el artículo 142 de la Ley 1819 de 2016, y el artículo 1.2.1.5.2.10 inciso 1° del Decreto 1625 de 2016.

<b>APORTES COOPERATIVAS A 31/12/2021</b>				
<b>NIT</b>	<b>NOMBRE DE LA COOPERATIVA</b>	<b>VALOR DE LA CONTRIBUCIÓN TRIBUTARIA</b>	<b>VALOR APLICADO</b>	<b>SALDO</b>
800012574	Cooperativa de Aporte y Crédito del Magisterio - COOVIMAG LTDA	6,804,622	2,391,639	4,412,983
800018645	Cooperativa Multiactiva de la UNAB - CUPE	8,078,175	4,537,175	3,541,000
800040977	Cooperativa de Ahorro y Crédito para Mujeres Limitada – COOPMUJER LTDA	35,490,000	0	35,490,000
800074335	Cooperativa de los Trabajadores del Filtro Ltda. - COOTRAFIL	3,593,201	2,617,000	976,201
800089464	Cooperativa de Servicios Multiactivos de Santander - FONTRASAN	1,772,000	1,064,000	708,000
800100408	Cooperativa de Trabajadores, Pensionados y Vinculados por contratistas a la Electrificadora ESSA - COESSA LTDA	3,648,488	2,819,310	829,178
800108158	2017 Cooperativa Integral de Cachira - COOINCA LTDA	3,462,896	3,094,481	368,415
800140071	Cooperativa de Servicios Funerarios de Santander - COFUNERARIA LOS OLIVOS	11,349,000	4,333,000	7,016,000
800155308	Cooperativa de Estudiantes y Egresados Universitarios - COOPFUTURO	9,977,371	8,199,876	1,777,495
800159207	Cooperativa Multiactiva de Trabajo y Servicios - COMULTRASERVI AGRO	4,356,477	2,795,477	1,516,000
800162721	Cooperativa Integral de Trabajo Asociado Limitada – ASESORAR LTDA	515,000	0	515,000
804001619	Cooperativa de Ahorro y Crédito Tabacalera y Agropecuaria - COOMULTAGRO LTDA	75,711,506	39,324,137	36,387,369
804004018	Cooperativa de Desarrollo Tecnológico del Oriente Colombiano Limitada - COINVERSIONES LTDA	14,773,000	10,466,000	4,307,000
804005332	Cooperativa Multiactiva de Hilados del Fonce Limitada - COHILADOS DEL FONCE LTDA	21,355,214	6,922,591	14,432,623
804007846	Federación de Empresas de Economía Solidaria del Oriente Colombiano - CONFECOOP ORIENTE	27,107,434	0	27,107,434
804009200	Cooperativa de Hospitales y Organismos de Salud de Santander – COHOSAN	76,636,406	17,939,623	58,696,783
804009752	Cooperativa de Ahorro y Crédito de Santander Limitada - FINANCIERA COMULTRASAN	3,408,762,304	1,278,274,867	2,130,487,437
804010542	Cooperativa de Servicios Petroleros J'S LTDA - En Reorganización SERVIPETROL	19,185,000	17,986,284	1,198,716
804011330	Cooperativa del Sector Productivo de Bebidas y Alimentos Ltda. - COOBEBAL LTDA	1,284,241	0	1,284,241
804011421	Red Cooperativa de Medios de Comunicación Comunitarios de Santander Limitada - RESANDER	15,017,822	7,882,999	7,134,823
804017471	Cooperativa de Vecinos y Amigos de Callejona- COOPCALLEJONA LTDA	16,328,519	0	16,328,519
807008519	Cooperativa de la Construcción EL Palustre - COOPALUSTRE	77,300,000	56,444,900	20,855,100
860014040	Cooperativa de los Profesionales -COASMEDAS	98,950,243	63,865,123	35,085,121
890200209	Cooperativa de servicios multiples Villanueva Limitada - COOPMULTISERVICIOS VILLANUEVA LTDA	54,882,034	45,424,876	9,457,158
890200213	Cooperativa de Empleados Bancarios e Instituciones Financieras de Santander – COOBANSAN	3,770,000	3,762,373	7,627
890200963	Cooperativa Especializada de Ahorro y Crédito Guadalupe - MULTICOOP	19,777,569	18,188,128	1,589,441
890201054	Cooperativa Energética de Ahorro y Crédito - FINECOOP	70,806,500	11,572,248	59,234,253
890201056	Cooperativa de Transportadores de Tanques y Camiones para Colombia - COVOLCO	6,241,527	5,758,383	483,144
890201280	Cooperativa de Ahorro y Crédito de Profesores - COOPROFESORES	159,569,000	36,399,856	123,169,144

890201509	Cooperativa de Transportadores del Saravita Limitada - COOTRSARAVITA LTDA	19,246,000	0	19,246,000
890201545	Cooperativa de Ahorro y Crédito Valle de San José Ltda. - COOPVALLE LTDA	112,134,463	75,430,658	36,703,805
890201571	Cooperativa Multiactiva de Transportadores de Santander, COTRANDER	50,693,650	23,293,000	27,400,650
890201572	Cooperativa Multiservicios COOTRACOLTA Ltda. - COOTRACOLTA	2,890,750	108,425	2,782,325
890201988	Cooperativa de Caficultores de Santander Ltda. - COOPECAFE	25,461,815	0	25,461,815
890202076	Cooperativa Diocesana del Clero - COOPCLERO LTDA	10,851,000	6,062,000	4,789,000
890203096	Cooperativa de Trabajadores del SENA, Regional Santander Ltda. - COOTRASENA	2,382,000	0	2,382,000
890203225	Cooperativa de Ahorro y Crédito para el Desarrollo Solidario de Colombia - COOMULDESA	1,718,262,657	0	1,718,262,657
890203507	Cooperativa de Transportadores de San Gil- Ltda. - COTRASANGIL	10,669,350	2,025,929	8,643,421
890203690	Cooperativa de Servicios Múltiples de Mogotes - SERVIMCOOP	59,016,523	36,552,225	22,464,298
890203729	Cooperativa de profesionales de Santander - COOPROFESIONALES	89,044,000	64,612,000	24,432,000
890203827	Cooperativa de Ahorro y Crédito de la Provincia de Vélez - COOPSERVIVELEZ	179,635,931	130,773,780	48,862,151
890204101	Cooperativa de Ahorro y Crédito de Puente Nacional Ltda. - SERVICONAL	52,540,343	33,447,314	19,093,029
890204131	Cooperativa de pensionados y ex trabajadores del Seguro Social de Santander, COOPEXTRAISS	54,881,200	35,409,200	19,472,000
890204348	Cooperativa Multiservicios Barichara Ltda. - COMULSEB	63,253,437	29,956,361	33,297,076
890204803	Cooperativa de impresores y papeleros del Oriente - COIMPRESORES	17,654,230	17,115,002	539,228
890204980	Cooperativa de Ahorro y crédito del Páramo Ltda., COOPARAMO LTDA	20,409,104	16,135,351	4,273,753
890205214	Cooperativa Multiactiva de la Salud de Santander - COMULSANDER LTDA	9,141,273	2,926,223	6,215,050
890207170	Cooperativa Multiactiva Nacional de Tránsito y Transporte Limitada - COOPTRANSPORTAR LTDA	218,137	0	218,137
890208101	Cooperativa de Profesores UIS - COOPRUIS	41,361,844	19,116,043	22,245,801
890209099	Cooperativa Multiactiva con Sección de Ahorro y Crédito del Centro Comercial San Andresito La Isla - COOSANANDRESITO	26,752,400	25,161,878	1,590,522
890209788	Cooperativa de Empleados del Sector Cooperativo -COESCOOP	22,057,000	17,777,648	4,279,352
890211042	Cooperativa Especializada de Ahorro y Crédito La Paz - COAPAZ	8,728,920	7,968,382	760,538
890211546	Cooperativa de Trabajadores JORTURBAY - COOTRAJORTURBAY	90,367	0	90,367
890211573	Cooperativa De Trabajadores De La Federación Nacional De Cafeteros Y Almacafe Ltda., COTRAFESA	1,828,680	0	1,828,680
890212954	Acueducto Regional Cooperativo El Común - ACUASCOOP LTDA ESP	2,540,000	2,065,576	474,424
900121957	Cooperativa de los Pensionados y Jubilados de la Electricadora de Santander SA ESP, ASOPENESSA SAYVI	1,718,000	1,165,000	553,000
900471911	Cooperativa Multiactiva Movilcoop - MOVILCOOP	1,860,850	1,341,381	519,469
900683667	Cooperativa de trabajo Asociado Agenciar Salud- AGENCIAR SALUD	24,941,000	0	24,941,000
804.002.465	Cooperativa de trabajadores de la U.P.B. - COOMEB LTDA	8,440,227	0	8,440,227
<b>SALDO</b>				<b>4,694,657,979</b>

En relación a los ingresos recibidos por anticipado por concepto de matrícula de pregrado presenta un saldo a diciembre de 2021 por valor de \$2.297.421.812 el cual corresponde al segundo periodo

académico para los programas de pregrado presencial cuya duración son de 16 semanas contadas a partir del inicio del semestre del 2 de noviembre de 2021 al 11 marzo del 2022 (Acuerdo 277 de septiembre 2021).

De los recursos recibidos en administración está conformado principalmente de Minciencias en desarrollo de Contratos y/o Convenios de Investigación; incluye el Proyecto SUMA-Towards Sustainable Financial Management of Universities in Latin América, Programa Bio –Reto XXI 15:50 Desarrollo de bio-productos para los sectores de salud, agropecuario y cosmético, como resultado del estudio de biodiversidad colombiana.

Estos son proyectos que la Universidad realiza con diferentes entidades en busca de desarrollar programas de investigación:

- Ente Financiador MINCIENCIAS y Patrimonio Autónomo Francisco José de Caldas

ENTE FINANCIADOR	UAA	NOMBRE DEL PROYECTO	VIGENCIA		VALOR CONTRATO	VALOR TOTAL RECIBIDO A 31 DE DIC 2021	SALDO AUXILIAR A 31 DE DIC 2021
			FECHA INICIO	FECHA FIN			
MINCIENCIAS	8021	UIS PARA EL FORTALECIMIENTO DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS MÉDICAS DE LA SALUD	30/12/2019	30/12/2021	120,000,000	120,000,000	5,510,450
MINCIENCIAS	8040	EXTRACTO ESTANDARIZADO DE TRIPERPENOS NANO-VEHICULIZADOS QUE MODULAN LA HIPERGLUCEMIA Y RESISTENCIA	21/09/2020	21/09/2023	59,000,000	59,000,000	59,000,000
MINCIENCIAS	8598	FUSIÓN DE IMÁGENES MULTITEMORALES ÓPTICAS Y DE RADAR DE APERTURA SINTÉTICA Y SU APLICACIÓN DE DETECCIÓN DE ANOMALÍAS EN CÍTRICOS	28/01/2020	28/05/2023	75,300,000	75,300,000	71,573,702
MINCIENCIAS	8599	SOFTWARE DE ANÁLISIS PARENQUIMATOSO DE IMÁGENES MAMOGRÁFICAS PARA LA ESTIMACIÓN DE RIESGO DE CÁNCER DE SENO	10/01/2020	10/01/2023	275,157,472	275,157,472	179,493,889
MINCIENCIAS	8716	PROYECTO AMBIENTE CONSTRUIDO COMO DETERMINANTE DE ACTIVIDAD FÍSICA. MYRIAM OROSTEGUI-CARDIECOL	6/12/2012	30/04/2014	33,560,568	33,560,568	33,560,568
MINCIENCIAS	8739	IDENTIFICACIÓN DE CLUSTER DE CÁNCER INFANTIL Y ANÁLISIS DE SU RELACIÓN CON EXPOSICIÓN	18/12/2017	18/12/2021	341,326,321	341,326,321	22,299,401
MINCIENCIAS	8741	PURIFICACIÓN DE PEPTIDOS CON ACTIVIDAD ANTIMICROBIANA PRESENTES EN LA SECRECIÓN	18/12/2017	18/06/2022	200,822,481	200,822,481	39,391,139
MINCIENCIAS	8742	APLICACIÓN DE EXTRACTOS DE PLANTAS MEDICINALES AROMÁTICAS COLOMBIANAS PARA LA INHIBICIÓN	18/12/2017	18/12/2021	382,237,852	382,237,852	28,760,319

MINCIENCIAS	8746	EVALUACIÓN DE LOS MECANISMOS DE RESISTENCIA TUMORAL RELACIONADOS CON LA FIRMA DE EXPRESIÓN GENÉTICA DE MAL PRONÓSTICO ID1/ID3/IGJ Y SU EFECTO EN LA PLASTICIDAD METABÓLICA DE LEUCEMIA LINFOBLÁSTICA AGUDA	7/02/2019	7/02/2022	340,811,199	340,811,199	89,820,460
MINCIENCIAS	8747	IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD INSECTICIDA Y/O REPELENTE DE XENOBIÓTICOS MEDIANTE BIOENSAYOS Y RESPUESTAS ELECTROANTENOGRÁFICAS EN RHODNIUS PROLIXUS Y TRIATOMA DIMIDIATA VECTORES DEL MAL DE CHAGAS	22/02/2019	22/02/2022	241,161,522	241,161,522	70,052,868
MINCIENCIAS	8750	PROGRAMA DE INVESTIGACIÓN EN SALUD AMBIENTAL PARA COLOMBIA	30/12/2019	30/12/2022	1,971,239,636	1,971,239,636	435,002,107
MINCIENCIAS	8751	DESARROLLO DE ANDAMIOS BASADOS EN HIDROGELES POLIMÉRICOS COMO SOPORTE PARA CÉLULAS PRODUCTORAS DE INSULINA FUNCIONALES CON POTENCIAL APLICACIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE DIABETES	27/12/2019	27/12/2022	349,864,245	349,864,245	165,439,997
MINCIENCIAS	8752	EVALUACIÓN DE LOS EFECTOS EN SALUD DE LA COMUNIDAD HITNÚ EN LOS MUNICIPIOS DE ARAUCA Y PUERTO RONDÓN (ARAUCA), POR EXPOSICIÓN A SITUACIONES RELACIONADAS CON ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN DE HIDROCARBUROS	10/01/2020	10/07/2021	992,742,251	992,742,251	209,991,901
MINCIENCIAS	8756	DESARROLLO DE UNA ESTRATEGIA DE MEDICINA PERSONALIZADA PARA EL MANEJO PREVENTIVO, DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO DE CANDIDIASIS EN UNIDADES DE CUIDADOS INTENSIVOS DE ADULTOS EN EL ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA	2/12/2021	2/12/2024	999,254,862	999,254,862	999,254,862
MINCIENCIAS	8757	EVALUACIÓN DEL EFECTO PROTECTOR DE INDUCTORES DEL FACTOR DE TRANSCRIPCIÓN NRF2 CONTRA LA MIELOTOXICI	16/12/2021	16/12/2024	894,021,200	894,021,200	894,021,200
MINCIENCIAS	9495	DESARROLLO DE UNA HARINA VEGETAL FORTIFICADA CON HIERRO OBTENIDO DEL PROCESAMIENTO ENZIMÁTICO CONTROLADO DE LA SANGRE DE BOVINO, COMO FUTURA ESTRATEGIA PARA AUMENTAR LA DISPONIBILIDAD DE HIERRO HEMÍNICO EN LA DIETA DE LAS FAMILIAS CON NIÑOS MENORES DE 5 AÑOS DEL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ.	3/12/2021	3/12/2024	899,619,763	899,619,763	899,619,763
FIDUPREVISORA	8014	CONVOCATORIA 785 DE 2017 FORMACION DE ALTO NIVEL DE MINCIENCIAS	12/04/2019	12/04/2023	450,000,000	350,000,000	138,031,848

FIDUPREVISORA	8033	RESISTENCIA:LAS PRODUCCIONES CULTURALES AUDIOVISUALES Y EDITORIALES COMO ALTERNATIVA DE MEMORIA	26/11/2020	26/05/2022	360,695,510	257,853,048	32,216,559
FIDUPREVISORA	8034	UNA EXPEDICION PARA REDUCIR EL DEFICIT DE CONOCIMIENTO EN BIODIVERSIDAD A UNA ESCALA EN SANT	3/12/2020	3/12/2022	387,734,312	257,853,048	114,576,060
FIDUPREVISORA	8035	FISICA DEL UNIVERSO OSCURO: MAS ALLA DE EINSTEIN	19/11/2020	19/11/2023	308,774,610	226,874,610	167,766,275
FIDUPREVISORA	8036	LA IGLESIA CATÓLICA Y LA PROMOCIÓN DE ACCIONES DE RESISTENCIA, DIALOGO Y CONSTRUCCIÓN DE PAZ ANTE	24/05/2021	24/11/2022	231,011,403	167,074,174	134,411,586
FIDUPREVISORA	8037	NUEVA GENERACION DE PELICULAS BIOPOLIMERICAS PARA EMPAQUES A PARTIR DE BIOMASA RESIDUAL DE CULTIVOS	26/05/2021	26/05/2024	1,271,500,959	922,247,821	573,706,527
FIDUPREVISORA	8038	TRANSICIONES SOCIO ECOLOGICAS DE LOS PAISAJES DE LOS ANDES NORORIENTALES: CONECTANDO CONOCIMIENTO	31/05/2021	31/05/2023	326,992,739	326,992,739	273,307,678
FIDUPREVISORA	8039	FOMENTAR LA VOCACION CIENTIFICA EN JOVENES INVESTIGADORES E INNOVADORES SELECCIONADOS EN EL	24/06/2021	24/10/2022	288,000,000	288,000,000	217,294,124
FIDUPREVISORA	8044	MACHINE INTELLIGENCE BASED WAVEFRONT SENSIN	30/08/2021	30/08/2023	40,050,000	40,050,000	40,050,000
FIDUPREVISORA	8045	VALIDACION E IMPLEMENTACION DE LA METODOLOGIA PARA LA DETERMINACION DEL PLOMO TOTAL EN TEXTILES	4/10/2021	4/10/2022	199,987,620	199,987,620	194,034,287
FIDUPREVISORA	8049	VALIDACION Y ACREDITACION DE SERVICIOS DE COLORIMETRIA BASADOS EN SISTEMAS OPTICOS DE ADQUISICION	4/10/2021	4/10/2022	200,000,000	200,000,000	196,032,500
FIDUPREVISORA	8566	ESTUDIO DEL SISTEMA LOGÍSTICO DE CARGA EN LOS PPALES. CORREDORES DE COL. E-TRANSCOL.CARLOS DIAZ	28/06/2013	15/12/2017	99,400,000	99,400,000	3,636,767
FIDUPREVISORA	8568	MIGRACIÓN SÍSMICA PRE-APILADO EN PROFUNDIDAD POR EXTRAPOLACIÓN DE CAMPOS. ANA RAMIREZ. COLCIENCIAS	19/12/2013	19/06/2019	2,845,249,660	2,845,249,660	223,666,714
FIDUPREVISORA	8587	GENERACIÓN, ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA A PARTIR DE FUENTES	5/12/2017	5/04/2022	42,300,000	42,300,000	25,466,350
FIDUPREVISORA	8593	MEJORAMIENTO DE LA RESILIENCIA DE REDES ELÉCTRICAS CONECTADAS A LA RED Y AISLADAS A PARTIR DE LA INTEGRACIÓN DE APLICACIONES ENERGÉTICAS Y ALMACENAMIENTO DE ENERGÍA	4/04/2019	4/04/2022	318,425,600	318,425,600	64,768,760
FIDUPREVISORA	8594	DIDAC TIC-PLATAFORMA DE DIDACTICA MOTIVACIONAL BASADA EN GAMIFICACION, COMO APOYO A PROGR	27/06/2019	27/01/2021	618,734,926	618,734,926	48,116



FIDUPREVISORA	8600	LINEAMIENTOS TÉCNICOS PARA EL ESTABLECIMIENTO DE UN SISTEMA DE ETIQUETADO ENERGÉTICO DE EDIFICACIONES EN COLOMBIA A PARTIR DE SIMULACIONES ENERGÉTICAS	30/03/2020	30/04/2021	399,915,458	399,915,458	26,806,319
FIDUPREVISORA	8602	OTORGAR APOYO ECONÓMICO A LA ENTIDAD EJECUTORA, EN LA MODALIDAD DE RECUPERACIÓN CONTINGENTE PARA FINANCIAR LA REALIZACIÓN DE UNA ESTANCIA POSTDOCTORAL DEL PROFESIONAL EDWIN GERMÁN PINILLA PACHÓN IDENTIFICADO CON C.C 80.109.142 EN EL MARCO DE LA PROPUESTA DE INVESTIGACIÓN PRESENTADA EN LA CONVOCATORIA N° 848-2019	18/03/2020	18/05/2021	96,000,000	96,000,000	56,000,000
FIDUPREVISORA	8735	DESARROLLO DE SISTEMAS LÍPIDOS COMO MODELO PARA PREDECIR LA ACTIVIDAD DE PEPTIDOS..CONV UDEA-UIS	22/06/2016	22/06/2018	7,000,000	7,000,000	58,786
FIDUPREVISORA	8749	APLICACIÓN DE TÉCNICAS MOLECULARES PARA EL ESTUDIO DE LA DEGRADACIÓN MICROBIANA DE ASFALTENOS Y LA BIORREMEDIACIÓN DE SUELOS CONTAMINADOS CON PETRÓLEO CRUDO PESADO	2/04/2019	2/04/2022	234,865,000	234,865,000	85,141,374
FIDUPREVISORA	8753	OTORGAR APOYO ECONÓMICO A LA ENTIDAD EJECUTORA, EN LA MODALIDAD DE RECUPERACIÓN CONTINGENTE PARA FINANCIAR LA REALIZACIÓN DE UNA ESTANCIA POSTDOCTORAL DE LA PROFESIONAL LYDA MARCELA ESPITIA PÉREZ IDENTIFICADA CON C.C 25.801.122 EN EL MARCO DE LA PROPUESTA DE INVESTIGACIÓN PRESENTADA EN LA CONVOCATORIA N° 848-2019	21/04/2020	24/01/2022	96,000,000	96,000,000	4,800,000
FIDUPREVISORA	8831	PARITY VIOLATION IN COSMOLOGICAL INFLATIONARY MODELS INCLUDING VECTOR FIELDS.YEINZON ROD-COLCCIA	19/11/2014	30/04/2018	86,273,760	86,273,760	85,348
FIDUPREVISORA	8861	SÍNTESIS DE PRODUCTOS DE QUÍMICA FINA A PARTIR DE ACEITES ESENCIALES DE PLANTAS	9/02/2017	9/08/2021	74,760,000	74,760,000	52,332,000
FIDUPREVISORA	8866	FINGERPRINTS TYPIFICATION OF BIOFUEL SAMPLES BY ULTRA-HIGH RESOLUTION MASS SPECTROMETRY..COLCCIAS	19/01/2018	15/05/2021	134,270,000	134,270,000	1,072,282
FIDUPREVISORA	8884	INTEGRACIÓN DE TÉCNICAS ÓPTICAS DE DIGITACIÓN 3D PARA EL MONITOREO Y CONTROL DE CALIDAD DE PLACAS DE COMPRESIÓN DE BLOQUEO PARA LA FIJACIÓN INTERNA DE ESTRUCTURAS ÓSEAS DE LA EMPRESA JAIMES RUEDA & COMPAÑÍA PREMICEC .S	20/05/2019	20/01/2022	328,017,883	328,017,883	133,069,000

FIDUPREVISORA	8886	SENSORES DE FIBRA OPTICA PARA ANALISIS QUIMICO EN LA DETECCION DE EXPLOSIVOS	26/07/2019	26/01/2022	97,086,492	67,960,544	61,322,677
FIDUPREVISORA	8891	OTORGAR APOYO ECONÓMICO A LA ENTIDAD EJECUTORA, EN LA MODALIDAD DE RECUPERACIÓN CONTINGENTE PARA FINANCIAR LA REALIZACIÓN DE UNA ESTANCIA POSTDOCTORAL DEL PROFESIONAL JUAN CARLOS LÓPEZ RÍOS IDENTIFICADO CON C.C 70.909.480 EN EL MARCO DE LA PROPUESTA DE INVESTIGACIÓN PRESENTADA EN LA CONVOCATORIA N° 848-2019	16/03/2020	16/05/2021	96,000,000	96,000,000	8,000,000
FIDUPREVISORA	8898	INTEGRATED ANAEROBIC DIGESTION AND GASIFICATION SYSTEM FOR SUSTAINABLE FARMING IN COLOMBIA	23/09/2020	23/03/2022	196,004,176	196,004,176	149,025,284
FIDUPREVISORA	8899	OTORGAR APOYO ECONÓMICO A LA ENTIDAD EJECUTORA EN LA MODALIDAD DE REEMBOLSO CONDICIONAL PARA FINANCIAR LAS PROPUESTAS DE INVESTIGACIÓN DE LOS BENEFICIARIOS DE LA CONVOCATORIA NO. 771 DE 2016 DE FORMACIÓN DE ALTO NIVEL DE COLCIENCIAS (HOY MINCIENCIAS) FINANCIADOS CON RECURSOS DEL FONDO DE CIENCIA TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS	28/09/2020	28/09/2024	50,000,000	50,000,000	50,000,000
FIDUPREVISORA	9341	CERTIFICACION DE ESTRATIGRAFIA FISICA Y DE CALIDAD DE LOS NUCLEOS DE PERFORACION..COLCIENCIAS	20/12/2017	1/11/2022	13,095,817,170	13,095,817,170	592,006,064
FIDUPREVISORA	9439	TECNICAS AVANZADAS DE IMAGENES EN MEDIOS POROSOS PARA LA CARACTERIZACION.SAMUEL MUÑOZ.COLCCIAS-ECOPETROL	26/11/2013	20/01/2022	7,714,028,936	7,714,028,936	364,164,690
FIDUPREVISORA	9446	DISEÑO DE CATALIZADORES SOPORTADOS EN MATERIALES MESOESTRUCTURADOS.GUST AVO RAMIREZ. COLCIENCIAS	14/11/2014	30/03/2018	40,000,000	40,000,000	5,080,834
FIDUPREVISORA	9450	DESARROLLO Y EVALUACION DE UN KIT DE REPARACION (HOT-REPAIR)PARA CONTROL...JAIME MENESES.COLCIENCIA	14/05/2015	20/12/2017	34,742,092	34,742,092	12,981,051
FIDUPREVISORA	9454	DESARROLLO DE ALTERNATIVAS CATALITICAS PARA LA REDUCCION Y VALORIZACION DE EMISIONES	15/04/2016	15/09/2022	540,494,979	540,494,979	24,174,874
FIDUPREVISORA	9460	SINTESIS Y EVALUACION DE UNA ADITIVO TIPO POLI GLICEROL ESTER PARA LA PRODUCCION DE MEZCLAS	18/04/2017	18/06/2021	338,863,869	338,863,869	125,347
FIDUPREVISORA	9461	APOYO ESTUDIANTES DE DOCTORADOS NACIONALES CONVOCATORIA NO.727 DE 2015	14/03/2017	14/03/2021	550,000,000	550,000,000	75,565,964
FIDUPREVISORA	9465	OTORGAR APOYO ECONÓMICO A LA ENTIDAD EJECUTORA EN LA MODALIDAD DE REEMBOLSO CONDICIONAL	10/11/2017	10/05/2022	450,000,000	442,705,000	72,091,499

FIDUPREVISORA	9468	OTORGAR APOYO ECONÓMICO EN LA MODALIDAD DE REEMBOLSO CONDICIONAL PARA FINANCIAR A LOS BENEFICIARIOS DE LOS ACUERDOS DE FORMACIÓN-INVESTIGACIÓN RESULTANTES DE LA CONVOCATORIA N° 758-2016 DOCTORADO NACIONAL EN EMPRESA MINCIENCIAS	10/11/2017	10/11/2021	50,000,000	50,000,000	33,045,423
FIDUPREVISORA	9469	NANO MATERIALES AVANZADOS OBTENIDOS A PARTIR DE ARENAS NEGRAS COLOMBIANAS PARA CONVE- JULIO PEDRAZA	21/11/2017	31/03/2021	194,038,163	194,038,163	524,427
FIDUPREVISORA	9473	EVALUACIÓN DEL USO DEL FLUE GAS EN UN PROCESO DE INYECCIÓN CÍCLICA DE VAPOR COMO MÉTODO DE RECOBRO MEJORADO EN CAMPOS DEL MAGDALENA MEDIO COLOMBIANO	21/12/2018	30/12/2021	1,606,964,117	1,446,267,705	27,369,225
FIDUPREVISORA	9474	PREPARACIÓN DE NANOMATERIALES BASADOS EN METALES DE TRANSICIÓN PARA PROCESOS LIGADOS AL RECOBRO TÉRMICO	19/12/2018	30/12/2021	1,905,960,089	1,715,364,081	55,771,339
FIDUPREVISORA	9477	DESARROLLO DE UNA ESTRATEGIA CATALÍTICA PARA UN PROCESO DE IN-SITU UPGRADING ACOPLADO CON PROCESOS DE COMBUSTIÓN IN-SITU PARA OPTIMIZAR LA PRODUCCIÓN Y MEJORAR LA CALIDAD DE CRUDOS PESADOS Y EXTRA-PESADOS COLOMBIANOS POR REACCIONES DE TRANSFERENCIA DE HIDRÓGENO	27/02/2020	27/02/2022	2,237,499,323	1,118,749,662	161,418,664
FIDUPREVISORA	9479	EVALUACIÓN TÉCNICO ECONÓMICA DE LA IMPLEMENTACIÓN DE SOLUCIONES A BASE DE SURFACTANTES A ESCALA NANOMÉTRICA EN UN PILOTO DE RECUPERACIÓN MEJORADA EN FRÍO PARA CRUDO PESADO COLOMBIANO	30/03/2020	30/03/2022	2,235,229,111	1,117,614,556	1,046,967,156
FIDUPREVISORA	9480	PARQUE KÁRSTICO EL PENÓN GEOTURISMO Y GEOEDUCACIÓN PARA LA GEOCONSERVACIÓN	3/09/2020	3/11/2021	149,967,760	149,967,760	31,906,258
FIDUPREVISORA	9481	DISEÑO DE UN PROCESO DE PRODUCCIÓN Y RECUPERACIÓN DE LACTATO OBTENIDO DE LA FERMENTACIÓN LÁCTICA DE LACTOSUERO PROCESADO A ESCALA PILOTO LABORATORIO	23/09/2020	23/09/2022	323,194,610	323,194,610	145,328,825
FIDUPREVISORA	9482	DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE UN REACTOR PLÁSMICO POR DESCARGA DE MICROONDAS PARA EL CRECIMIENTO DE ESTRUCTURAS PERIÓDICAS DE DIAMANTES NANO Y MICROCRISTALINOS	3/09/2020	3/09/2022	327,032,890	327,032,890	195,007,636
FIDUPREVISORA	9483	DESARROLLO DE UN NOVEDOSO SISTEMA DE MODIFICACIÓN SUPERFICIAL POR DESCARGA HÍBRIDA	24/09/2020	24/09/2022	291,189,799	291,189,799	195,097,608
FIDUPREVISORA	9489	DESARROLLO DE UN SISTEMA DE GESTIÓN DEL PORTAFOLIO DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS PARA LA UNID	29/04/2021	5/05/2022	837,900,888	418,950,444	138,155,634

FIDUPREVISORA	9491	MODELO SISMOTECTONICO DE LA REGION CENTRO ORIENT DEL VALLE MEDIO DEL MAGDALENA COMO INSUMO AL CONOC	29/07/2021	29/05/2023	2,459,699,250	1,721,789,475	1,672,067,246
FIDUPREVISORA	9492	EVALUACION DEL INCREMENTO DEL FACTOR DE RECOBRO MEDIANTE LA INCIDENCIA DE LA INYECCION	10/11/2021	10/11/2023	1,999,588,250	1,721,789,475	999,794,125
FIDUPREVISORA	9493	EVALUACION DEL INCREMENTO DEL FACTOR DE RECOBRO MEDIANTE CALENTAMIENTO ELETROMAGNETI	10/11/2021	10/11/2023	2,429,043,934	1,214,521,967	1,214,521,967
FIDUPREVISORA	9832	DISEÑO DE ESTRATEGIAS ALTERNATIVAS DE OPERACION Y CONTROL PARA SISTEMAS FOTOVOLTAICOS MULTIFUNCIONAL	6/11/2020	6/11/2023	423,863,610	307,436,910	155,699,208
FIDUPREVISORA	9833	INVESTIGACION PARA LA INNOVACION EN MUSEOGRAFIA ENFOCADA EN EL RESCATE DEL PATRIMONIO HISTORICO	30/11/2021	30/05/2023	204,986,928	154,867,177	74,932,240
FIDUPREVISORA	9836	NUEVAS TECNOLOGIAS COMPUTACIONALES PARA EL DISEÑO DE GEOMETRÍAS DE ADQUISICIÓN SÍSMICA 3D CON MUESTR	21/05/2021	21/05/2023	1,288,423,658	901,896,561	767,477,626
FIDUPREVISORA	9837	DISEÑO Y EVALUACION DE CONVERTIDORES ELECTRONICOS DE POTENCIA Y SUS ESTRATEGIAS DE CONTROL PARA LA	30/06/2021	30/10/2024	56,286,000	56,286,000	52,417,160

- Otros entes de financiación:

ENTIDAD	SALDO EN AUXILIAR A 31 DE DIC 2021
I.T.S. DÁMASO ZAPATA	19,113,284
AGROSAVIA (ANTERIOR CORPOICA)	1,524
MUNICIPIOS Y ALCALDÍAS	1,014,849,462
GOBERNACIONES Y DEPARTAMENTOS	1,903,716,172
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL	500,000,000
PROYECTOS ECOPEPETROL	13,703,392,304
PROYECTO SUMA	855,228,615
LUMNI COLOMBIA S.A.S	45,797,158
BANCO SANTANDER DE NEGOCIOS COLOMBIA S.A.	10,500,000
ENTIDADES INTERNACIONALES	16,576,085
CONVENIO MARCO ECOPEPETROL 5222395	1,915,113,678
<b>TOTAL</b>	<b>19,984,288,283</b>

## NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

NOTA NO APLICA A LA ENTIDAD

## NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN

### 26.1. Cuentas de orden deudoras

Los Derechos Contingentes representan hechos o circunstancias de los cuales existe la posibilidad que se generen derechos, que podrían afectar la situación financiera de la institución.

A diciembre 31 las Cuentas de Orden Deudoras están representadas en Derechos Contingentes por concepto de demandas o litigios a favor de la institución, procesos civiles y laborales, y cuotas partes sobre pensiones no reconocidas aún por las entidades respectivas; y Deudoras de Control por concepto de responsabilidades por pérdida o hurto de bienes y que se encuentran en procesos de investigación administrativa.

CONCEPTO	31/12/2021		31/12/2020		VARIACION	
	\$	%	\$	%	\$	%
<b>Activos Contingentes</b>						
Litigios y Mecanismos Alternativos de Solución a los Conflictos	11,482,439,182	12.5	9,961,057,037	20.3	1,521,382,145	15.3
Otros Activos Contingentes	78,657,042,474	85.4	38,559,497,063	78.5	40,097,545,411	104.0
Bienes Entregados a Terceros	1,357,389,718	1.5	0	0.0	1,357,389,718	0.0
<b>Subtotal</b>	<b>91,496,871,375</b>	<b>97.9</b>	<b>48,520,554,100</b>	<b>98.8</b>	<b>42,976,317,275</b>	<b>88.6</b>
<b>Deudoras de Control</b>						
Responsabilidad en Proceso	574,348,647	0.6	579,642,633	1.2	-5,293,986	-0.9
<b>Subtotal</b>	<b>574,348,647</b>	<b>0.6</b>	<b>579,642,633</b>	<b>1.2</b>	<b>-5,293,986</b>	<b>-0.9</b>
<b>TOTAL</b>	<b>92,071,220,021</b>	<b>98.5</b>	<b>49,100,196,733</b>	<b>100.0</b>	<b>42,971,023,288</b>	<b>87.5</b>

## 26.2. Cuentas de orden acreedoras

Esta clase registra las responsabilidades contingentes representativas de los compromisos o contratos que se relacionan con posibles obligaciones y, por lo tanto, pueden llegar a afectar la estructura financiera de la Universidad y las Acreedoras de Control que se utilizan para efectos de control de pasivos y patrimonio, de futuros hechos económicos.

A diciembre 31 de 2021 las Responsabilidades Contingentes están representadas en Litigios o Demandas en contra de la Universidad. Las Acreedoras de Control corresponden a bienes recibidos en comodato, mercancías recibidas en consignación y reservas presupuestales constituidas con cargo a la siguiente vigencia.

CONCEPTO	31/12/2021		31/12/2020		VARIACION	
	\$	%	\$	%	\$	%
<b>Pasivos Contingentes</b>						
Litigios y Mecanismos Alternativos de Solución a los Conflictos	157,356,326,416	81.4	158,331,165,199	73.5	-974,838,783	-0.6
<b>Subtotal</b>	<b>157,356,326,416</b>	<b>81.4</b>	<b>158,331,165,199</b>	<b>73.5</b>	<b>-974,838,783</b>	<b>-0.6</b>
<b>Deudoras de Control</b>						
Otras Cuentas Acreedoras de Control	35,845,779,260	18.6	57,072,210,637	26.5	-21,226,431,377	-37.2
<b>Subtotal</b>	<b>35,845,779,260</b>	<b>18.6</b>	<b>57,072,210,637</b>	<b>26.5</b>	<b>-21,226,431,377</b>	<b>-37.2</b>
<b>TOTAL</b>	<b>193,202,105,676</b>	<b>100.0</b>	<b>215,403,375,836</b>	<b>100.0</b>	<b>-22,201,270,160</b>	<b>-10.3</b>

## NOTA 27. PATRIMONIO

### Composición

El patrimonio de la Universidad está conformado a diciembre 31 de 2021 de la siguiente manera:

CONCEPTO	31/12/2021		31/12/2020		VARIACION	
	\$	%	\$	%	\$	%
Capital Fiscal	515,159,303,923	35.6	515,159,303,923	36.9	0	0.0
Resultados de Ejercicios Anteriores	941,953,836,748	65.1	874,333,458,816	62.6	67,620,377,932	N/A
Resultado del Ejercicio	85,651,485,246	5.9	67,620,377,932	4.8	18,031,107,314	26.7
Ganancias o Pérdidas por Planes de Beneficios Posempleo	-95,090,686,856	-6.6	-61,335,029,291	-4.4	-33,755,657,565	55.0
<b>TOTAL</b>	<b>1,447,673,939,061</b>	<b>100.0</b>	<b>1,395,778,111,380</b>	<b>100.0</b>	<b>51,895,827,681</b>	<b>3.7</b>

## NOTA 28. INGRESOS

### Composición

Los ingresos por venta de servicios de la Universidad se originan por inscripciones a diferentes programas académicos de pregrado, postgrado, capacitaciones, diplomados, matrículas, derechos académicos y derechos de salud.

### 28.1. Venta de Servicios

CONCEPTO	31/12/2021		31/12/2020		VARIACION	
	\$	%	\$	%	\$	%
<b>Educación Formal Superior Formación Profesional</b>						
Inscripciones Pregrado	1,798,722,097	1.8	696,928,860	0.7	1,101,793,237	158.1
Matrículas Pregrado	60,369,586,606	60.9	63,933,970,384	63.1	-3,564,383,778	-5.6
Derechos de Salud	809,515,242	0.8	1,197,210,711	1.2	-387,695,469	-32.4
Derechos Académicos	6,143,346,496	6.2	8,032,206,081	7.9	-1,888,859,586	-23.5
Habilitaciones	84,788,400	0.1	61,001,502	0.1	23,786,898	39.0
Cursos de Vacaciones	37,756,092	0.0	161,455,979	0.2	-123,699,887	-76.6
Cursos de Nivelación	1,313,867,240	1.3	1,207,550,757	1.2	106,316,483	8.8
<b>Subtotal</b>	<b>70,557,582,173</b>	<b>71.1</b>	<b>75,290,324,274</b>	<b>74.3</b>	<b>-4,732,742,102</b>	<b>-6.3</b>
<b>Educación Formal Superior Postgrado</b>						
Inscripciones Postgrado	315,915,296	0.3	451,187,133	0.4	-135,271,837	-30.0
Matrículas Postgrado	2,777,546,863	2.8	2,726,657,327	2.7	50,889,536	1.9
Derechos de Salud	130,873,330	0.1	144,601,312	0.1	-13,727,982	-9.5
Derechos Académicos	10,189,349,089	10.3	10,135,610,643	10.0	53,738,446	0.5
<b>Subtotal</b>	<b>13,413,684,578</b>	<b>13.5</b>	<b>13,458,056,415</b>	<b>13.3</b>	<b>-44,371,837</b>	<b>-0.3</b>

<b>Educación no Formal - Formación Extensiva.</b>						
Seminarios y Otros	148,418,913	0.1	115,499,948	0.1	32,918,965	28.5
Cursos de Capacitación	4,554,416,490	4.6	5,193,800,151	5.1	-639,383,661	-12.3
Diplomados	608,067,848	0.6	257,576,323	0.3	350,491,525	136.1
<b>Subtotal</b>	<b>5,310,903,251</b>	<b>5.4</b>	<b>5,566,876,422</b>	<b>5.5</b>	<b>-255,973,171</b>	<b>-4.6</b>
<b>Servicios Conexos a la Educación</b>						
Producto Comedores	137,447,595	0.1	224,586,820	0.2	-87,139,225	-38.8
Derechos de Grado	2,497,296,217	2.5	1,995,092,106	2.0	502,204,111	25.2
Certificados	911,976,200	0.9	758,665,238	0.7	153,310,962	20.2
Estudios de Transferencia	2,725,578	0.0	20,628,372	0.0	-17,902,794	-86.8
Registro Diploma	58,748,500	0.1	67,705,700	0.1	-8,957,200	-13.2
Servicios Médicos	249,037,500	0.3	206,700,103	0.2	42,337,397	20.5
Pruebas de Laboratorio	4,275,043,885	4.3	2,980,033,265	2.9	1,295,010,620	43.5
Producto Fuente de Soda	533,019,800	0.5	184,539,250	0.2	348,480,550	188.8
Cursos Intersemestrales	29,726,091	0.0	46,304,161	0.0	-16,578,070	-35.8
<b>Subtotal</b>	<b>8,695,021,366</b>	<b>8.8</b>	<b>6,484,255,015</b>	<b>6.4</b>	<b>2,210,766,351</b>	<b>34.1</b>
<b>Otros Servicios</b>						
Publicaciones	1,213,301,443	1.2	501,983,961	0.5	711,317,482	141.7
Servicio de Parquadero	110,000	0.0	50,908,916	0.1	-50,798,916	-99.8
<b>Subtotal</b>	<b>1,213,411,443</b>	<b>1.2</b>	<b>552,892,877</b>	<b>0.5</b>	<b>660,518,566</b>	<b>119.5</b>
<b>TOTAL</b>	<b>99,190,602,810</b>	<b>100.0</b>	<b>101,352,405,003</b>	<b>100.0</b>	<b>-2,161,802,194</b>	<b>-2.1</b>
<b>Devoluciones, Rebajas y Descuentos</b>						
Matrículas Pregrado	-7,689,754,163	-7.8	-7,554,481,939	-7.5	-135,272,224	1.8
Matrículas Postgrado	-1,454,266,310	-1.5	-1,511,697,899	-1.5	57,431,589	-3.8
Educación no Formal	-51,899,750	-0.1	-81,210,389	-0.1	29,310,639	-36.1
Cursos de Vacaciones	-70,619,226	-0.1	-59,278,262	-0.1	-11,340,964	19.1
Derechos de Grado	-18,358,574	0.0	-30,117,205	0.0	11,758,631	-39.0
Servicios Conexos a la Educación	-10,894,066	0.0	-22,431,749	0.0	11,537,683	-51.4
Otros Servicios	-4,022,937	0.0	-3,669,811	0.0	-353,126	9.6
<b>Subtotal</b>	<b>-9,299,815,026</b>	<b>-9.4</b>	<b>-9,262,887,254</b>	<b>-9.1</b>	<b>-36,927,772</b>	<b>0.4</b>
<b>TOTAL</b>	<b>89,890,787,783</b>	<b>90.6</b>	<b>92,089,517,750</b>	<b>90.9</b>	<b>-2,198,729,967</b>	<b>-2.4</b>

## 28.2. Administración del Sistema de Seguridad Social

Los ingresos de administración del sistema de seguridad social corresponden a los recursos que se reciben por los servicios que ofrece la unidad especialista encargada del aseguramiento y la prestación de servicio en salud UISALUD.



CONCEPTO	31/12/2021		31/12/2020		VARIACION	
	\$	%	\$	%	\$	%
<b>Cuotas de Inscripción y Afiliación Régimen Contributivo</b>						
6.5% Plan Obligatorio de Salud UIS UISalud	4,936,695,428	26.3	4,862,820,748	26.2	73,874,680	1.5
0.5% Plan Obligatorio en Salud UIS UISalud	379,745,802	2.0	374,063,135	2.0	5,682,668	1.5
4% Plan Obligatorio en Salud Empleados UISalud	3,042,850,597	16.2	2,995,964,857	16.1	46,885,740	1.6
10.5% Plan Obligatorio en Salud Pensionados UISalud	2,191,828,545	11.7	2,207,218,430	11.9	-15,389,886	-0.7
11% Plan Obligatorio en Salud Pensionados UISalud	3,527,464,776	18.8	3,625,896,686	19.5	-98,431,909	-2.7
0.5% Plan Obligatorio en Salud Pensionados UISalud	104,372,787	0.6	105,105,638	0.6	-732,851	-0.7
2% Cuota Adicional Afiliados UISalud	2,584,656,815	13.8	2,526,803,709	13.6	57,853,105	2.3
0.5% Aporte de Reserva Recursos Propios UISalud	560,347,429	3.0	534,831,931	2.9	25,515,498	4.8
1% Aporte de Reserva UIS UISalud	968,795,604	5.2	957,144,268	5.2	11,651,336	1.2
<b>Subtotal</b>	<b>18,296,757,783</b>	<b>97.7</b>	<b>18,189,849,402</b>	<b>98.0</b>	<b>106,908,381</b>	<b>0.6</b>
<b>Otros Ingresos por Administración del Sistema de Seguridad Social en Salud</b>						
Vales Asistenciales UISalud	208,976,200	1.1	107,357,600	0.6	101,618,600	94.7
Servicios de Red Universitaria UISalud	230,425,064	1.2	245,203,541	1.3	-14,778,477	-6.0
Otros Ingresos UISalud	0	0.0	2,874,900	0.0	-2,874,900	-100.0
Recobros ARL UISalud	0	0.0	10,943,913	0.1	-10,943,913	-100.0
<b>Subtotal</b>	<b>439,401,264</b>	<b>2.3</b>	<b>366,379,954</b>	<b>2.0</b>	<b>73,021,310</b>	<b>19.9</b>
<b>TOTAL</b>	<b>18,736,159,047</b>	<b>100.0</b>	<b>18,556,229,356</b>	<b>100.0</b>	<b>179,929,691</b>	<b>1.0</b>
<b>Devoluciones, Rebajas y Descuentos en Venta de Servicios</b>						
Servicios de Salud	-50,539,358	-0.3	-33,584,493	-0.2	-16,954,865	50.5
<b>Subtotal</b>	<b>-50,539,358</b>	<b>-0.3</b>	<b>-33,584,493</b>	<b>-0.2</b>	<b>-16,954,865</b>	<b>50.5</b>
<b>TOTAL</b>	<b>18,685,619,689</b>	<b>99.7</b>	<b>18,522,644,863</b>	<b>99.8</b>	<b>162,974,826</b>	<b>0.9</b>

### 28.3. Transferencias y Subvenciones

CONCEPTO	31/12/2021		31/12/2020		VARIACION	
	\$	%	\$	%	\$	%
<b>Para Proyectos de Inversión</b>						
Ecopetrol	0	0.0	2,112,903,783	1.0	-2,112,903,783	-100.0
Gobernación de Santander	9,041,370,900		800,000,000	0.0	8,241,370,900	1030.2
Ministerio de Cultura	33,600,000	0.0	40,500,000	0.0	-6,900,000	-17.0
Estampilla Pro-UNAL	3,069,649,681	1.2	2,761,790,989	1.3	307,858,692	11.1
<b>Subtotal</b>	<b>12,144,620,581</b>	<b>1.2</b>	<b>5,715,194,772</b>	<b>2.2</b>	<b>6,429,425,809</b>	<b>112.5</b>
<b>Para Gastos de Funcionamiento</b>						
De la Nación	164,536,357,290	65.4	154,302,025,494	70.6	10,234,331,796	6.6
Gobernación de Santander	4,542,630,000	1.8	4,389,014,998	2.0	153,615,002	3.5
<b>Subtotal</b>	<b>169,078,987,290</b>	<b>67.2</b>	<b>158,691,040,492</b>	<b>72.6</b>	<b>10,387,946,798</b>	<b>6.5</b>

<b>Para Programas de Educación</b>						
De la Nación - Descuento por Votación	1,173,317,138	0.5	1,529,601,289	0.7	-356,284,151	-23.3
De la Nación - CESU	0	0.0	0	0.0	-	0.0
De la Nación - Estampilla Pro-UIS	34,657,280,281	13.8	29,494,631,420	13.5	5,162,648,861	17.5
De la Nación - Inversión	0	0.0	0	0.0	0	0.0
De la Nación - Otros Aportes	11,599,605,533	4.6	12,738,137,645	5.8	-1,138,532,112	-8.9
<b>Subtotal</b>	<b>47,430,202,952</b>	<b>18.9</b>	<b>43,762,370,354</b>	<b>20.0</b>	<b>3,667,832,598</b>	<b>8.4</b>
<b>Bienes Recibidos sin Contraprestación</b>						
Donaciones	182,155,272	0.1	133,711,813	0.1	48,443,459	36.2
<b>Subtotal</b>	<b>182,155,272</b>	<b>0.1</b>	<b>133,711,813</b>	<b>0.1</b>	<b>48,443,459</b>	<b>36.2</b>
<b>Otras Transferencias</b>						
Sistema General de Regalías	22,751,537,120	9.0	8,054,558,029	3.7	14,696,979,091	182.5
Minciencias-Colciencias	0		2,179,419,113	3.7	-2,179,419,113	-100.0
Aportes o Subsidios para Proyectos sin Contraprestación	15,337,423	0.0	0	0.0	15,337,423	0.0
<b>Subtotal</b>	<b>22,766,874,543</b>	<b>9.0</b>	<b>10,233,977,142</b>	<b>4.7</b>	<b>12,532,897,401</b>	<b>122.5</b>
<b>TOTAL</b>	<b>251,602,840,638</b>	<b>96.4</b>	<b>218,536,294,572</b>	<b>99.6</b>	<b>33,066,546,066</b>	<b>15.1</b>

<b>OTRAS TRANSFERENCIAS ESTAMPILLAS PROUIS 2021</b>		
<b>Periodo</b>	<b>80%</b>	<b>20%</b>
ene-21	\$ 3,233,192,778.00	\$ 808,298,195
feb-21	\$ 2,199,996,560.40	\$ 549,999,140
mar-21	\$ 1,390,237,123.80	\$ 347,559,281
abr-21	\$ 1,775,334,651.60	\$ 443,833,663
may-21	\$ 2,222,010,155.40	\$ 555,502,539
jun-21	\$ 1,988,658,532.20	\$ 497,164,633
jul-21	\$ 2,023,441,882.20	\$ 505,860,471
ago-21	\$ 2,027,463,523.20	\$ 506,865,881
sep-21	\$ 1,823,542,272.60	\$ 455,885,568
oct-21	\$ 1,738,843,337.40	\$ 434,710,834
nov-21	\$ 4,241,667,739.50	
dic-21	\$ 4,624,787,979.00	
Actualización	\$ 262,423,542.00	
	<b>TOTAL</b>	<b>34,657,280,281.50</b>

DONACIONES RECIBIDAS 2021						
NIT	Nombre	Valor	Tipo	Resolución	Fecha	Motivo
890,984,924	FUNDACION AURELIO LLANO POSADA	58,951,515	efectivo	266	mar/05/2021	Financiar el costo del semestre académico y subsidio de manutención para un grupo de cuarenta y un estudiantes.
890,984,924	FUNDACION AURELIO LLANO POSADA	74,524,593	efectivo	266	mar/05/2021	Financiar el costo del semestre académico y subsidio de manutención para un grupo de cuarenta y un estudiantes.
860,024,437	CORPORACION BANCO DE BOGOTA	12,000,000	efectivo	1031	sep./13/2021	Financiar la matrícula y sostenimiento de doce estudiantes seleccionados de conformidad con las condiciones definidas del convenio.
860,028,662	LAB BRANDS SAS	15,219,164	especie	492	mayo/04/2021	Productos para laboratorio que permitirán continuar afianzando todos los procesos del grupo de investigación en compuestos orgánicos de interés medicinal, incluido la formación de estudiantes de nivel pregrado y posgrado.
830,024,737	QUIMIOLAB SAS	23,460,000	especie	622	jun/808/2021	Kits que permitirán al laboratorio clínico de la universidad realizar una prueba piloto en aproximadamente 400 personas para evaluar la presencia de anticuerpos de clase IGG en respuesta a la aplicación de la vacuna.
<b>Total donaciones</b>		<b>184,155,272</b>				

## 28.4. Otros Ingresos

Corresponde a cuentas que representan ingresos para la Universidad y por su naturaleza no son susceptibles de clasificarse en algunos de los demás grupos que ya están definidos, en esa cuenta se encuentran Ingresos Financieros e Ingreso Diversos.

CONCEPTO	31/12/2021		31/12/2020		VARIACION	
	%	\$	\$	%	\$	%
<b>FINANCIEROS</b>						
Rendimiento Efectivo Inversiones	2,712,469,940	3.78	3,274,842,205	5.64	-562,372,265	-17.17
Administración de Liquidez a Costo Amortizado						
Ganancia por Valoración Instrumentos Deriv.Vr.Mercado Vr.Razon.	556,422,064	0.78	2,409,047,854	4.15	-1,852,625,790	-76.90
Rendimientos Sobre Recursos Entregados en Administración	8,163,509,593	11.38	147,067,644	0.25	8,016,441,949	5450.85
Otros Ingresos Financieros	4,513,664,383	6.29	6,000,309,515	10.34	-1,486,645,132	-24.78
<b>Subtotal</b>	<b>15,946,065,981</b>	<b>22.22</b>	<b>11,831,267,218</b>	<b>20.38</b>	<b>4,114,798,763</b>	<b>34.78</b>

<b>INGRESOS DIVERSOS</b>						
Cuotas Partes de Pensiones	1,298,398,861	1.81	1,742,754,253	3.00	-444,355,392	-25.50
Servicios	23,601,442,303	32.89	12,002,096,343	20.68	11,599,345,960	96.64
Arrendamientos	1,230,931,246	1.72	797,307,119	1.37	433,624,127	54.39
Sobrantes	95	0.00	0	0.00	95	0.00
Sobrantes UISalud	23,792,292	0.03	558,869,973	0.96	-535,077,681	-95.74
Recuperaciones	8,255,596,463	11.51	9,575,753,772	16.50	-1,320,157,309	-13.79
Recuperaciones UISalud	816,824,362	1.14	77,781,323	0.13	739,043,039	950.15
	390,000		0		390,000	
Venta de Material de Reciclaje E Inservible		0.00		0.00		0.00
Indemnizaciones	184,937,507	0.26	589,839,819	1.02	-404,902,312	-68.65
Incapacidades	198,482,465	0.28	245,099,573	0.42	-46,617,108	-19.02
Sentencias Condenatorias	4,839,011	0.01	1,536,159	0.00	3,302,852	215.01
Incapacidades UISalud	314,514	0.00	1,578,882	0.00	-1,264,368	-80.08
Otros Ingresos Ordinarios	12,516,414,156	17.44	2,186,752,616	3.77	10,329,661,540	472.37
Patentes	204,704,418	0.29	268,767,161	0.46	-64,062,743	-23.84
Venta de Pliegos	101,596,252	0.14	255,270,876	0.44	-153,674,624	-60.20
Multas	16,318,400	0.02	23,004,100	0.04	-6,685,700	-29.06
	1,571,481,231		966,951,594		604,529,637	
Aporte O Subsidios Proyectos Contraprestación		2.19		1.67		62.52
Avalúo Propiedad Planta Y Equipo	5,351,470,949	7.46	16,824,160,865	28.99	-11,472,689,916	-68.19
	379,231,312		55,886,288		323,345,024	
Avalúo Propiedad Planta Y Equipo UISalud		0.53		0.10		578.58
Otros Ingresos Ordinarios UISalud	48,147,928	0.07	36,067,076	0.06	12,080,852	33.50
<b>Subtotal</b>	<b>55,805,313,767</b>	<b>77.78</b>	<b>46,209,477,792</b>	<b>79.62</b>	<b>9,595,835,975</b>	<b>20.77</b>
<b>TOTAL</b>	<b>71,751,379,748</b>	<b>100.00</b>	<b>58,040,745,010</b>	<b>100.00</b>	<b>13,710,634,738</b>	<b>23.62</b>

## NOTA 29. GASTOS

### Composición

#### 29.1 Gastos de Administración y Operación

##### 29.1.1. Sueldos, Salarios Y Otros Pagos Por Servicios Personales

Los sueldos y salarios representan el valor de la remuneración a favor de los empleados, como contraprestación por la prestación del servicio, tales como primas, bonificaciones, vacaciones, gastos de representación, auxilio de transporte, horas extras.

A continuación, se detalla los conceptos que afectan esta cuenta a diciembre 31 de 2021:

CONCEPTO	31/12/2021	31/12/2020	VARIACION
	UIS	UIS	\$
Sueldos	55,336,975,376	58,401,747,084	-3,064,771,708
Prima Técnica	452,459,041	452,113,798	345,243
Horas Extras y Festivos	107,077,956	101,829,106	5,248,850
Gastos de Representación	25,744,621,980	26,529,249,758	-784,627,778
Bonificaciones	3,139,752,904	2,727,111,682	412,641,223
Auxilio de Transporte	33,850,335	292,750,042	-258,899,707
Bonificaciones por Servicios Prestados	1,927,897,329	2,156,996,943	-229,099,614
Subsidio de Alimentación	409,406,378	419,502,266	-10,095,888
<b>TOTAL</b>	<b>87,152,041,299</b>	<b>91,081,300,678</b>	<b>-3,929,259,379</b>

### 29.1.2. Contribuciones Imputadas

Representan las prestaciones proporcionadas por la Universidad directamente a los funcionarios o a quien dependa de ellos.

CONCEPTO	31/12/2021	31/12/2020	VARIACION
	UIS	UIS	\$
Incapacidades	774,696,711	576,292,485	198,404,226
Subsidio Familiar	198,777,657	206,521,265	-7,743,608
Auxilio Educativo	14,391,072	13,518,190	872,882
Auxilio Conectividad	527,455,640	289,201,392	238,254,248
Auxilio y Servicios Funerarios Personal Activo	13,627,890	4,389,016	9,238,874
<b>TOTAL</b>	<b>1,528,948,970.00</b>	<b>1,089,922,348</b>	<b>439,026,622</b>

### 29.1.3. Contribuciones Efectivas

Representa el valor de las contribuciones sociales que paga la Universidad, en beneficio de los empleados a través de las entidades responsables de la administración de los sistemas de seguridad social, a las compañías de seguros, aportes sindicales y aportes a fondo de empleados de la UIS.

CONCEPTO	31/12/2021	31/12/2020	VARIACION
	UIS	UIS	\$
Cotizaciones a Seguridad Social en Salud	11,280,468,643	11,125,007,800	155,460,843
Aportes Sindicales	298,340,967	191,335,380	107,005,587
Cotizaciones a Riesgos Profesionales	1,127,210,300	1,250,176,900	-122,966,600
Cotizaciones a Fondos Pensionales	15,159,510,152	12,462,052,200	2,697,457,952
Aporte Favuis	82,755,945	80,925,599	1,830,346
<b>TOTAL</b>	<b>27,948,286,007.00</b>	<b>25,109,497,879</b>	<b>2,838,788,128</b>

### 29.1.4. Aportes Sobre La Nomina

CONCEPTO	31/12/2021	31/12/2020	VARIACION
	UIS	UIS	\$
Aportes al ICBF	4,012,988,500	3,997,103,800	15,884,700
<b>TOTAL</b>	<b>4,012,988,500.00</b>	<b>3,997,103,800</b>	<b>15,884,700</b>

CONCEPTO	31/12/2021	31/12/2020	VARIACION
	UISALUD	UISALUD	\$
Aportes al ICBF	49,889,200	47,025,900	2,863,300
<b>TOTAL</b>	<b>49,889,200</b>	<b>47,025,900</b>	<b>2,863,300</b>

### 29.1.5. Prestaciones Sociales

Las prestaciones sociales representan los beneficios legales y adicionales a los salarios de los empleados de la Universidad que han sido vinculados mediante contrato de trabajo.

A continuación, se relaciona los conceptos que componen este rubro a 31 diciembre del 2021:

CONCEPTO	31/12/2021	31/12/2020	VARIACION
	UIS	UIS	\$
Prima de Vacaciones	6,561,932,123	7,350,925,364	-788,993,241
Prima de Navidad	10,845,089,596	10,466,935,217	378,154,379
Otras Primas - Prima Antigüedad	3,511,982,770	3,685,970,203	-173,987,433
Vacaciones	11,169,926,166	9,216,139,368	1,953,786,799
Cesantías	14,320,515,857	12,949,913,756	1,370,602,101
Intereses/Cesantías	1,160,954,842	1,162,318,609	-1,363,767
Prima de Servicios	9,539,297,837	7,733,276,421	1,806,021,416
<b>TOTAL</b>	<b>57,109,699,191</b>	<b>52,565,478,938</b>	<b>4,544,220,254</b>

CONCEPTO	31/12/2021	31/12/2020	VARIACION
	UISALUD	UISALUD	\$
Prima de Vacaciones	36,535,551	4,610,865	31,924,686
Prima de Navidad	75,861,587	74,239,353	1,622,234
Vacaciones	133,063,289	77,266,370	55,796,919
Cesantías	17,820,329	69,188,692	-51,368,363
Intereses/Cesantías	1,823,944	15,914,891	-14,090,947
Prima de Servicios	39,326,456	28,521,288	10,805,168
<b>TOTAL</b>	<b>304,431,156</b>	<b>269,741,459</b>	<b>34,689,698</b>

### 29.1.6. Gastos Personal Diversos

Representa el valor de los gastos que se originan en el pago del personal de la Universidad por concepto no especificados en las cuentas relacionadas con los gastos referentes a los empleados de la UIS.

A continuación, se relaciona los conceptos que componen este rubro a 31 diciembre del 2021:

CONCEPTO	31/12/2021	31/12/2020	VARIACION
	UIS	UIS	\$
Remuneración Servicios Técnicos	1,503,584,123	1,150,529,117.5	353,055,006
Honorarios	18,666,642,796	16,478,321,380.2	2,188,321,416
Capacitación, Bienestar Social Y Estímulos	99,833,080	311,184,566.6	-211,351,486
Dotación y Suministro a Trabajadores	133,230,920	140,493,373.6	-7,262,454
Gastos de Viaje	27,255,716	132,393,262.9	-105,137,546
Viáticos	554,150,543	338,468,983.5	215,681,560
Aprendices Sena	0	6,658,052.0	-6,658,052
Hora Cátedra	24,809,694,721	23,755,159,410.0	1,054,535,311
<b>TOTAL</b>	<b>45,794,391,900.22</b>	<b>42,313,208,146</b>	<b>3,481,183,754</b>

CONCEPTO	31/12/2021	31/12/2020	VARIACION
	UISALUD	UISALUD	\$
Remuneración Servicios Técnicos	0	0	0
Honorarios	82,473,538	75,842,081	6,631,457
Capacitación, Bienestar Social Y Estímulos	4,424,370	6306555	-1,882,185
Dotación y Suministro a Trabajadores	0	0	0
Gastos de Viaje	0	0	0
Viáticos	0	498,592	-498,592
Bonificación Servicios Prestados	0	0	0
Otros Sueldos y Salarios	0	0	0
Aprendices Sena	0	0	0
Hora Cátedra	0	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>86,897,908.00</b>	<b>82,647,228</b>	<b>4,250,680</b>

### 29.1.7. Generales

Representa los gastos necesarios para el apoyar el funcionamiento de la Universidad y desarrollo de las labores administrativas y operativas.

A continuación, se relaciona los conceptos que componen este rubro a 31 diciembre del 2021:

CONCEPTO	31/12/2021	31/12/2020	VARIACION
	UIS	UIS	\$
Estudios y Proyectos	0	0	0
Honorarios y Comisiones	9,709,374,014	4,711,507,293	4,997,866,721
Servicios	3,184,004,942	1,300,324,813	1,883,680,129
Obras y Mejoras en Propiedad Ajena	0	6,427,137	-6,427,137
Vigilancia y Seguridad	3,390,171,822	3,851,267,534	-461,095,711
Materiales y Suministros	1,279,661,107	579,607,688	700,053,419
Papelería y Útiles de Escritorio	120,650,600	38,537,319	82,113,281
Mantenimiento	5,903,920,240	4,316,748,587	1,587,171,654
Reparaciones	2,502,438,101	2,205,831,231	296,606,871
Servicios Públicos	5,514,002,392	6,108,890,727	-594,888,335
Arrendamientos	386,246,790	340,302,801	45,943,989
Viáticos y Gastos de Viaje	890,183,035	810,452,488	79,730,547
Publicidad y Propaganda	55,396,412	1,750,000	53,646,412
Impresos, Publicaciones, Suscripciones y Afiliaciones	6,144,333,758	5,850,783,982	293,549,776
Comunicaciones y Transporte	2,235,065,976	1,264,266,610	970,799,366
Seguros Generales	2,055,500,203	2,260,408,243	-204,908,040
Capacitación Docente	3,510,561	16,270,587	-12,760,026
Materiales de Educación	299,723,981	322,862,857	-23,138,876
Eventos Culturales - Académicos	216,339,454	179,265,916	37,073,538
Seguridad Industrial y Salud Ocupacional	547,425,099	533,312,535	14,112,564
Implementos Deportivos	133,169,195	79,619,726	53,549,469
Combustibles y Lubricantes	94,954,443	105,319,154	-10,364,711
Servicios de Aseo, Cafetería, Restaurante y Lavandería	4,392,086,454	3,244,170,265	1,147,916,189
Elementos de Aseo, Cafetería, Restaurante y Lavandería	341,149,126	168,998,416	172,150,710
Organización de Eventos	0	0	0
Gastos Legales	749,583	1,148,200	-398,617
Intangibles	11,705,729	701,345	11,004,384



Otros Gastos Generales	258,983,679	160,913,133	98,070,546
Elementos de consumo	6,723,015,942	6,246,166,896	476,849,045
Gastos de Importación	15,010,926	16,611,905	-1,600,979
Auxilio de Rodamiento	17,880,389	18,576,577	-696,188
Auxiliares Estudiantiles	4,630,410,192	3,703,264,915	927,145,277
Becas postgrado	207,569,493	227,445,911	-19,876,418
Prácticas docentes, salidas de campo, movilidad estudiantil	641,246,164	698,030,987	-56,784,822
Subsidio Sostenimiento Estudiantes	826,931,016	760,737,120	66,193,896
Estímulos, Premios y Méritos	48,964,999	185,043,101	-136,078,102
Créditos Condonables	3,779,805,408	4,103,290,171	-323,484,763
<b>TOTAL</b>	<b>66,561,581,226</b>	<b>54,418,856,167</b>	<b>12,142,725,059</b>

Gastos Generales UISalud:

CONCEPTO	31/12/2021	31/12/2020	VARIACION
	UISALUD	UISALUD	\$
Estudios y Proyectos	0	0	0
Honorarios y Comisiones	188,086,298	162,519,190	25,567,108
Servicios	0	2,633,146	-2,633,146
Obras y Mejoras en Propiedad Ajena	0	0	0
Vigilancia y Seguridad	0	7,408,526	-7,408,526
Materiales y Suministros	153,362,240	32,881,834	120,480,407
Papelería y Útiles de Escritorio	0	0	0
Mantenimiento	20,516,460	12,239,782	8,276,678
Reparaciones	17,422,385	26,643,900	-9,221,515
Servicios Públicos	536,158	1,253,000	-716,842
Arrendamientos	0	0	0
Viáticos y Gastos de Viaje	0	250,863	-250,863
Publicidad y Propaganda	0	0	0
Impresos, Publicaciones, Suscripciones y Afiliaciones	0	5,042,017	-5,042,017
Fotocopias	0	0	0
Comunicaciones y Transporte	8,010,100	77,860,462	-69,850,362
Seguros Generales	67,430,219	49,694,864	17,735,355
Capacitación Docente	0	0	0
Materiales de Educación	0	0	0
Eventos Culturales - Académicos	0	0	0
Seguridad Industrial y Salud Ocupacional	0	1,340,000	-1,340,000
Implementos Deportivos	0	0	0
Combustibles y Lubricantes	0	0	0
Servicios de Aseo, Cafetería, Restaurante y Lavandería	1,840,564	35,844,808	-34,004,244
Elementos de Aseo, Cafetería, Restaurante y Lavandería	8,658,540	9,583,834	-925,294
Organización de Eventos	0	0	0
Gastos Legales	0	0	0
Intangibles	0	0	0
Otros Gastos Generales	2,616,128	28,604	2,587,524
Elementos de consumo	1,181,412	15,063,750	-13,882,338
Gastos de Importación	0	0	0
Auxilio de Rodamiento	0	0	0
Auxiliares Estudiantiles	14,626,086	28,973,965	-14,347,879
Becas postgrado	0	0	0
Prácticas docentes, salidas de campo, movilidad estudiantil	0	0	0
Subsidio Sostenimiento Estudiantes	0	0	0
Estímulos, Premios y Méritos	0	0	0
Créditos Condonables	0	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>484,286,590</b>	<b>469,262,545</b>	<b>15,024,045</b>

### 29.1.8. Impuestos Contribuciones Y Tasas

CONCEPTO	31/12/2021	31/12/2020	VARIACION
	UIS	UIS	\$
Predial Unificado	431,231,409	374,337,391	56,894,018
Cuota de Fiscalización y Auditaje	220,277,000	247,769,782	-27,492,782
Tasas	0	0	0
Sobre Tasa Ambiental	0	52,422,364	-52,422,364
Impuestos sobre Vehículos Automotores	604,863	362,972	241,891
Gravamen a los Movimientos Financieros	926,746,559	865,556,091	61,190,468
Impuesto de Timbre	0	0	0
Licencias	0	0	0
Contribuciones para el Icfes	0	0	0
Impuesto al Consumo	51,288	3,157,941	-3,106,653
Otros Impuestos y Contribuciones	28,304,925	106,026,689	-77,721,764
<b>TOTAL</b>	<b>1,607,216,045</b>	<b>1,649,633,230</b>	<b>-42,417,186</b>

CONCEPTO	31/12/2021	31/12/2020	VARIACION
	UISALUD	UISALUD	\$
Predial Unificado	0	0	0
Cuota de Fiscalización y Auditaje	0	0	0
Tasas	0	0	0
Sobre Tasa Ambiental	0	0	0
Impuestos sobre Vehículos Automotores	0	0	0
Gravamen a los Movimientos Financieros	49,900,176	21,768,539	28,131,637
Impuesto de Timbre	0	0	0
Licencias	0	0	0
Contribuciones para el Icfes	0	0	0
Impuesto al Consumo	0	0	0
Otros Impuestos y Contribuciones	25,666,594	143,049,956	-117,383,362
<b>TOTAL</b>	<b>75,566,771</b>	<b>164,818,495</b>	<b>-89,251,725</b>

### 29.2. Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones

A continuación, se relaciona los conceptos que componen este rubro a 31 diciembre del 2021:

CONCEPTO	31/12/2021	31/12/2020	VARIACION
	UIS	UIS	\$
<b>DETERIODO DE CUENTAS POR COBRAR</b>			
Prestación de Servicios	429,469,102	73,376,073	356,093,029
Otros Deudores	0	679,515,836	-679,515,836
<b>Subtotal</b>	<b>429,469,102</b>	<b>752,891,909</b>	<b>-323,422,807</b>
<b>DEPRECIACIONES</b>			

Edificaciones	8,188,586,546	6,260,954,734	1,927,631,812
Redes, Líneas y Cables	40,271,815	40,271,815	0
Maquinaria y Equipo	890,145,435	755,523,800	134,621,635
Equipo Médico y Científico	7,904,908,942	6,751,343,675	1,153,565,267
Muebles Enseres y Equipo de Oficina	1,778,620,268	1,630,112,820	148,507,448
Equipo de Comunicación y Computación	5,613,353,089	3,796,544,384	1,816,808,705
Equipo de Transporte, Tracción y Elevación	795,164,564	57,387,107	737,777,457
Amortización Intangibles Software	2,155,421,246	2,116,954,693	38,466,553
Plantas, Ductos y Túneles	27,607,433	27,607,433	0
Libros	282,609,880	316,361,965	-33,752,086
<b>Subtotal</b>	<b>27,676,689,218</b>	<b>21,753,062,427</b>	<b>5,923,626,791</b>
<b>AMORTIZACIONES</b>			
Patentes	75,652,152	61,765,472	13,886,680
<b>Subtotal</b>	<b>75,652,152</b>	<b>61,765,472</b>	<b>13,886,680</b>
<b>LITIGIOS Y DEMANDAS</b>			
Civiles	122,688,163	0	122,688,163
Administrativas	0	165,624,840	-165,624,840
Laborales	0	0	0
Otras Demandas y Litigios	0	0	0
<b>Subtotal</b>	<b>122,688,163</b>	<b>165,624,840</b>	<b>-42,936,677</b>
<b>TOTAL</b>	<b>28,304,498,635</b>	<b>22,733,344,648</b>	<b>5,571,153,987</b>

CONCEPTO	31/12/2021	31/12/2020	VARIACION
	UISALUD	UISALUD	\$
<b>DETERIODO DE CUENTAS POR COBRAR</b>			
Prestación de Servicios	0	0	0
Otros Deudores	0	0	0
<b>Subtotal</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>DEPRECIACIONES</b>			
Edificaciones	35,972,455	28321980	7,650,475
Redes, Líneas y Cables	0	0	0
Maquinaria y Equipo	261,432	261,432	0
Equipo Médico y Científico	35,242,029	43,289,306	-8,047,277
Muebles Enseres y Equipo de Oficina	20,732,676	30552990.95	-9820315.23
Equipo de Comunicación y Computación	27,182,215	26,562,495	619,720
Equipo de Transporte, Tracción y Elevación	0	0	0
Amortización Intangibles Software	211,958	0	211,958
Plantas, Ductos y Túneles	0	0	0
Libros	0	0	0
<b>Subtotal</b>	<b>119,602,764</b>	<b>128,988,205</b>	<b>-9,385,440</b>
<b>AMORTIZACIONES</b>			
Patentes	0	0	0
<b>Subtotal</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>LITIGIOS Y DEMANDAS</b>			
Civiles	0	0	0
Administrativas	0	0	0
Laborales	0	0	0
Otras Demandas y Litigios	0	0	0
<b>Subtotal</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>PROVISIONES DIVERSAS</b>			
Provisión Prestaciones Médicas UISALUD	0	3,376,339,945	-3,376,339,945
<b>Subtotal</b>	<b>0</b>	<b>3,376,339,945</b>	<b>-3,376,339,945</b>
<b>TOTAL</b>	<b>119,602,764</b>	<b>3,505,328,150</b>	<b>-3,385,725,386</b>

### 29.3. Otros gastos

Se reconoce como otros gastos, las cuentas que representas gastos para la Universidad que por su naturaleza no son susceptible de clasificarse en alguna categoría anteriormente mencionada.

A continuación, se relaciona los conceptos que componen este rubro a 31 diciembre del 2021:

CONCEPTO	31/12/2021	31/12/2020	VARIACION
	UIS	UIS	\$
<b>COMISIONES</b>			
Comisiones sobre Depósitos en Administración			0
Comisiones Servicios Financieros	69,680,830	82,802,228	-13,121,398
Otras Comisiones	53,942,751	17,812,867	36,129,884
<b>Subtotal</b>	<b>123,623,581</b>	<b>100,615,095</b>	<b>23,008,486</b>
<b>FINANCIEROS</b>			
Perdida por valoración inversiones de administración	320,331,559	849,499,886	-529,168,327
Perdida por valoración fondo de inversiones de colectivas	82,066,139	408,234,012	
<b>Subtotal</b>	<b>402,397,698</b>	<b>1,257,733,898</b>	<b>-529,168,327</b>
<b>GASTOS DIVERSOS</b>			
Sentencias	16,234,005	2,633,409	13,600,596
Perdida por baja en cuentas de activos no financieros	157,468,533	1,171,394,553	-1,013,926,020
Otros Gastos Diversos	3,495,601,338	1,680,424,467	1,815,176,871
<b>Subtotal</b>	<b>3,669,303,876</b>	<b>2,854,452,429</b>	<b>814,851,447</b>
<b>TOTAL</b>	<b>4,195,325,155</b>	<b>4,212,801,422</b>	<b>308,691,606</b>

CONCEPTO	31/12/2021	31/12/2020	VARIACION
	UISALUD	UISALUD	\$
<b>COMISIONES</b>			
Comisiones sobre Depósitos en Administración	0	0	0
Comisiones Servicios Financieros	1,680,853	439,219	1,241,634
Otras Comisiones	0	0	0
<b>Subtotal</b>	<b>1,680,853</b>	<b>439,219</b>	<b>1,241,634</b>
<b>FINANCIEROS</b>			
Perdida por valoración inversiones de administración	2,919,590,666	1,430,061,145	1,489,529,521
Perdida por valoración fondo de inversiones de colectivas	27,008,112	27609172.77	
<b>Subtotal</b>	<b>2,946,598,778</b>	<b>1,457,670,318</b>	<b>1,489,529,521</b>
<b>GASTOS DIVERSOS</b>			
Sentencias	0	22486740	-22,486,740
Perdida por baja en cuentas de activos no financieros	189,007,759	28,017,014	160,990,746
Otros Gastos Diversos	1,118,089,425	224,699,263	893,390,162
<b>Subtotal</b>	<b>1,307,097,184</b>	<b>275,203,016</b>	<b>1,031,894,168</b>
<b>TOTAL</b>	<b>4,255,376,815</b>	<b>1,733,312,554</b>	<b>2,522,665,323</b>

## NOTA 30. COSTOS DE VENTAS

### Composición

#### 30.1. Costo de ventas de bienes

Representan los costos de operación que constituyen una erogación necesaria para el desarrollo de la Universidad.

A continuación, se relaciona los conceptos que componen este rubro a 31 diciembre del 2021:

CONCEPTO	31/12/2021	31/12/2020	VARIACION
	UIS	UIS	\$
<b>BIENES COMERCIALIZADOS</b>			
Bienes Producidos	1,456,343	7,490,242	-6,033,899
Bienes Comercializados	139,390	116,024,389	-115,884,999
<b>TOTAL</b>	<b>1,595,733</b>	<b>123,514,631</b>	<b>-121,918,898</b>

#### 30.2. Costo de ventas de servicios

Representan los costos de operación que constituyen una erogación necesaria para el desarrollo de la unidad especializada en servicios de salud UISALUD.

A continuación, se detalle los componentes de este rubro a diciembre 31 de 2021:

CONCEPTO	31/12/2021	31/12/2020	VARIACION
	UISALUD	UISALUD	\$
<b>URGENCIAS</b>			
<b>Consulta y Procedimientos</b>			
Generales	1,984,871,664	1,349,956,188	634,915,476
Gasto de personal diverso	1,900,000	0	1,900,000
<b>Subtotal URGENCIAS</b>	<b>1,986,771,664</b>	<b>1,349,956,188</b>	<b>636,815,476</b>
<b>SERVICIOS AMBULATORIOS</b>			
<b>Consulta Externa y Procedimientos</b>			
Materiales	4,287,381,787	4,252,318,017	35,063,770
Gasto de personal diverso	110,100	1,393,000	-1,282,900
Sueldos y Salarios	0	0	0
Contribuciones Imputadas	0	0	0
<b>Subtotal</b>	<b>4,287,491,887</b>	<b>4,253,711,017</b>	<b>33,780,870</b>
<b>Consulta Especializada</b>			
Generales	604,359,077	251,462,873	352,896,204

Sueldos y Salarios	373,218,063	359,251,077	13,966,986
Contribuciones Imputadas	115,260,414	73,918,792	41,341,622
Prestaciones Sociales	61,657,361	115,506,090	-53,848,729
Gastos de personal diversos	1,222,690,115	816,033,462	406,656,653
<b>Subtotal</b>	<b>2,377,185,030</b>	<b>1,616,172,294</b>	<b>761,012,736</b>
<b>Salud Oral</b>			
Generales	17,306,270	0	17,306,270
Sueldos y Salarios	141,550,359	142,570,971	-1,020,612
Prestaciones Sociales	36,128,380	57,939,479	-21,811,099
Gastos de personal diversos	107,190,671	48,860,326	58,330,345
<b>Subtotal</b>	<b>302,175,680</b>	<b>249,370,776</b>	<b>52,804,904</b>
<b>Promoción y Prevención</b>			
Contribuciones Imputadas	118,000	0	118,000
<b>Subtotal</b>	<b>118,000</b>	<b>0</b>	<b>118,000</b>
<b>Otras Actividades Extramurales</b>			
Materiales	114,233,879	78,102,612	36,131,267
Generales	993,674,747	732,264,010	261,410,737
Contribuciones Imputadas	53,860,000	11,608,624	42,251,376
Gastos de personal diversos	0	45,000	-45,000
<b>Subtotal</b>	<b>1,161,768,626</b>	<b>822,020,246</b>	<b>339,748,380</b>
<b>Subtotal SERVICIOS AMBULATORIOS</b>	<b>8,128,739,223</b>	<b>6,941,274,333</b>	<b>1,187,464,890</b>
<b>HOSPITALIZACION</b>			
<b>Estancia General</b>			
Generales	40,018,169	11,936,592	28,081,577
Contribuciones Imputadas	5,578,800	150,000	5,428,800
<b>Subtotal</b>	<b>45,596,969</b>	<b>12,086,592</b>	<b>33,510,377</b>
<b>Salud Mental</b>			
Generales	106,472,666	72,853,638	33,619,028
Contribuciones Imputadas	0	2,293,200	-2,293,200
<b>Subtotal</b>	<b>106,472,666</b>	<b>75,146,838</b>	<b>31,325,828</b>
<b>Subtotal HOSPITALIZACION</b>	<b>152,069,635</b>	<b>87,233,430</b>	<b>64,836,205</b>
<b>APOYO DIAGNOSTICO</b>			
<b>Laboratorio Clínico</b>			
Generales	426,419,802	301,882,074	124,537,728
Contribuciones Imputadas	1,060,000	249,505	810,495
<b>Subtotal</b>	<b>427,479,802</b>	<b>302,131,579</b>	<b>125,348,223</b>
<b>Imagenología</b>			0
Generales	16,634,000	13,778,031	2,855,969
Contribuciones Imputadas	614,818,285	279,360,153	335,458,132
<b>Subtotal</b>	<b>631,452,285</b>	<b>293,138,184</b>	<b>338,314,101</b>
<b>Anatomía Patológica</b>			0
Generales	14,654,376	13,812,093	842,283
<b>Subtotal</b>	<b>14,654,376</b>	<b>13,812,093</b>	<b>842,283</b>
<b>Otras Unidades de Apoyo Diagnóstico</b>			0
Generales	5,565,252	6,220,601	-655,349
Contribuciones Imputadas	19,683,118	9,703,790	
<b>Subtotal</b>	<b>25,248,370</b>	<b>15,924,391</b>	<b>-655,349</b>
<b>Subtotal APOYO DIAGNOSTICO</b>	<b>1,098,834,833</b>	<b>625,006,247</b>	<b>463,849,258</b>
<b>APOYO TERAPEUTICO</b>			
<b>Rehabilitación y Terapias</b>			
Generales	480,492,180	271,368,495	209,123,685
Sueldos y Salarios	102,046,053	99,437,467	2,608,586
Contribuciones Imputadas	13,130,967	7,486,466	5,644,501

Prestaciones Sociales	19,331,114	41,451,942	-22,120,828
Gastos de personal diversos	66,292,775	35,776,682	30,516,093
<b>Subtotal</b>	<b>681,293,089</b>	<b>455,521,052</b>	<b>225,772,037</b>
<b>Unidad Renal</b>			
Generales	2,573,000	3,487,000	-914,000
<b>Subtotal</b>	<b>2,573,000</b>	<b>3,487,000</b>	<b>-914,000</b>
<b>Otras Unidades de Apoyo Terapéutico</b>			
Generales	52,368,791	62,316,633	-9,947,842
Gastos de personal diversos	15,328,559	5,063,310	10,265,249
<b>Subtotal</b>	<b>67,697,350</b>	<b>67,379,943</b>	<b>317,407</b>
<b>Subtotal APOYO TERAPEUTICO</b>	<b>751,563,439</b>	<b>526,387,995</b>	<b>225,175,444</b>
<b>SERVICIOS CONEXOS A LA SALUD</b>			
<b>Otros Servicios</b>			
Generales	42,019,973	61,355,747	-19,335,774
Sueldos y Salarios	10,709,072	16,172,515	-5,463,443
Prestaciones Sociales	29,150,821	31,843,183	-2,692,362
Contribuciones Imputadas	3,277,332,507	3,225,221,817	52,110,690
Gastos Diversos	16,967,663	1,225,741	15,741,922
<b>Subtotal SERVICIOS CONEXOS A LA SALUD</b>	<b>3,376,180,036</b>	<b>3,335,819,003</b>	<b>40,361,033</b>
<b>TOTAL</b>	<b>15,494,158,831</b>	<b>12,865,677,196</b>	<b>1,770,785,796</b>

### NOTA 31. COSTOS DE TRANSFORMACIÓN

NO APLICA PARA LA ENTIDAD

### NOTA 32. ACUERDOS DE CONCESIÓN - ENTIDAD CONCEDENTE

NO APLICA PARA LA ENTIDAD

### NOTA 33. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES (Fondos de Colpensiones)

NO APLICA PARA LA ENTIDAD

### NOTA 34. EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA

NO APLICA PARA LA ENTIDAD

**NOTA 35. IMPUESTO A LAS GANANCIAS**

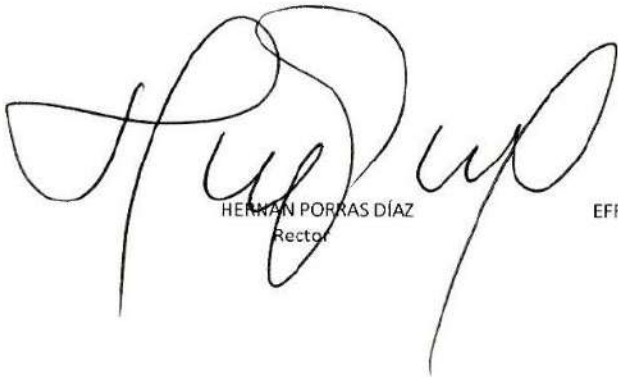
NO APLICA PARA LA ENTIDAD

**NOTA 36. COMBINACIÓN Y TRASLADO DE OPERACIONES**

NO APLICA PARA LA ENTIDAD

**NOTA 37. REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO**

NO APLICA PARA LA ENTIDAD



HERNÁN PORRAS DÍAZ  
Rector



EFRAÍN ALBERTO SANMIGUEL ACEVEDO  
Jefe División Financiera



LIBIA ESPERANZA ORTIZ MENESES  
Jefe Sección de Contabilidad  
40708-T



## ANEXO: CERTIFICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

División Financiera  
Sección Contabilidad



### CERTIFICACION DE ESTADOS FINANCIEROS

El suscrito Representante Legal de la Universidad Industrial de Santander HERNÁN PORRAS DÍAZ, identificado con cédula de ciudadanía número 13.843.619 expedida en Bucaramanga y la Jefe de la Sección de Contabilidad LIBIA ESPERANZA ORTIZ MENESES, identificada con cédula de ciudadanía número 63.305.703 de Bucaramanga y Matrícula Profesional 40708-T, en cumplimiento de lo estipulado en las Resoluciones No. 706 y 182 de 2016 expedidas por la Unidad Administrativa Especial de la Contaduría General de la Nación

#### Certifican

Que los saldos de los estados financieros revelan los hechos, transacciones y operaciones realizadas por la Universidad Industrial de Santander; que el Estado de Situación Financiera a diciembre 31 de 2021 y de 2020, el Estado de Resultados del 1º de enero a 31 de diciembre de 2021 y de 2020 y el Estado de Cambios en el Patrimonio a 31 de diciembre de 2021 y de 2020, fueron tomados fielmente de los libros de contabilidad generados por el Sistema de Información Financiera; y que estos se elaboran conforme a lo señalado en el marco normativo para las entidades de gobierno adoptado mediante la Resolución N° 533 de octubre 08 de 2015 y sus respectivas modificaciones de la UAE-Contaduría General de la Nación.

Se expide en Bucaramanga, a los veintiún (21) días del mes de febrero de 2022.

  
HERNÁN PORRAS DÍAZ  
Rector, Universidad Industrial de Santander  
Correo electrónico: rectoria@uis.edu.co  
HERNÁN PORRAS DÍAZ  
Rector UIS

  
LIBIA ESPERANZA ORTIZ  
Jefe Sección de Contabilidad  
Contadora Pública  
Matrícula No. 40708-T

## ANEXO: APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS



1150-

Bucaramanga, 22 de febrero de 2022

Profesional  
LIBIA ESPERANZA ORTIZ MENESES  
Jefe Sección de Contabilidad  
Universidad Industrial de Santander

Respetada Libia Esperanza, reciba un cordial saludo.

En ejercicio de las funciones a mí conferidas por el parágrafo del Artículo 36 del Estatuto General de la Universidad, me permito comunicarle que el Consejo Superior en sesión extraordinaria realizada el 21 de febrero de 2021, aprobó los Estados Financieros, los Estados Contables y las Notas a los Estados con corte a 31 de diciembre de 2021.

Agradezco su atención.

Atentamente,

  
SOFÍA PINZÓN DURÁN  
Secretaría General

Ciudad Universitaria, Carrera 27 - Calle 9  
Apartado Aéreo 678 PBX: (7) 6344000  
Bucaramanga, Colombia [www.uis.edu.co](http://www.uis.edu.co)



## ANEXO: SOPORTE CALCULO ACTUARIAL

República de Colombia  
Rectoría



1

RESOLUCIÓN N° 0080 DE 2022  
Enero 21

Por la cual se autoriza el registro contable del cálculo del pasivo pensional de la Universidad Industrial de Santander

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER  
En uso de sus atribuciones legales y reglamentarias, y

CONSIDERANDO:

- Que mediante Resolución n.º 0207 del 23 de febrero de 2021, la Universidad Industrial de Santander procedió a registrar en sus libros de contabilidad el pasivo pensional contraído con sus funcionarios y exfuncionarios, con fecha de corte 31 de diciembre de 2020.
- Que según las disposiciones de la Contaduría General de la Nación es necesario actualizar dicho registro con fecha de corte 31 de diciembre de 2021.
- Que la Universidad, en cumplimiento de las disposiciones legales vigentes para el manejo del Fondo del Pasivo Pensional contenidas en el artículo 131 de la Ley 100 de 1993, reglamentado por el Decreto 2337 de 1996, y los compromisos de que trata el Contrato Interadministrativo de Concurrencia para el Pago del Pasivo Pensional suscrito entre la Nación, el Departamento de Santander y la Universidad, contrató la actualización del cálculo actuarial de pensiones con la firma Benefit – Estudios Actuariales S.A.S.
- Que mediante correo electrónico de fecha 28 de diciembre de 2021, el actuario Rigar Santiago Avilan, gerente de la firma Benefit – Estudios Actuariales S.A.S., presentó el Cálculo Actuarial/beneficios post empleo, en documento de fecha 27 de diciembre de 2021 con las cifras del pasivo pensional de la Universidad, con fecha de corte 31 de diciembre de 2021, identificando de esta manera el pasivo pensional real a cargo de la Universidad.
- Que se hace necesario adelantar el registro contable de las cifras actualizadas del pasivo pensional en los balances de la Institución a 31 de diciembre de 2021, conforme al cálculo actuarial realizado.

En mérito de lo anterior,

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. Autorizar el registro contable del cálculo del pasivo pensional de la Universidad Industrial de Santander, actualizado a 31 de diciembre de 2021, teniendo en cuenta las partidas registradas en el anexo que forma parte integral de la presente resolución.

ARTÍCULO 2º. Que en el cálculo actuarial realizado se cuenta con cuotas partes por cobrar, por un valor total de \$22.797.273.026, correspondiente a exfuncionarios que pertenecen a la nómina de pensionados de la Universidad Industrial de Santander, con tiempos de servicios en otras instituciones y cuyas cuotas han sido aceptadas por las respectivas entidades.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

Expedida en Bucaramanga, a los veintinueve (29) días de enero de 2022.

  
HERNÁN PORRAS DÍAZ  
  
SOFÍA PINZÓN DURÁN

LA SECRETARÍA GENERAL,

ANEXO

UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER  
DIVISION DE GESTIÓN DE TALENTO HUMANO  
PASIVO PENSIONAL

Corte: 31 DE DICIEMBRE DE 2021

(Datos base: Cálculo Actuarial a 31 de diciembre de 2021, presentado por la firma Benefit – Estudios Actuariales S.A.S a través del gerente actuario Rigar Santiago Avilan)  
(Pesos)

GRUPO	CONCEPTO	VALOR TOTAL	A CARGO UIS (1) (Subcuenta 3)	SALDO (Subcuenta 1)	CONCURRENCIA (Subcuenta 1)		
					NACION 84.10%	DPTO 6.70%	UIS 9.20%
1. PERSONAL JUBILADO	A). RESERVA ACTUARIAL (2)	\$271,213,385,594	\$0	\$271,213,385,594	\$228,090,457,285	\$18,171,296,834	\$24,951,631,475
	C). BONOS PENSIONALES (3)	\$2,881,586,000	\$0	\$2,881,586,000	\$2,423,413,826	\$193,066,262	\$265,105,912
2. PERSONAL ACTIVO	A). BONOS PENSIONALES (4)	\$101,159,760,000	\$0	\$101,159,760,000	\$85,075,358,160	\$6,777,703,920	\$9,306,697,920
	B). RESERVA ACTUARIAL (5)	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
3. PERSONAL RETIRADO (8)	A). BONOS PENSIONALES (6)	\$11,773,762,920	\$0	\$11,773,762,920	\$9,901,734,616	\$788,842,115	\$1,083,186,189
	B). CUOTAS PARTES POR PAGAR (7)	\$23,751,991,192	\$0	\$23,751,991,192	\$19,975,424,592	\$1,591,383,410	\$2,185,183,190
	TOTAL	\$ 410,780,485,706	\$ -	\$ 410,780,485,706	\$ 345,466,388,479	\$ 27,522,292,541	\$ 37,791,804,686

NOTAS:

- (1) : Cifras no incluidas en el cálculo actuarial aprobado por el Ministerio de Hacienda. Corresponden a pagos no ajustados a ley (25% de la pensión demandada)
- (2): Corresponde al valor presente de los pagos (mesadas) vitalicios al personal jubilado.
- (3): Corresponde al valor de los bonos pensionales a pagar a Colpensiones por cuenta de los que siendo trabajadores oficiales se pensionaron con la UIS (futura pensión compartida)
- (4): Corresponde al valor de los bonos pensionales del personal activo para el reconocimiento de la pensión por las AFP o Colpensiones.
- (5): Valor presente de las mesadas de los trabajadores oficiales activos, a los cuales la UIS le reconoce pensión desde los 50 hasta los 60 años (convención colectiva).
- (6): Reserva provisional (calculada bajo la figura de bono pensional) para atender compromisos de cuotas partes de bonos pensionales.
- (7): Corresponde al valor de las cuotas partes por pagar de personal desvinculado que se encuentra pensionado por otras entidades.
- (8): Cifras no incluidas, en su momento, en el cálculo actuarial aprobado por el Ministerio de Hacienda.